

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Del proceso actualizado se mejoraron las fotografías de las cedula de notificación, del dictamen técnico de balanzas y del oficio de balanzas, así como la actualización de las patentes de comercio de empresa y los formularios.

SIMPLIFICACIÓN

La propuesta de simplificación que se realizó durante el mes de mayo responde a la **Modificación de dirección comercial de Empresa Individual (Registro Mercantil)** y dentro del documento técnico que se puede ver en el **ANEXO 1** del presente informe se hace un análisis del Decreto ley 2-70 Código de Comercio de Guatemala.

El artículo 338 del ya citado texto normativo, indica que, Otras inscripciones. Aparte de los hechos y relaciones jurídicas que especifiquen las leyes, es obligatorio el registro de los siguientes:

1. El nombramiento de administradores de las sociedades, de factores y el otorgamiento de mandatos por cualquier comerciante, para operaciones de su empresa.
2. La revocación o la limitación de las designaciones y mandatos a que se refiere la literal anterior.
3. La creación, adquisición, enajenación, o gravamen de empresa o establecimientos mercantiles.
4. Las capitulaciones matrimoniales de los comerciantes individuales y sus modificaciones, así como el inventario de los bienes que pertenezcan a las personas sometidas a su patria potestad o tutela.

27

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

5. Las modificaciones de la escritura constitutiva de las sociedades mercantiles, la prórroga de su plazo y la disolución o liquidación.

6. La constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre la empresa o sus establecimientos.

7. Cualquier cambio que ocurra en los datos de la inscripción inicial y cualquier hecho que los afecte.

8. Las emisiones de acciones y de otros títulos que entrañen obligaciones para las sociedades mercantiles, expresando su serie, valor y monto de la emisión, sus intereses, primas y amortizaciones y todas las circunstancias que garanticen los derechos de los tomadores. Las operaciones a que se refiere esta literal serán inscritas exclusivamente en el Registro Mercantil.

9. Los Agentes, Distribuidores y Representantes. Los asuntos a que se refieren las literales anteriores se anotarán en todas las inscripciones afectadas por el acto de que se trate.

De lo anterior se indica que el proceso a simplificar se ajusta a la ley que le brinda la capacidad para realizar los trámites necesarios para asegurar que se cumpla con los requisitos necesarios para la modificación de dirección comercial de una empresa individual en su inciso 8, es por eso que, la patente modificada que entrega como resultado final el Registro Mercantil es un servicio administrativo que consiste en revisar y analizar las solicitudes de los usuarios y si no hay ningún problema otorgarla. Esta entidad revestida de legalidad puede en base al principio de buena fe y el principio de legalidad, brindar de forma electrónica dicho servicio.

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

La propuesta va encaminada a desarrollar dentro de la plataforma Minegocio.gt, herramienta que es efectiva y exitosa, llenar el formulario en línea y pago en línea para obtener un resultado en línea. **VER ANEXO 1**

Actualmente el proceso consta de 4 pasos divididos en 1 solo bloque.

Bloque:

- Obtención de patente modificada

Pasos:

1. Descargar Formulario
2. Pagar costos arancelarios
3. Solicitar Modificación
4. Retirar Patente Modificada

Con la propuesta de simplificación se pretende que las interacciones se reduzcan a 0, los documentos a presentar de 3 a 0 y el número de días de 3 a 1 día, en base a que se pueda realizar en línea.

El trámite cuenta en la actualidad de 2 requisitos que debe presentar el usuario para obtener el resultado final, los cuales son:

- Patente a modificar
- DPI del propietario

Finalizada la presente propuesta se presenta ante el personal técnico del Registro Mercantil, para su análisis y discusión y se comienza una mesa técnica para iniciar con los posibles cambios el proceso antes de ingresar al desarrollo e implementación de nuevos módulos de la plataforma Minegocio.gt.

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Una parte importante de las documentaciones y actualizaciones de los procesos consta en las reuniones en las cuales se obtiene información detallada para el levantamiento de los mismos y se le da seguimiento a procesos que pueden ser documentados más adelante, dentro de las presentes reuniones del mes de mayo se sostuvieron visitas a:

- Superintendencia de Administración Tributaria SAT.
- Instituto Guatemalteco de Turismo
- Municipalidad de Guatemala.

VER ANEXO 2

2. Cumpliendo con lo establecido en los Términos de Referencia de la presente contratación se adjuntan las estadísticas mensuales relacionadas a la plataforma Asisehace.gt **VER ANEXO 3**

3. Actualización de la planificación anual del 2018 de Asisehace.gt en donde constan las documentaciones y actualizaciones **VER ANEXO 4.**

4. Apoyo a la elaboración de Dictamen para el Convenio marco entre Pronacom y OES. **VER ANEXO 5.**

5. Elaboración de Especificaciones Técnicas para evento relacionado a la difusión de las mejoras al clima de negocio y entorno producto en Cobán, Alta Verapaz. **VER ANEXO 6.**

6. Participación en juntas de Evaluación de ofertas presentadas para los procesos de: **VER ANEXO 7**

- Compras de Boletos Aéreos para la misión "Difusión de Reformas Doing Business al Banco Mundial" en Washington DC
- Contratación de los Servicios de Alimentación, Salón y Hospedaje, para evento de Difusión sobre la Mejora del Entorno Productivo, Taller 1, en el Interior de la Republica.

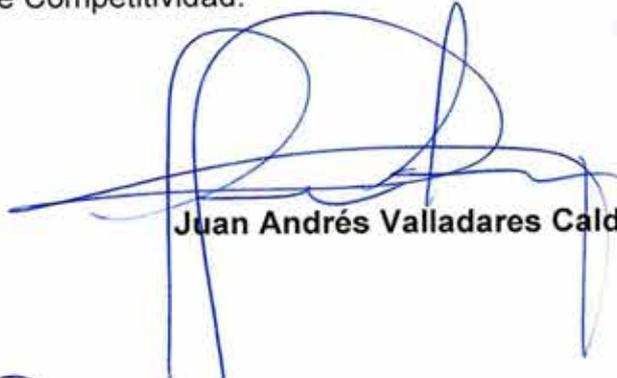
No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Logros obtenidos

De los procesos relacionados a la documentación, actualización y simplificación de procesos arriba mencionados se lograron publicar y se presentó el documento que contiene la propuesta de simplificación.

De las visitas a la página se logró publicar en las redes sociales del Programa Nacional de Competitividad, diferentes noticias que permiten una mejor difusión de las ventajas competitivas que se ofrecen.

De las demás actividades se cumplió a cabalidad con el requerimiento de información solicitado por el Programa Nacional de Competitividad.



Juan Andrés Valladares Calderón

Aprobado por:



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 1

**PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN DE CAMBIO DE DIRECCIÓN COMERCIAL DE
EMPRESA INDIVIDUAL
-REGISTRO MERCANTIL-**

	Procedimiento actual	Procedimiento simplificado
Número de pasos	4	0
Documentos a presentar	2	0
Número de días	3	1
Costo	Q280.00	Q. 280.00
Enlace Web	http://asisehace.gt/procedure/622/673?l=es	

1. Obtener Formulario en Página Web

Propuesta
<p>El presente paso le indica al usuario que ya es posible obtener el formulario y descargarlo desde la página del Registro Mercantil.</p> <p>http://www.registromercantil.gob.gt/formularios/SOLICITUD_DE_MODIFICACION_Y_CAMBIO.pdf</p> <p>Esto permite que el usuario elimine interacciones de cara a la institución sobre la cual versa dicho proceso, aun así el proceso no es del todo automatizado ya que solamente, se puede llenar el formulario más no transmitirlo de manera electrónica al Registro Mercantil.</p> <p>De lo anterior se propone:</p> <p><i>Propuesta: Por medio de la herramienta electrónica que ya cuenta el Registro Mercantil, Minegocio.gt se permita la creación de un módulo específico para empresas mercantiles, que permita elaborar las solicitudes en línea y poder transmitir las así como el pago, que se deba realizar para la creación del edicto, el pago de las modificaciones. Este aditamento permitirá que el usuario no deba ir a la institución ninguna vez puesto que podrá controlar todo desde su correo electrónico, así como recibir el pin para</i></p>

descargar la patente electrónica que ya ofrece el Registro Mercantil.

2. Pagar Arancel y Elaboración de Edicto

Propuesta

El presente paso se simplifica gracias a la propuesta anterior.

3. Solicitar Modificación

Propuesta

El presente paso se simplifica gracias a la propuesta anterior.

4. Retirar Patente Modificada

Propuesta

El presente paso se simplifica debido a que no es necesario presentarse al Registro Mercantil para retirar la patente, ya que bastará solo con el pin que se envíe el cual contiene la nueva patente ya modificada.

ANEXO I LEGISLACIÓN

Decreto 2-70 Código de Comercio

ARTICULO 338. Otras inscripciones. Aparte de los hechos y relaciones jurídicas que especifiquen las leyes, es obligatorio el registro de los siguientes:

ti

1. El nombramiento de administradores de las sociedades, de factores y el otorgamiento de mandatos por cualquier comerciante, para operaciones de su empresa.
2. La revocación o la limitación de las designaciones y mandatos a que se refiere la literal anterior.
3. La creación, adquisición, enajenación, o gravamen de empresa o establecimientos mercantiles.
4. Las capitulaciones matrimoniales de los comerciantes individuales y sus modificaciones, así como el inventario de los bienes que pertenezcan a las personas sometidas a su patria potestad o tutela.
5. Las modificaciones de la escritura constitutiva de las sociedades mercantiles, la prórroga de su plazo y la disolución o liquidación.
6. La constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre la empresa o sus establecimientos.
7. Cualquier cambio que ocurra en los datos de la inscripción inicial y cualquier hecho que los afecte.
8. Las emisiones de acciones y de otros títulos que entrañen obligaciones para las sociedades mercantiles, expresando su serie, valor y monto de la emisión, sus intereses, primas y amortizaciones y todas las circunstancias que garanticen los derechos de los tomadores. Las operaciones a que se refiere esta literal serán inscritas exclusivamente en el Registro Mercantil.
9. Los Agentes, Distribuidores y Representantes. Los asuntos a que se refieren las literales anteriores se anotarán en todas las inscripciones afectadas por el acto de que se trate.

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 2





No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 3

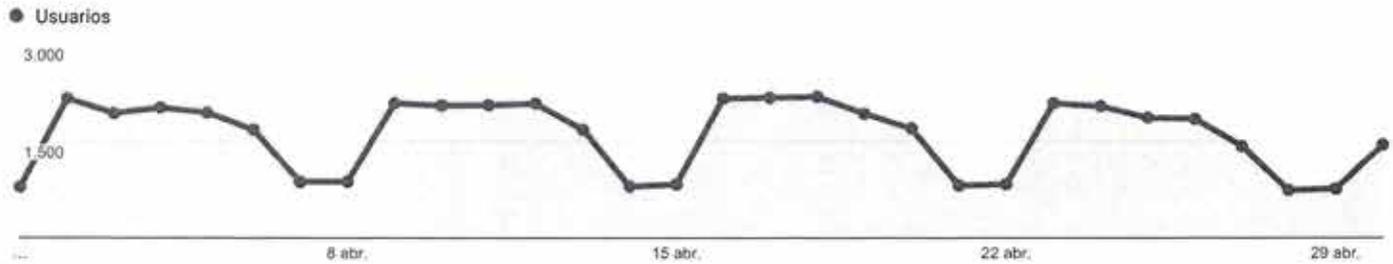
Todo el tráfico

1 abr. 2018 - 30 abr. 2018

Todos los usuarios
100,00 % Usuarios

Explorador

Resumen



Fuente/Medio	Adquisición			Comportamiento			Conversiones		
	Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones	Porcentaje de rebote	Páginas/sesión	Duración media de la sesión	Tasa de conversión del objetivo	Objetivos cumplidos	Valor del objetivo
	42.813 % del total: 100,00 % total: (42.813)	37.720 % del total: 100,04 % total: (37.705)	51.665 % del total: 100,00 % total: (51.665)	57,63 % Media de la vista: 57,63 % (0,00 %)	2,73 Media de la vista: 2,73 (0,00 %)	00:02:49 Media de la vista: 00:02:49 (0,00 %)	0,00 % Media de la vista: 0,00 % (0,00 %)	0 % del total: 0,00 % (0)	0,00 US\$ % del total: 0,00 % (0,00 US\$)
1. google / organic	37.527 (86,67 %)	32.491 (86,14 %)	44.664 (86,45 %)	57,91 %	2,68	00:02:47	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
2. (direct) / (none)	3.206 (7,40 %)	3.019 (8,00 %)	4.012 (7,77 %)	59,70 %	2,60	00:02:51	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
3. com.google.android.googlequicksearchbox / referral	1.607 (3,71 %)	1.451 (3,85 %)	1.801 (3,49 %)	53,30 %	3,21	00:02:21	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
4. registromercantil.gob.gt / referral	269 (0,62 %)	175 (0,46 %)	371 (0,72 %)	27,76 %	6,18	00:06:43	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
5. bing / organic	223 (0,52 %)	191 (0,51 %)	252 (0,49 %)	55,16 %	2,83	00:02:45	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
6. visar.maga.gob.gt / referral	150 (0,35 %)	123 (0,33 %)	179 (0,35 %)	59,22 %	3,13	00:02:42	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
7. construguate.com / referral	38 (0,09 %)	33 (0,09 %)	46 (0,09 %)	52,17 %	2,57	00:03:43	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
8. m.facebook.com / referral	37 (0,09 %)	35 (0,09 %)	47 (0,09 %)	72,34 %	3,38	00:01:55	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
9. l.facebook.com / referral	30 (0,07 %)	25 (0,07 %)	35 (0,07 %)	57,14 %	3,74	00:04:23	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
10. yahoo / organic	30 (0,07 %)	26 (0,07 %)	32 (0,06 %)	46,88 %	2,34	00:02:21	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)

Filas 1 - 10 de 65

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 4

ANEXO 5

Guatemala, 10 de mayo de 2018

ASUNTO: Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad solicita Dictamen Jurídico sobre la procedencia de firma del CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA, UVG, LA ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES, ASIES, Y EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –PRONACOM- PARA LA COLABORACIÓN ENTRE LA UVG Y ASIES A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PRONACOM EN LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA GUATEMALTECA, previo a someter la autorización para la respectiva delegación de firma ante el Comité Ejecutivo.

I. ANTECEDENTES:

Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad solicita Dictamen Jurídico sobre la procedencia de firma del CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA, UVG, LA ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES, ASIES, Y EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –PRONACOM- PARA LA COLABORACIÓN ENTRE LA UVG Y ASIES A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PRONACOM EN LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA GUATEMALTECA, previo a someter la autorización para la respectiva delegación de firma ante el Comité Ejecutivo.

El pasado __ del 2018 personal de la Universidad del Valle de Guatemala, La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, por medio del Observatorio Económico Social, sostuvo una reunión con la Directora del Programa Nacional de Competitividad, Francisca de Jesús Cárdenas Moran para delimitar el convenio marco para el trabajo en conjunto de las instituciones mencionadas, para colaborar con actividades que promuevan y faciliten políticas públicas y programas encaminados a la mejora de la competitividad y la economía guatemalteca.

Creado en 2016, el Observatorio Económico Sostenible, como un centro de investigación de la UVG y que tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de la sociedad civil, el Gobierno de Guatemala y actores comentarios para fortalecer su involucramiento a nivel nacional y promover políticas públicas y programas basados en evidencia que promuevan el desarrollo económico y social sostenible.

Surgida en 1979, fundado en 1982 y adquiriendo su personalidad jurídica en 1988, La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), está integrada por personas inspiradas en principios de respeto a la dignidad humana y la participación social, e interesadas en la reflexión, análisis e investigación de la realidad nacional. Cuya misión es ser una entidad pluralista que guarda absoluto respeto a las distintas concepciones y actividades políticas, sociales, económicas y

profesionales de sus asociados. No está vinculada con ninguna tendencia política. Los miembros de la Asociación poseen diversos criterios y posiciones ideológicas y en su conjunto, les une el propósito de establecer un ordenamiento democrático basado en la justicia, la libertad, la paz y la solidaridad.

El 4 de octubre del 2004 mediante Acuerdo Gubernativo número 306-2004, se crea el Programa Nacional de Competitividad como un programa para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad, desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

II. FUNDAMENTO LEGAL:

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece: "A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.

Desde que sea autorizado el funcionamiento de una universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para crear sus facultades e institutos, desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio."

El Acuerdo Gubernativo No. 306-2004 que crea el Programa Nacional de Competitividad en su artículo 2 establece las atribuciones asignadas a PRONACOM, estableciendo en la literal (f): "Ejecutar proyectos y programas derivados de convenios acordados con Gobiernos y Organismos, nacionales e internacionales, suscritos por las autoridades competentes, cuando sea designado; (...)".

El Acuerdo Ministerial No. 320-2016 del Ministerio de Economía en el cual se crea la unidad Especial de Ejecución del Programa Nacional de Competitividad, en su artículo 2, Objeto, estipula que el mismo tiene por objeto llevar a cabo la administración, gestión, ejecución y control de las operaciones derivadas de las asignaciones financieras que le asigne el Ministerio de Economía, así como de los ingresos provenientes de la asistencia financiera de organismos nacionales e internacionales conforme las directrices del Comité Ejecutivo.

El artículo 4 del Acuerdo Ministerial No. 320-2016 del Ministerio de Economía, contempla "(...) El Director Ejecutivo, por la naturaleza de su cargo, queda facultado para ejecutar los fondos de los préstamos y/o donaciones, bajo estricta responsabilidad y conforme a las instrucciones que reciba del Comité Ejecutivo. En consecuencia, podrá firmar toda la documentación que respalde las erogaciones que deban realizarse, en el transcurso de la ejecución del Programa bajo los préstamos y/o donaciones, sin necesidad de la firma o visto bueno de las autoridades del Ministerio de Economía, siendo suficiente la aprobación del Comité Ejecutivo, de conformidad a lo regulado en el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 306-2004 de fecha 4 de octubre de 2004".

De conformidad con el artículo 5 del Acuerdo Ministerial No. 320-2016 del Ministerio de Economía, "El Director Ejecutivo será responsable del gasto, planificación, gestión, administración, programación y ejecución presupuestaria que corresponda. El Director Ejecutivo del Programa, será el jefe de los programas y/o proyectos de conformidad con las estipulaciones que contengan los préstamos, convenios y/o donaciones que se suscriban con organismos nacionales e internacionales, y como tal será el enlace institucional con los cooperantes, prestatarios y/o donantes, para la gestión de adquisiciones y contratación de bienes y servicios, rendición de informes de gestión, solicitud de desembolsos y presentación de información financiera a quien corresponda".

III. ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES

En consideración a las atribuciones pertinentes al Programa Nacional de Competitividad, indicando la posibilidad de ejecutar proyectos y programas derivados de convenios acordados con Gobiernos y Organismos, nacionales e internacionales, suscritos por las autoridades competentes, cuando sea designado y que, el objeto de dicho convenio se basa en la promoción, implementación y seguimiento de aquellos programas y políticas que promuevan la competitividad de la economía guatemalteca. Particularmente, en los programas y políticas destinados a promover el emprendimiento y la innovación, en conjunto con UVG y ASIES, por medio del Observatorio Económico sostenible. Resulta oportuno analizar el convenio entre las instituciones ya mencionadas para llevar a cabo una alianza enfocada al crecimiento económico del país.

Se contemplan los compromisos que la UVG y ASIES, por medio del Observatorio Económico Sostenible, los cuales incluyen aportar recomendaciones para políticas públicas y apoyo a la implementación de actividades que fortalezcan los programas y políticas de competitividad; participación y colaboración en actividades dirigidas a promover y fortalecer el emprendimiento y la innovación en Guatemala; colaborar en la identificación de actores en planificación y ordenamiento territorial dentro de la Agenda Urbana y definir un plan de capacitación para fortalecimiento de capacidades a actores a nivel regional y local; Realizar comunicación y promoción de los programas y políticas de competitividad. Se considera crear y suscribir un convenio por medio del cual se plasmen dichos compromisos y para mantener la adecuada coordinación con el Programa Nacional de Competitividad a fin de asegurar la finalidad del mismo.

Así mismo se analizan los compromisos que dentro del convenio marco tendrá el Programa Nacional de Competitividad, siendo estos, convocar a la UVG, por medio del OES y ASIES, a aquellas

actividades que se consideran de su competencia, para aportar y fortalecer las iniciativas de competitividad que tengan que ver con emprendimiento, innovación y otros que se identifiquen de mutuo acuerdo; Promover de manera conjunta, los estudios y otros productos que se elaboren a partir de la colaboración entre las instituciones ya mencionadas; apoyar activamente en la identificación de actores y la convocatoria para los distintos eventos que se realicen a partir de la colaboración con la UVG y ASIES a través del Observatorio Económico Sostenible; Realizar de manera conjunta la comunicación y promoción de los programas y políticas de competitividad. Los cuales se consideran aptos y suficientes para poder celebrar un convenio entre las partes que genere eficacia en las actuaciones y a su vez, cree una alianza que trascienda en el tiempo, basado en el principio de la buena fe y en normas adecuadas de colaboración.

IV. DICTAMEN

Habiendo evaluado los antecedentes, así como el marco legal y las actuaciones de las cuales surge la propuesta del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Economía por medio del Programa Nacional de Competitividad y La Universidad Del Valle de Guatemala, La Asociación de Investigación y Estudios Sociales por medio del Observatorio Económico Sostenible, esta asesoría legal es de la opinión que es procedente la suscripción del Convenio de Cooperación referido para asegurar los resultados de la colaboración para la promoción, implementación y seguimiento de programas y políticas que promuevan la competitividad de la economía guatemalteca.

Tomando en cuenta que el Proyecto presentado para el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad y el Observatorio Económico Sostenible se encuentra apegado a la normativa aplicable para los fines estipulados, se estima necesario someter el Proyecto del Convenio de Cooperación ante el Comité Ejecutivo de PRONACOM para su debida aprobación de firma.

Que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4 del Acuerdo Ministerial No. 320-2016 del Ministerio de Economía procede solicitar al Comité Ejecutivo que, al ser aprobado el Proyecto del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad y La Universidad Del Valle de Guatemala, La Asociación de Investigación y Estudios Sociales por medio del Observatorio Económico Sostenible, delegue la firma del mismo en la Directora Ejecutiva de Pronacom, Francisca De Jesús Cárdenas Morán.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 3 de la Ley de lo Contencioso Administrativo, Decreto número 119-96 del Congreso de la República de Guatemala, la presente opinión no constituye una resolución o dictamen vinculante que deba ser acatada por quien realiza la consulta de mérito, es únicamente con efecto ilustrativo en materia legal y técnica emitida en base a los documentos y expediente relacionados y que se tuvieron a la vista, es responsabilidad de las autoridades administrativas las decisiones que se tomen al respecto por ser ellos los que cuentan con las atribuciones decisorias establecidas en la ley.

ANEXO 6

“Contratación de los Servicios de Alimentación, Salón y Hospedaje, para evento de Difusión sobre la Mejora del Entorno Productivo”

Taller 01: Difusión de Plataformas Asisehace.gt y Minegocio.gt, Política Nacional de Competitividad y Gobierno Corporativo.

Fecha: 17 y 18 de mayo del 2018

Descripción de los Servicios Requeridos			OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar “Si cumplimos” o detallar lo ofertado)				
1	Fecha del Evento	17/05/2018 y 18/05/2018					
2	Lugar del Evento	Cobán Alta Verapaz					
3	Hora del Evento	17/05/18 de 14:30 a 16:00 horas y; 18/05/2018 de 08:00 a 12:00 horas					
4	Servicio 1: Alimentos	<table border="1" style="margin-bottom: 10px;"> <tr><td style="text-align: center;">Refacciones 17/05/18</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">60</td></tr> </table> <p>Refacciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar tres opciones, que incluya: • Opción salada, opción dulce café con refill, té, refresco y agua pura, servidos en loza y cristalería. <table border="1" style="margin-bottom: 10px;"> <tr><td style="text-align: center;">Desayunos 18/05/18</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">60</td></tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar tres opciones, que incluyan • Opción salada, opción dulce, café con refill, té, refresco y agua pura, servidos en loza y cristalería. 	Refacciones 17/05/18	60	Desayunos 18/05/18	60	
Refacciones 17/05/18							
60							
Desayunos 18/05/18							
60							

Descripción de los Servicios Requeridos		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
5	Servicio 2 Salón	<ol style="list-style-type: none"> 1. El salón debe estar disponible para el evento de acuerdo a las horas indicadas. 2. Salón con capacidad suficiente para los participantes, ubicadas montaje tipo Escuela con mantelería cuyo color definirá el Programa Nacional de Competitividad. 3. Mesa para colocación de equipo de cómputo y equipo audiovisual 4. Un micrófono fijo 5. Dos micrófonos inalámbricos, 6. Extensión para conectar laptop y cañonera 7. Conexión de internet disponible para 2 computadoras 8. 1 Podio 9. Tarima 10. El salón no debe tener columnas en medio ni otro elemento que obstaculice la visión de todo el grupo 11. Aire acondicionado en buenas condiciones, funcionando a la temperatura que se le solicitará y /o la suficiente ventilación para la comodidad del público asistente. 12. El salón debe tener buena iluminación

Descripción de los Servicios Requeridos		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)																								
6	<p>Servicio 3 Hospedaje</p> <p>Habitaciones: Todas las habitaciones deberán tener camas confortables y baño privado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Tipo de Habitación</th> <th>No. habitaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17/05/2017</td> <td>Simple</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>El servicio de habitación deberá incluir desayuno, almuerzo y cena, a parte de los requieimientos de 60 desayunos y 60 refacciones, para los huéspedes de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de cenas</th> <th>Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17/05/2018</td> <td>5</td> <td>19:00</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de desayunos</th> <th>Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18/05/2018</td> <td>5</td> <td>7:00</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de almuerzos</th> <th>Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18/05/2018</td> <td>5</td> <td>13:00</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Tipo de Habitación	No. habitaciones	17/05/2017	Simple	5	Fecha	No. de cenas	Hora	17/05/2018	5	19:00	Fecha	No. de desayunos	Hora	18/05/2018	5	7:00	Fecha	No. de almuerzos	Hora	18/05/2018	5	13:00	
Fecha	Tipo de Habitación	No. habitaciones																								
17/05/2017	Simple	5																								
Fecha	No. de cenas	Hora																								
17/05/2018	5	19:00																								
Fecha	No. de desayunos	Hora																								
18/05/2018	5	7:00																								
Fecha	No. de almuerzos	Hora																								
18/05/2018	5	13:00																								

No. BID1734/OC-GU-AI-013-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 7

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Juan Andrés Valladares Calderón
Puesto:	Asesor 1 para Documentación y Simplificación de Trámites

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Nombre del Proceso	Compra de Boletos Aéreos para la Misión "Difusión de Reformas Doing Business al Banco Mundial" en Washington D.C.
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Jueves 10 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 11:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,



Francisca de Jesús Cárdenas Morúa,
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



JK

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Juan Andrés Valladares Calderón
Puesto:	Asesor 1 para Documentación y Simplificación de Trámites

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

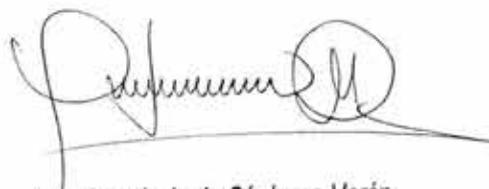
Nombre del Proceso	Contratación de los Servicios de Alimentación, Salón y Hospedaje, para evento de Difusión sobre la Mejora del Entorno Productivo, Taller 1, en el Interior de la Republica
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Martes 15 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 10:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



**INFORME DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE
PROGRAMAS**

DEL MES DE MAYO DE 2018

Asesor en Supervisión y Seguimiento de Programas

Juan Blaymiro Mejía

Contrato No. *BID1734/OC-GU-AI-009-2018*

- ✓ Se sostuvo una reunión con representantes del Club Utopía Technology, con sede en Quetzaltenango, quienes solicitan apoyo a Pronacom para su evento Expo Internacional "Soy Inventor 2018" a realizarse en Quetzaltenango del 13 al 14 de junio del presente año.
- ✓ Se participó en una primera capacitación sobre aspectos generales sobre Neoserra. En la capacitación se vieron aspectos generales sobre la información que contiene la plataforma, los filtros que pueden hacerse. Sin embargo se plantearon dudas que no pudieron resolverse en esta capacitación y que se espera sean resueltas en la próxima reunión.
- ✓ Se participó en el evento Encuentro Empresarial organizado y ejecutado por SIECA. El evento tuvo lugar en el Hotel Las Américas, ciudad de Guatemala. En el evento se hicieron presentes la Viceministra de La Mipyme, Ministerio de Economía, autoridades de SIECA y representante de la Comunidad Europea. En el evento se enfatizó la importancia de las redes de negocios a nivel Centro Americano, así como los objetivos del proyecto Centro América Exporta.
- ✓ Se le dio inducción a la persona quien será el encargado de darle seguimiento al Programa de Apoyo al Emprendimiento dentro del Componente III. Se le brindó información sobre la estructura del componente, y puntualmente el Programa de Apoyo al Emprendimiento.
- ✓ Se participó en una capacitación virtual con personal de la Universidad de Texas para conocer aspectos relacionados al uso de la plata forma Neoserra. Dicha plataforma contiene información relacionada a los promipymes como sus asesores, las empresas asesoradas, etc.

- ✓ Se coordinó y participó en una reunión con personal de Idom, empresa consultora encargada de la ejecución del Programa de Apoyo al Emprendimiento. La reunión se realizó en las oficinas de Idom, ubicadas en el espacio de Coworking en el Campus Tec zona 4, ciudad de Guatemala. El objetivo de la reunión fue la presentación del equipo de Idom a la persona encargada de darle seguimiento al Programa de Apoyo al Emprendimiento (Anexo 1)
- ✓ Se diseñaron tres boletas para la evaluación del desempeño de directores, asesores y de los centros Promipymes. El objetivo del diseño de las boletas es recabar información para evaluar el desempeño de los asesores, del director de los centros Promipymes y la calidad de servicios de desarrollo empresarial de los mismos. (Anexo 2)
- ✓ Se realizó una reunión con los encargados de la administración de los KPI's de los promipymes: Cámara de Comercio de Guatemala filial Quetzaltenango, Cámara de Comercio de Guatemala, AGG, Alterna, Prodetur, Red Nacional de Grupos Gestores San Marcos, Red Nacional de Grupos Gestores Alta Verapaz y Cunori. El objetivo de la reunión fue explicar los nuevos elementos incorporados a la matriz de los KPI's a las personas de los diferentes promipymes encargadas de la administración de esta herramienta. Durante la actividad se hizo la presentación de la matriz anterior y de la nueva matriz y se enfatizó en los cambios incorporados.
- ✓ Se realizó la planificación para la supervisión del promipyme Red Nacional de Grupos Gestores, región Alta Verapaz. El objetivo de dicha supervisión es velar por el cumplimiento de las actividades programadas, así de como de la calidad de los servicios de desarrollo empresarial prestados a las mipymes de esa región (Anexo 3).
- ✓ Supervisión y visitas técnicas campo en el Promipyme Red Nacional de Grupos Gestores, Alta Verapaz. Se seleccionó una muestra de 11 mipymes para ser entrevistadas (Anexo 4).
- ✓ Supervisión de la actividad "Diplomado en Innovación", organizado por el centro Promipyme Red Nacional de Grupos Gestores, región Alta Verapaz. En esta actividad se hicieron entrega de diplomas a 17 participantes. Posterior a la culminación del diplomado, se hizo una feria de

emprendimiento en la cual se exhibieron productos de los 17 emprendedores participantes. (Anexo 5).

- ✓ Descripción del avance de los productos/entregables de la Consultoría según el Cronograma entregado por la empresa.

Con relación al Programa de Apoyo al Emprendimiento, el segundo producto ya se encuentra avanzando. Se ha completado ya la Primera Fase que corresponde la Generación de Ideas y Creación de Modelos de Negocios.

El programa de Apoyo a la Productividad, avanza en el producto No. 8 del total de entregables. El contenido del producto No.8 aparece a continuación:

El desarrollo de la planificación de las actividades de apoyo a la productividad del sector Mipyme.

- a. Informe de 10 talleres de capacitación realizados a los empresarios del centro.
- b. Informe de 70 empresas asesoradas en el centro (incluye los diagnósticos aplicados a cada empresa)
- c. Informe de 100 horas de asistencia técnica a empresarios del sector Mipyme del centro, desarrolladas con apoyo de expertos
- d. de asistencias técnicas desarrolladas en el centro con apoyo de expertos.
- e. Informe de 4 intercambios empresariales realizados en el centro.
- f. Informe de capacitación interna realizada dentro del centro.
- g. Informe de contrapartida ejecutada por parte de la institución con formato de PRONACOM.

El Programa de Apoyo a la Innovación ya está avanzando en su siguiente producto, dentro del cual se encuentran en desarrollo los Talleres de Formación Intermedia. En relación al a los tres programas, su avance se resume como aparece en la siguiente tabla.

CONSOLIDADO AVANCE DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD (Promipymes)		
PROGRAMA	PRODUCTO	STATUS
Programa de Apoyo a la Productividad (Promipymes)	Producto 8	En desarrollo
Programa de Apoyo al Emprendimiento	Producto 2	En desarrollo (Fase II completa)
Programa de Apoyo a la Innovación	Producto 2	En desarrollo (Talleres de formación intermedia en desarrollo)

El Programa de Apoyo a la Innovación y el Programa de Apoyo al Emprendimiento están avanzando en su segundo producto y el Programa de Apoyo a la Productividad, ya avanza en su octavo producto.

ANEXO 1

AYUDA MEMORIA

Tema: Avances del PAE y presentación del encargado de dicho programa.

Lugar: Oficinas de IDOM, Tec zona 4, Guatemala, Guatemala.

Fecha: 04 de mayo de 2018.

El principal objetivo de la reunión fue la presentación del encargado del programa del PAE, al personal de Idom, así como la estructura y funcionamiento.

En dicha reunión se abordaron los siguientes puntos:

➤ **Acceso a plataformas**

- Plataforma educativa (Moodle)
- Encuesta en línea (a emprendedores)
- Encuestas anónimas en línea (a consultores acompañantes)

Anexos de producto No.1

- Perfiles de emprendedores
- Perfiles de consultores acompañantes

➤ **Avances del producto No.1**

- Contratación de personal de comunicación para el programa
- Avances con emprendedores en áreas de Cobán, Mixco, Atitlán
- Programación tentativa para visitas de supervisión a los distintos nodos del país (programada para iniciar el 21 de Mayo)
- Avances en estudio sectorial
- Avances en la creación de mesas municipales de productividad

➤ **Fecha para reunión ejecutiva de avances.**

Se acordó como fecha de reunión ejecutiva el martes 08 de Mayo a las 11:00 AM en oficinas de PRONACOM para definir los avances del Programa de Apoyo al Emprendedor y entrega de Producto No.2

Participantes:

Federico Bermúdez	Idom
Ulises Fernández	Idom
Alma Gonzalez	Idom
Herbert Mendoza	Pronacom
Juan B. Mejía.	Pronacom

ANEXO 2

ENCUESTA PARA ASESORES

El objetivo de la encuesta es para conocer aspectos relacionados al centro y al director para mejorar el trabajo para el logro de los objetivos propuestos en los Idts.

Lugar y Fecha: _____

Asesor
Cómo calificaría la relación de los asesores con el director del Ecomipyme. Buena _____ Regular _____ Mala _____

El director del Ecomipyme:
Da direcciones claras Si _____ No _____ A veces si _____

1 Realiza reuniones periódicas para conocer cuál es el avance de los productos Si _____ No _____ A veces si _____

Da solución pronta y eficaz a los problemas que se han presentado en el Ecomipyme? Si _____ No _____ A veces _____

2 Cómo evalúa su situación laboral/contractual dentro del Ecomipyme?
Buena _____ Regular _____ Mala _____

3 Considera que la carga de trabajo dentro de Ecomipyme sea justa? Si _____ No _____ A veces si _____

4 Considera que el Centro Ecomipyme cuenta con las instalaciones adecuadas y necesarias para realizar su trabajo con los Ecomipymes? Si _____ No _____

5 ¿Cómo evalúa la metodología y estrategias que el director utiliza para evaluar su trabajo con asesores?
Si _____ No _____
En caso afirmativo, ¿qué metodología y estrategias utiliza?

6 Cree usted que la ubicación del Centro Ecomipyme es accesible para los Ecomipymes? Si _____ No _____

7 ¿Sabe que estrategias y metodología utiliza el director para la administración del Centro Ecomipyme?
Si _____ No _____
En caso afirmativo, ¿qué metodología utiliza?

8 ¿Cómo calificaría el trabajo del director del Centro Ecomipyme de 0 a 10, siendo 0 la peor calificación y 10 la mejor?

9 Describe las características físicas de las instalaciones del Centro Ecomipyme:
Número de oficinas exclusivas para el Ecomipyme? 0 _____ 1 _____ 2 _____ 3 _____ Otro _____
Salones para capacitaciones a los Ecomipymes. _____

10 ¿Qué herramientas o programas utiliza para llevar control de la información generada por los usuarios atendidos?

11 Mencione cuáles son los principales obstáculos encontrados para el cumplimiento de sus objetivos laborales:
1 _____
2 _____
3 _____

12 ¿Cuáles sugerencias para el mejoramiento de la administración del Centro Ecomipyme?
1 _____
2 _____
3 _____

ANEXO 3

PLANIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Entidad: Pronacom / Ministerio de Economía

Departamento: Componente III.

Responsable: Juan Blaymiro Mejía.

Fecha: 08/05/2018

TÍTULO

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS TDRS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD (PROMIPYMES)

El artículo 32 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y artículo 8 del Acuerdo Gubernativo 182-2000 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía, le corresponde al Ministerio de Economía a través del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, facilitar el desarrollo competitivo de la microempresa, pequeña y mediana empresa productora de bienes y de la prestación de sus servicios, teniendo como facultad la contratación, supervisión y seguimiento a servicios de capacitación y asistencia técnica.

Los apoyos a los servicios de desarrollo empresarial para fortalecer a las MIPYMES han avanzado en su diseño metodológico y de organización institucional, lo cual ha generado más accesibilidad de estos servicios a empresas del sector. Sin embargo, es de hacer notar que no se han logrado generar los impactos contundentes en este segmento empresarial para que sea generador de más ingresos y empleos de forma sostenida, por lo que es necesario desarrollar un modelo de intervención y acompañamiento que promueva una mayor especialización, diversificación y ampliación de los servicios ofrecidos.

Los SBDC (*Small Business Development Centers*) fueron establecidos en 1980 por el Congreso de Estados Unidos a través de una alianza pública y privada. Conforman la red más efectiva y completa para proveer asistencia empresarial en los Estados Unidos. Este programa sirve a más de 750,000 empresas al año, proveyendo asistencia técnica y administrativa, ligada con los programas prioritarios de la Agencia de Pequeños Negocios (SBA), a través de 1,100 centros de colaboración con alianzas público privadas a lo largo de todo el país.

Tan sólo en el año fiscal 2005 en EU, los clientes de los SBDC's crearon alrededor de 74,253 nuevos empleos, incrementaron ventas en US\$ 7, 300, 000,000, y generaron alrededor de US\$ 592, 000,000 en ingresos por nuevos impuestos pagados a las arcas federales y estatales.

Con estos antecedentes en el cumplimiento de sus competencias, el MINECO, busca a través de la implementación del modelo SBDC, llamado en Guatemala Promipymes; dinamizar la

economía y mejorar la competitividad del tejido empresarial a través de acercar los servicios de desarrollo empresarial fortaleciendo y creando las capacidades de las mipymes tanto para el mercado local como para el mercado internacional. Este modelo ejecutado en el país desde el 2012 y probado a nivel regional con un alto nivel de impacto en la atención de servicios de desarrollo empresarial como ha sido mencionado.

El modelo PROMIPYME se caracteriza por las sinergias generadas y el valor agregado aportado por cada institución participante. En ese afán, se gestionará para que los gobiernos locales participen en el fortalecimiento y desarrollo del modelo.

Durante los últimos 3 años el Ministerio ha avanzado en la construcción de esta plataforma de Servicios de Desarrollo Empresarial con cinco centros. Mismos, teniendo una cobertura de 19% de territorio, y con resultados concretos: 2,632 clientes atendidos (empresarios del sector mipyme y emprendedores), 388 empleos nuevos, 2744 empleos retenidos y un incremento en las ventas de las mipymes de más de US\$1,5 millones de dólares.

El Ministerio de Economía ha definido la ubicación geográfica de las PROMIPYME de acuerdo a las potencialidades territoriales, y en función del interés en desarrollar un territorio en particular por estrategia nacional así como el alcance de grupos vulnerables en la dinámica económica como: jóvenes y mujeres.

Se espera que las PROMIPYME en acompañamiento del Ministerio de Economía, logren desarrollar una estrategia y trabajen con los gobiernos locales o mancomunidades para involucrarlos como agentes claves dentro del desarrollo empresarial de las MIPYMES en los territorios. Ese involucramiento puede ser con recursos financieros o en especie.

Las PROMIPYME priorizan la atención de personas emprendedoras y empresarias de la micro, pequeña y mediana empresa de los sectores definidos dentro de las competencias del Ministerio de Economía, tales como:

1. Manufactura ligera
2. Turismo
3. Frutas y vegetales
4. Forestal y muebles
5. TIC's

A partir del 2016 la ejecución de los centros Promipymes estará bajo tutela del Programa Nacional de Competitividad. Siempre bajo la línea estratégica de implementación del Ministerio de Economía durante los últimos tres años.

El valor agregado de la Promipymes con el Programa Nacional de Competitividad es apuntalar el rendimiento de las Promipymes, así como incrementar la cobertura geográfica focalizada además de sectores prioritarios con grupos con potencial de incorporarse a la economía formal del país así como el apoyo a emprendimientos sociales de alto impacto a nivel local.

De igual forma, las Promipymes a partir del 2016 serán incorporadas como activos participantes dentro de la estrategia de Productividad consideradas en el Componente 3 de *Servicios de Desarrollo Empresarial* correspondientes a acciones en Emprendimiento e

Innovación. De esta forma asegurar capacitación continua y la implementación de nuevas herramientas para que en el futuro sean replicadas al micro, pequeño y mediano empresario en el país.

Las Promipymes generarán un vínculo de servicio directo, constante y de alta calidad para el usuario que potenciará los niveles de productividad de las mipymes. De esta cuenta el Ministerio de Economía da continuidad a la política de atención en servicios de desarrollo empresarial e, implementa con mayor alcance la función de apoyo a la mipyme, a través de una alianza público-privada-académica de valor con impacto directo territorial.

Entendiendo por

SBDC: *Small Business Development Center* (SBDC) Centros de Desarrollo de Pequeños Negocios

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

MIPYME: Micro, pequeña y mediana empresa

PROMIPYME: Unidades de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PRONACOM: Programa Nacional de Competitividad

VICEMIPYME: Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Un PROMIPYME contribuirá al desarrollo de soluciones a los problemas existentes, tales como una expansión de la productividad de las MIPYME y un incremento en la calidad de los productos y servicios ofertados en las MIPYME en el corto plazo. En el largo plazo, se estima que el crecimiento generado por los servicios del PROMIPYME permitirá contribuir con la reducción de la informalidad de las MIPYME, la generación de impacto económico, incremento en ventas, generación y retención de empleos, entre otros. Los PROMIPYME han sido considerados parte de los Programas de Apoyo a la Innovación y Emprendimiento diseñados por el PRONACOM y tendrán asistencia técnica para prestar servicios bajo metodologías actuales que respondan a las necesidades de los empresarios y emprendedores y que sean de alta calidad.

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales mediante los servicios de asesoría empresarial, asistencia técnica, capacitaciones y vinculaciones a empresarios y emprendedores bajo la metodología del SBDC (Unidades de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa -Promipymes)

El objetivo principal de la PROMIPYME es incrementar la capacidad gerencial del empresario; generar un proceso educativo (capacitación), a través de la asesoría de alto valor, individual y a largo plazo, de asistencias técnicas según las necesidades de las personas emprendedoras o empresas atendidas y de vinculación hacia otros programas y proyectos de apoyo.

- Diagnosticar las necesidades de las empresas que requieran asistencia en gestión empresarial en el territorio seleccionado
- Capacitar a 300 personas pertenecientes a las empresas diagnosticadas, para superar sus debilidades en las áreas de desarrollo de nuevos productos y servicios, comercialización, contabilidad, productividad, entre otros.

- Mejorar indicadores en 150 empresas diagnosticadas a través de asesoría empresarial.
- Capacitar a 300 empresarios del sector mipyme y/o sus equipos de trabajo, diagnosticados con alguna oportunidad de mejora.
- Identificar de 2 a 5 sectores más relevantes o de mayor potencial de impacto en el territorio y mejora de la capacidad de las empresas que pertenecen a los mismos mediante asistencia técnica especializada
- Promover los intercambios en las empresas a través de talleres y/o reuniones organizadas.
- Fortalecer la capacidad técnica del personal de la Promipyme a través de talleres de capacitación interna.

El grupo meta a ser atendido a través de los PROMIPYME son los empresarios MIPYME (individual o en grupo) de preferencia con empresas formalizadas o en vías de formalización, mayores de 18 años con al menos seis meses de operación en el mercado.

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

1. Verificar el cumplimiento de los Tdrs por parte de los Promipymes.
2. Velar por la calidad de los SDE prestados por los Promipymes a las mipymes de la región de Alta Verapaz.
3. Conocer el impacto de los servicios de desarrollo empresarial en las mipymes asesoradas.
4. Conocer las necesidades de las mipymes en términos de SDE.
5. Obtener información para el análisis de la calidad del servicio que se está prestando a las mipymes a través de los Centros Promipymes.

ANTECEDENTE

El Gobierno de la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, el 24 de agosto de 2012, firmaron el Contrato de Préstamo No. 1734/OC-GU, para cooperar en la ejecución del Programa De Inversiones Estratégicas Y Transformación Productiva, con el objetivo general de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía en general y de las empresas en particular. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país. Los objetivos específicos son:

- Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo.
- Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado.
- Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica.
- Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a

promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.

- Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyo a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

El Programa Nacional de Competitividad PRONACOM, se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país. El presente fortalecimiento, se enmarca dentro del Proyecto de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva-préstamo (BID 1734/OC-GU) que el PRONACOM está ejecutando para mejorar la productividad y competitividad empresarial en sectores productivos potencialmente de clase mundial y/o líderes a nivel territorial.

El convenio del préstamo especifica que, con el propósito de estructurar la entrega de servicios, el Componente 3 - Servicios de Desarrollo Empresarial contribuirá a financiar: consultorías especializadas y ciertos gastos administrativos, de seguimiento y evaluación requeridos por el modelo organizacional, que se utilizará para llegar en forma eficiente, eficaz y coordinada con el Programa Nacional de Competitividad y el Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme.

METODOLOGÍA

A efecto de cumplir con los objetivos del programa se han planificado la supervisión del Promipyme Red Nacional de Grupos Gestores, región Alta Verapaz para verificar la calidad de los servicios de desarrollo empresarial que están prestando a las diferentes mipymes de esa región.

Para el proceso de supervisión se tomó en cuenta número total de empresas atendidas durante el año 2017 y las que actualmente se están atendiendo. Se seleccionaron a 11 mipymes para el efecto tomando en cuenta los siguientes criterios.

Mipymes atendidas entre el año 2017 y a mayo 2018.

Empresas con al menos un año de funcionamiento.

Se seleccionaron mipymes de las tres clasificaciones (micro, pequeñas y medianas) para una mayor representatividad.

Se tomaron empresas localizadas tanto en el área urbana como rural.

ANEXO 4

LISTA DE EMPRESAS SELECCIONADAS PARA LAS VISITAS TÉCNICAS DE CAMPO PROMIPYME ALTA VERAPAZ DEL 09 AL 10 DE MAYO DE 2018

Nombre empresa	Contacto	Dirección	Área
Nueve Aguas	Christa Schwendener	Cobán	Urbano
Hotel y Restaurante de la Abuela	Carlos Gonzalez	Km. 206.5 ruta CA-14	Rural
Jhiros Internet	Viviana Coy	Cobán	Urbano
Sedano's Steackhouse	Esther Sedano	Cobán	Urbano
Coban Travels	Leonel Pu	Cobán	Urbano
Hotel Paraiso Verde	Victor Hugo Alvarado	chicuxab, Cobán	Rural
Te chirrepeco	Gualberto Pop Caz	Ruta a San Juan Chamelco Alta Verapaz	Rural
Delicias chipi Chipi	Silvia pineda	Cobán	Urbano
Café y Restaurante Los ejes de mi carreta	Walter Rikelmy Ruiz Gonzalez	Barrio Asunción, Tactic, Alta Verapaz	Urbano
Orquigonia	Luis Francisco Archila Ordoñez	Km 206, ruta las Verapaces, Alta Verapaz	Urbano
Panificadora Doña Lucia	Gabriela Ixkik de León Caal	Tactic Alta Verapaz	Urbano

SUPERVISIÓN A MIPYMES DEL PROMIPYME ALTAVERAPAZ

Café “**Los ejes de mi carreta**”
Walter Rikelmy Ruiz



Panadería “**Doña Lucia**”
Shinia



Restaurante “**Sedano’s Steakhouse**”
María Esther Sedano Guirola



Tour operadora “**Cobán Travels**”
Edgar Leonel Pu



Tostaduría “Nueve Aguas” Christa Sabine Schwendener Sanchez



Destino turístico “Orquigonía” Luis Francisco Archila Ordoñez



Hotel y Restaurante “De la Abuela” Carlos Augusto Gonzalez Caal



Librería e Internet “Jhyros” Sandra Viviana Coy Pacay



Cooperativa “Te Chirrepeco” Gualberto Pop Caz



Hotel “Paraíso Verde” Víctor Hugo Alvarado



Alimentos “Chipi Chipi” Silvia Pineda



SUPERVISIÓN DEL DIPLOMADO DE EMPRENDIMIENTO

DIPLOMADO DE EMPRENDIMIENTO



DIPLOMADO DE EMPRENDIMIENTO



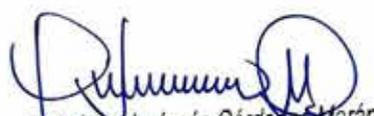
FERIA DE EMPRENDIMIENTOS

Emprendimientos participantes: 17




Juan Blaymiro Mejía

Asesor en Supervisión y Seguimiento de Programas


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

917

Ministerio de Economía
Programa Nacional de Competitividad
Programa de apoyo a inversiones estratégicas y transformación productiva

INFORME

Para: Lcda. Francisca de Jesús Cárdenas Morán
De: Ing. Agr. Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
Nombre Asesoría: Asesor de análisis y monitoreo de programas
Asunto: Informe correspondiente al mes de mayo de 2018
Fecha: 31 de mayo de 2018

Estimada directora Cárdenas:

De manera atenta y respetuosa, describo a continuación las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2018 y los logros obtenidos.

Actividades realizadas:

a. Descripción del avance de los productos/entregables de la consultoría según el cronograma entregado por la empresa.

Programa	Número de producto	Estado
Emprendimiento	Producto 1	En elaboración
Innovación	Producto 1	En elaboración
PROMIPYME	Producto 7 1. Promipyme AGG 2. Promipyme Alterna 3. Promipyme CCG Quetzaltenango 4. Promipyme CCG Guatemala 5. Promipyme CUNORI	Entregado

	6. Promipyme RNGG Alta Verapaz	
	7. Promipyme RNGG San Marcos	

b. Cuando corresponda documento de comentarios realizados a los productos/entregables entregados por la empresa. La revisión de los entregables por programa se llevará a cabo según la entrega correspondiente, siendo la más próxima en el mes de junio.

c. Fichas de proyectos de alto impacto: Las fichas de proyectos de alto impacto, se deben de actualizar semanalmente a través de matrices en formato excel, donde se coloca el estado actual del proyecto, el porcentaje de avance del mismo y algún comentario u observación sobre su ejecución, esto se reporta al coordinador del Comité de Gestión de Proyectos.

Debido a que la matriz anterior no reportaba avance con respecto a producto, se decidió modificar y a partir del 2 de mayo se entregará cada 28 del mes, el nuevo formato.

Formato anterior

Gobierno de Guatemala									
PRD - Centro de Gobierno									
Ficha de Actualización de información									
Nombre del Ministerio		Ministerio de Economía							
Coordinador del comité de Gestión		Francis Lucía Gamboa Manojón							
Teléfono/Celular		58324208							
Email		fgamboa@gmail.com							
No.	Nombre del Proyecto	Inicio	Fin	Ubicación de desarrollo del proyecto (Si aplica)	Unidad de medida	Estado actual del proyecto (Finalizado, En tiempo, Retrasado)	% avance total	Comentarios/observaciones	Fecha de Corte
	Programa de Apoyo al Emprendimiento	Nov-07	Dic-08	Ciudad de Guatemala, Municipios (San Ciudad del Sur, Antigua Guatemala, Flores Peten, Huehuenango, Quetzaltenango, Patzún, Alta Verapaz, Ixil, Chiquimula)		En tiempo	25%	Sesta semana de formación a emprendedores, 26 centros de formación activos en los nodos regionales. finaliza la primer fase del primer ciclo.	2-May
	Programa de Apoyo a la Innovación	Nov-07	Dic-08	A desarrollarse en la Ciudad de Guatemala		En tiempo	24%	Finalización del Taller de formación base para los 3 niveles de empresas (27 empresas de nivel avanzado, 73 empresas de nivel intermedio y 229 en nivel inicial) e intervención a pymes.	2-May
Fuente: Midec, Midec, Midec, Midec, Midec, Midec, Midec, Midec, Midec, Midec									

Nuevo formato

Gobierno de Guatemala

PMO - Ministerio de Economía
Ficha de Avances

Nombre del Ministerio: Ministerio de Economía
Nombre del Proyecto: Programa de Apoyo al Emprendimiento/ Programa de Apoyo a la Innovación
Coordinador del Proyecto: Lic. Andrés Carranza
Teléfono / Celular: _____
email: acarranza@pronacom.org

No.	Producto	Inicio	Fin	Unidad de medición	*Estado actual del proyecto (Finalizado, En tiempo, Retrasado)	% o cantidad de avance del proyecto	Comentarios/observaciones
PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO							
1	Centros de emprendimiento de carácter territorial, articuladas con municipalidades y actores locales de emprendimiento, fortalezcas	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Centros	En tiempo	100%	26 centros funcionando
2	Selección, diagnóstico, y formación de emprendedores	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Personas	En tiempo	50%	995 emprendedores registrados en el primer ciclo
3	Implementación de plataforma de educación digital a fin de brindar a distancia formación y acompañamiento	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Plataforma e-learning	En tiempo	100%	Plataforma funcionando
4	Personas formadas como Consultores Acompañantes, preparados para brindar capacitación y acompañamiento a emprendimientos	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Personas	En tiempo	50%	50 consultores acompañantes formados y contratados
5	Documentación de la ejecución del Programa de Apoyo al Emprendimiento por fases.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Documentos	En tiempo	10%	Producto 1 entregado
6	Evaluación y selección de los mejores de los mejores emprendimientos participantes en fase de Prototipado y Formación Técnica	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Prototipos	En tiempo	0%	
7	Selección de los mejores emprendimientos con potencial dinámico, para brindar asesoría y vinculación con oportunidades, financiamiento e inversión	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Emprendimientos	En tiempo	0%	
8	Informe de análisis y estudio del potencial económico del municipio por departamento	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Documentos	En tiempo	0%	
9	Libro de Memorias de Casos de los setenta y cinco emprendimientos con potencial dinámico destacados del Programa.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Libro de Memorias	En tiempo	0%	
10	Modelos de Negocios Validados	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Modelos de Negocio	En tiempo	0%	
11	Video Documental corto y largo de los emprendimientos con potencial dinámico, evidenciando su evolución y logros	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Video documental	En tiempo	0%	
12	Plan estratégico-operativo de vinculación y alianza permanente entre Municipalidades, Mesas Municipales de Productividad y Competencia según sea el caso, Actores de Emprendimiento del Ecosistema Local, que garantice la continuidad del PAE en cada uno de los municipios en los que se lleva a cabo.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Plan estratégico/ documento	En tiempo	0%	

No.	Producto	Inicio	Fin	Unidad de medición	*Estado actual del proyecto (Finalizado, En tiempo, Retrasado)	% cantidad de avance del proyecto	Comentarios/observaciones
PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN							
1	Atención a PYMES (asesoría, memoria, servicios legales y financieros, entre otros).	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Pymes atendidas	En tiempo	0%	
2	Taller de formación integral.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Talleres	En tiempo	100%	405 pymes
3	Asesores formados en innovación y seguimiento a los mismos.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Asesores formados	En tiempo	100%	68 asesores
4	Formación de mentores.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Modelos de negocio	En tiempo	0%	
5	Impartición de Diplomado de Innovación Institucional	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Personas	En tiempo	100%	61 diplomados institucionales
6	Coloquios de mentores y asesores.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Coloquios	En tiempo	0%	
7	Misiones internacionales	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Misiones	En tiempo	0%	
8	Implementación de una plataforma virtual con contenidos de innovación, así como un toolkit de herramientas.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Plataforma virtual	En tiempo	100%	Plataforma funcionando
9	Documentación de todas las empresas atendidas con matriz de indicadores de logros e indicadores de impacto.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Documento	En tiempo	0%	
10	Resumen de los resultados operativos de cada actividad, lecciones aprendidas a lo largo del proceso.	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Documento	En tiempo	0%	

d. Análisis y monitoreo de programas: Los tres programas que están a dentro del Componente 3 son: Productividad (PROMIPYMES), Emprendimiento e Innovación. Para conocer el avance y los indicadores que se deben de cumplir al finalizar los programas, se creó un matriz de seguimiento categorizado según indicadores: De objetivos, de procesos, de resultado y por producto. A continuación, se presentan las matrices de indicadores.

EMPRENDIMIENTO de resultado

No.	RESULTADO	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
1	Inicio: 1500 emprendedores registrados - 750 emprendimientos por ciclo	955 emprendimientos	
2	Final: 150 emprendimientos - 75 emprendimiento por ciclo		
3	Plan estratégico-operativo de vinculación y alianza permanente entre Municipalidades, Mesas Municipales de Productividad y Competencia según sea el caso, Actores de Emprendimiento del Ecosistema Local, que garantice la continuidad del PAE en cada uno de los municipios en los que se lleva a cabo.		
4	Capacitación y fortalecimiento del ecosistema emprendedor del Municipio-Sede, en el cual intervienen autoridades locales, sector productivo, la Estudio del Potencial Económico de los Municipios y Zonas del Área Metropolitana seleccionados como Sedes para la ejecución del "PAE".		
5	Plataforma Educativa para Emprendedores, de aprendizaje a distancia, con el contenido del PAE.	Funcionando	
6	Vinculación de inversiones estratégicas en los Municipios priorizados en sinergia con las Mesas Municipales de Productividad y Competitividad.		
7	Cincuenta (50) personas formadas como Consultores Acompañantes, preparados para brindar capacitación y acompañamiento a emprendimientos.	50 consultores	
8	Treientos (300) prototipos de negocio, desarrollados, probados y evaluados en el mercado objetivo, fortalecidos técnicamente.		
9	Ciento cincuenta (150) emprendimientos con capacidad de exposición y presentación formal del negocio ante un panel local de emprendimiento.		
10	capacitaciones específicas y listas para ser presentados ante un panel de financiamiento e inversión, ya sea nacional o internacional.		
11	Proceso de Certificación de Consultores en Emprendimiento, transferido como metodología al Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme.		
12	Un mínimo de treinta (30) Consultores Certificados en Emprendimiento, preparados para dar acompañamiento a emprendimientos con potencial		
13	Capacidad técnica instalada en diez (10) sedes del país, los cuales serán Centros de Emprendimiento.		
14	Libro de Memorias de Casos de los 75 emprendimientos con potencial dinámico destacados del Programa.		
15	Video Documental de los 75 emprendimientos con potencial dinámico, evidenciando su evolución y logros.		
16			

De proceso

		ACTIVIDADES	1º ciclo	2º ciclo	OBSERVACIONES
E T A P A 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	Un plan estratégico de cooperación, vinculación, a través de la alianza público-privada-académica Crear manuales de procedimiento que permitan desenvolver las actividades de cooperación, vinculación y transferencia con reglas claras y en forma homogénea para todos los actores involucrados en el Ecosistema de Emprendimiento del Municipio Sede Mínimo de tres (3) Capacitaciones a Actores Locales a través de los Consultores Supervisores de por lo menos cuatro horas cada una			Subproducto i, Producto 1
	ACTIVIDAD CLAVE 2	Plataforma Educativa para Emprendedores Diseño y Elaboración de Manuales y Materiales para emprendedores y consultores acompañantes Reclutamiento y Selección de Consultores Acompañantes (50 mínimo) Selección y Diagnóstico de Emprendedores para la Fase 1 -Generación de Ideas y Modelos de Negocios. De esta Fase deberán obtenerse 750 emprendedores seleccionados a nivel nacional (el número de emprendedores por sede dependerá de las características propias del lugar debiendo tener un mínimo de 15 emprendedores) Comunicación con Emprendedores aceptados. Se deberá enviar cartas de aceptación y llamadas respectivas a los Emprendedores (750)			Subproductos i, Producto 1 Subproductos Formales de asistencia Subproducto j, Producto 1 Subproducto iv, Producto 1 Registro de 750 emprendimientos, Subproductos i, Producto 1 Subproducto i, Producto 1
ETAPA 2	Contratación de Consultores Acompañantes (50 consultores contratados) Formación de Consultores Acompañantes, 50 consultores formados Condiciones específicas de la Formación de Consultores Acompañantes Perfil de Salida de los Consultores Acompañantes Diagnóstico Inicial de Emprendedores realizado por Consultores Acompañantes				Registro de 15 a 20 de historias Producto 1 Subproductos ii, Producto 1 Subproducto k, Producto 1 Subproducto k, Producto 1
	FASES		1º ciclo	2º ciclo	
	FASE 1 – GENERACIÓN DE IDEAS Y MODELOS DE NEGOCIOS Capacitación y Acompañamiento Fase 1 -Generación de Ideas y Modelos de Negocios Perfil de Salida de participantes en Fase 1 -Generación de Ideas y Modelos de Negocios Idea de negocio validada, idea de Negocio contiene características innovadoras y evidencia potencial de implementación, Modelo de Negocio validado en el mercado objetivo, Retroalimentación recibida que dictamina la viabilidad del Modelo de Negocio propuesto) Evaluación y Clasificación a Fase 2 – Prototipado y Formación Técnica Selección de los mejores emprendimientos participantes hasta completar una lista de trescientos (300) Comunicación de Emprendimientos Clasificados a Fase 2 Documentos resolutivos de aprobación a Fase 2 o reprochación a cada uno de los participantes				Semana del 9 al 13 abril
	FASE 2 – PROTOTIPADO Y FORMACIÓN TÉCNICA Incorporación de emprendimientos no participantes en Fase 1 Capacitación y Acompañamiento Fase 2- Prototipado y Formación Técnica Duración mínima de 30 horas presenciales y 10 horas de Talleres virtuales en formación técnica, contando al igual que en la fase 1 con 40 horas de acompañamiento y reforzamiento virtual Formación Técnica Dos (2) de los talleres virtuales. Los talleres virtuales deberán ser impartidos por los Consultores Senior Técnica: Diseño inicial del producto o marca, demo, prototipo, prototipo testeado en el mercado con modificaciones contra demandas preliminares y/o requerimientos; emprendimiento fortalecido dependiendo el área de especialización. Registra primeras ventas en su fase de prueba; presenta un modelo de negocios mejorado con base a la experiencia vivencial; logra primeras alianzas estratégicas en sectores a los cuales pertenece. Evaluación y Clasificación a Fase 3 Evaluación de 300 emprendimientos, de los cuales deberá seleccionar a los mejores ciento cincuenta (150) con potencial dinámico Comunicación de Emprendimientos Clasificados a Fase 3- Presentación Preliminar ante Panel local de Emprendimiento Documentos con la resolución de evaluación ya sea para aprobación a Fase 3 o rechazo				
E T A P A 3	FASE 3 – PRESENTACIÓN PRELIMINAR ANTE PANEL LOCAL DE EMPRENDIMIENTO Capacitación y Acompañamiento Fase 3 Duración mínima de 10 horas presenciales y 10 horas de acompañamiento virtual (5 horas para cada uno de los talleres que deberán ser semanales) Articulación de Panel Local de Emprendimiento Se deberá realizar las gestiones e invitaciones pertinentes a fin de tener un Panel Local de Emprendimiento compuesto por representantes de gobernación, alcaldía, academia y entidades del ecosistema de emprendimiento, el cual no podrá ser menor de 5 personas ni mayor de 7. Perfil de Salida Fase 3- Presentación Preliminar ante Panel Local de Emprendimiento Los emprendedores que participan en la Fase 3, serán capaces de poder presentar por sí mismos sus emprendimientos ante diferentes tipos de paneles de inversión y financiamiento, etc. Evaluación y Clasificación a Etapa Final del Programa-Concurso del Programa de Apoyo al Emprendimiento La Firma Consultora deberá establecer los mecanismos de evaluación y selección de setenta y cinco (75) emprendimientos con potencial dinámico que serán seleccionados en conjunto con el Panel Local de Emprendimiento Comunicación de Emprendimientos Clasificados la Etapa Final del Programa-Concurso Realizar documentos resolutivos de aprobación a Fase 3- o reprochación a cada uno de los participantes a fin de darle retroalimentación				

ETAPA DE FINAL DEL PROGRAMA-CONCURSO
 Consolidar un panel de financiamiento e inversión
 Coordinar la logística del Panel de financiamiento e inversión
 Seleccionar por lo menos treinta (30) Consultores Acompañantes
 Notificación formal de Consultores Acompañantes

Por producto

CICLO I

Producto	Porcentaje %	Estado	Fecha	Monto (Q)
Producto 1	10%	Entregado	21-Mar	1,161,090.00
Producto 2	20%			2,322,179.00
Producto 3	10%			1,161,090.00
Producto 4	10%			1,161,090.00

CICLO II

Producto	Porcentaje %	Estado	Fecha	Monto (Q)
Producto 1	10%			1,161,090.00
Producto 2	20%			2,322,179.00
Producto 3	10%			1,161,090.00
Producto 4	10%			1,161,090.00

INNOVACIÓN de contexto

No.	Indicador
1	Desarrollar capacidades de innovación a través de la asistencia técnica a 320 PYMES para elevar su potencial de adaptarse y ser capaces de continuamente desarrollar, aplicar y llevar al mercado nuevos o significativamente mejorados productos (bienes o servicios), que impacten de manera evidente en su competitividad y crecimiento.
2	Desarrollar capacidades locales para el fomento a la innovación de las entidades gubernamentales, en las unidades de apoyo al desarrollo empresarial, academia, organizaciones, empresas y personas aliadas a la iniciativa, incluyendo en estas el rol de mentores.
3	Evaluar los impactos obtenidos y disponer de información para mejorar el programa en ciclos subsecuentes.
4	Motivar la internacionalización de las empresas participantes en el programa de mayor grado de avance, mediante la realización de misiones de negocio .
5	Desarrollar una plataforma digital disponible en línea que permita administrar contenidos para una serie de usuarios de diferentes niveles relacionados al programa de atención en innovación, que disponga de una interfaz pública en internet que sirva como portal de acceso al sistema de información y permita divulgar los alcances del programa, noticias y otra información relevante y que a su vez, genere reportes de impacto para la medición de los objetivos establecidos.

De proceso

SERVICIO	INDICADORES	MÉTODO DE EVALUACIÓN	META	AVANCE
Talleres de formación base (inicial)	Listado de PYMES atendidas, clasificadas por tamaño y sector	Evidencia documentada en expedientes	320 PYMES Todos con una calificación superior a 85%	
	Calidad de atención	Encuesta a participantes		
Diagnósticos	Expedientes completos con retroalimentación a cada empresa	Evidencia documentada en expedientes	320 PYMES	
Atención a nivel intermedio (Seminario de gestión de la innovación y acompañamiento)	Listado de PYMES atendidas, clasificadas por tamaño y sector	Evidencia documentada en expedientes	96 PYMES Todos con una calificación superior a 85%	
	Calidad de atención	Encuesta a participantes		
Atención a nivel avanzado (Diplomado avanzado gestión de la innovación y acompañamiento)	Listado de PYMES atendidas, clasificadas por tamaño y sector	Evidencia documentada en expedientes	34 PYMES Todos con una calificación superior a 85%	
	Calidad de atención			
Asesoría PROMIPYME's y otros actores, modalidad de innovación	Cumplimiento de plan de trabajo	Evaluación de asesores beneficiados y/o director centros	Evaluación satisfactoria	
Formación de mentores	Listado de mentores formados	Expedientes de	50 Mentores 100% con una calificación superior a 85%	
	Calidad de atención	Encuesta a participantes		
Diplomado en innovación institucional	Listado de participantes	Expediente del programa	60 Participantes Todos con una calificación superior a 85%	61 mentores
	Calidad de atención	Encuesta a participantes		
Misiones de negocio	Cumplimiento de compromisos y entrega de informe general de la misión incluyendo agenda general	Evaluado por el Comité Supervisor	Satisfactorio respecto a lo previsto	
	Calidad de agenda particular por empresa participante (solo citas uno a uno)	Encuesta a participantes	Calificación superior a 85%	
Plataforma digital y herramientas	Cumplimiento de alcances	Evaluación de coordinador del programa (por parte del Comité Supervisor)	Alcances cubiertos al 100%	
	Entrega a tiempo		Entregado en período establecido	

Por producto

Producto	Porcentaje %	Estado	Fecha	Monto (Q)
PRODUCTO 1	15%	Entregado	21-Mar	2,231,233.00
PRODUCTO 2	10%			1,487,489.00
PRODUCTO 3	20%			2,974,978.00
PRODUCTO 4	20%			2,974,978.00
PRODUCTO 5	10%			1,487,489.00
PRODUCTO 6	25%			3,718,722.00

PROMIPYME por resultados

CENTROS PROMIPYME

METAS	8 centros	Unidad de medida	10 centros
Asesorías	1280	Mipyme	1600
Capacitaciones	200	Evento	250
Capacitados	3000	Persona	3750
Asistencia Técnica	1600	Hora	2000
Intercambios empresariales	64	Evento	80

- e. Sesión virtual para el uso de NEOSERRA: El día 3 de mayo se llevó a cabo una sesión virtual junto a técnico de informática de MINECO y personal de la Universidad de Texas. El fin de esta sesión es poder resolver las dudas acerca del programa NEOSERRA, específicamente en la adición, eliminación e inactivación de usuarios, número de identificación de usuario, ordenar la información de los centros. Se adjunta copia del correo donde se confirma la sesión para la fecha indicada

Janette Riddell

para mí Juan, Boris, Minerva

25 abr.

Buenos días Georjela,

Junta con saludarte, te confirmo que estamos disponibles para tener la sesión virtual de Neoserra el jueves 5 de mayo, la cual será de 1 a 1.5 horas, dependiendo de las preguntas y necesidades que ustedes tengan.

Si aún no lo ha hecho, ayúdarle mucho si ustedes comenzaran a identificar las áreas con las que han tenido problemas en Neoserra, o los campos de información que les gustaría cambiar, ya sean campos relacionados con clientes, resultados, reportes, etc.

Por lo que les agradecer mucho que por favor nos enviaran con días de anticipación una lista de las preguntas que tengan, de manera que podamos facilitar la sesión de manera eficiente y productiva, y nos aseguremos de que todos los aspectos sean cubiertos durante ese tiempo.

Para acceder a la sesión virtual de Neoserra, a continuación, les envío el enlace de acceso:

<https://global.gotomeeting.com/join/323908469>

En caso de que su computador no cuente con micrófono y bocinas o parlantes, pueden hacer una llamada de larga distancia al siguiente número telefónico e ingresar la siguiente clave de acceso:

Phone: +1 (872) 240-3212

Access Code: 323-908-469 #

Saludos cordiales,

Janette

Janette M. Riddell, MS, CGBP

Sr. Project Manager

International Trade Center | South-West Texas Border SBDC Network
The University of Texas at San Antonio | Institute for Economic Development
501 W. César E. Chávez Blvd.

- f. Reunión entre ICREA-AGEXPORT y PRONACOM, donde se discutió sobre los términos de referencia para la contratación del asesor para el análisis de la situación actual y marco jurídico de la industria creativa de Guatemala, el evento pixels y solicitud de apoyo al GIF (Anexo 1).
- g. Reunión entre el CONCYT, tenía como fin aclarar ciertos puntos del Taller Acelerado de patentes, específicamente la convocatoria al evento y el lugar en dónde se llevará a cabo (Anexo 2).
- h. Reunión de seguimiento al Programa de apoyo al Emprendimiento -PAE- con el fin de monitorear el desarrollo de la consultoría y encontrar la solución a algunos temas que se han presentado en el mismo (Anexo 3).
- i. Capacitación de KPI's: Esta actividad nace del quehacer constante de los centros PROMIPYME y el seguimiento y monitoreo de parte del Componente 3. Como herramienta de recolección de datos de los centros, la KPI ha sufrido modificaciones con el fin de facilitar la obtención de los mismos, además se han encontrado ciertas incongruencias que se deben a la diferencia conceptual. Por lo que se hizo esta capacitación para homogenizar criterios y agilizar los procesos. La presentación se anexa en el Anexo 4.





Número de la actividad: _____
 Lugar: _____
 Fecha: _____

Capacidad: 40 personas
 Edificio: LAZARUS, PRONACOM
 14 de mayo de 2012

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/EMPRESA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN		CATEGORÍA	SECTOR	M²	COMENTARIOS	
					CALLE	CODIGO					
1	Casero Bar	Promoprom Grupo Kato	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	3	4	25	1	2522 2522 16 01	J
2	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	L	2	4	25	7	2522 2522 16 01	J
3	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	1	4	25	1	2522 2522 16 01	J
4	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	2	4	25	1	2522 2522 16 01	J
5	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	4	4	25	1	2522 2522 16 01	J
6	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	3	4	25	1	2522 2522 16 01	J
7	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	2	4	25	1	2522 2522 16 01	J
8	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	3	4	25	7	2522 2522 16 01	J
9	Asociación de Agricultores de la Zona 10	Asociación de Agricultores de la Zona 10	5803 2522	Casero Bar Zona 10	X	4	4	25	1	2522 2522 16 01	J

- | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1-10 11-20 21-30 31-40 41-50 | <ul style="list-style-type: none"> 1-10 11-20 21-30 31-40 41-50 | <ul style="list-style-type: none"> 1-10 11-20 21-30 31-40 41-50 | <ul style="list-style-type: none"> 1-10 11-20 21-30 31-40 41-50 | <ul style="list-style-type: none"> 1-10 11-20 21-30 31-40 41-50 | <ul style="list-style-type: none"> 1-10 11-20 21-30 31-40 41-50 |
|--|--|--|--|--|--|

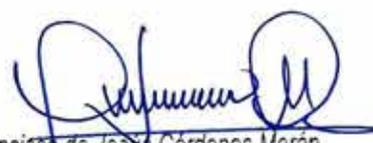
- j. Apoyo en la revisión de los términos de referencia de la consultoría Asesor para el Análisis de la Situación Actual y Desarrollo del Marco Jurídico de la Industria Creativa de Guatemala, así como su respectiva orden de compra.

La contratación de este consultor se hace necesaria para implementar acciones que incidan en la mejora de las condiciones de las 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad, atendiendo las limitantes verticales de nivel nacional y las limitantes horizontales de nivel sectorial y como objetivo general, el diseño de la propuesta de Marco Legal (Acuerdo Gubernativo o Ley) que permita la integración y desarrollo de la Industria Creativa de Guatemala, permitiendo así el fortalecimiento de las capacidades técnicas, comerciales y tecnológicas de los empresarios que desarrollan las actividades relacionadas a este sector; así como brindar oportunidades de crecimiento ya que regulan la propiedad intelectual, agregan valor y fortalece el comercio de bienes y servicios culturales. (Anexo 5).

Atentamente,



Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

AYUDA DE MEMORIA Reunión ICREA-AGEXPORT y PRONACOM

Lugar: Pronacom, Sala La Libertad

Hora: 11:00 a 12:00 horas

LISTADO DE PARTICIPANTES

Astrid de la Cruz

Andrés Carranza

Dulce Romero

Gabriela Ortiz

OBJETIVOS

1. Discutir sobre los términos de referencia para la contratación del consultor individual para Marco legal en Crowfounding.
2. Evento Pixels
3. Apoyo al Guatemala Innovation Forum

DESARROLLO DE TEMAS

- ICREA de Agexport es parte de los planes y estudios sectoriales de potenciales económicos y productivos. Dentro de estos, se encuentra la contratación de un consultor individual para "Políticas de Industrias Creativas". ICREA resalta la importancia del marco legal por lo que ellos ya cuentan con un borrador de TDR's pero estos deben adecuarse al formato de PRONACOM. Cabe mencionar que el inicio de la consultoría está planificado para el mes de junio y se deben definir los entregables para que se realicen en un plazo no mayor de 4 meses.
- Lic. Carranza comparte el formato de los TDR's y la matriz de evaluación, para que los TDR's sean adaptados. Aunado a esto, les indica que se requiere de una carta de solicitud dirigida a la Directora Ejecutiva, donde se indique la importancia de la consultoría y solicitar el apoyo para el desarrollo de la misma, también agregar el tema de cluster de industrias creativas, PRONACOM ya es parte, con el fin de oficializarlo; se espera que la nota sea entregada esta semana.
- Pixels de El Salvador, es un programa que otorga financiamiento no reembolsable a los mejores proyectos profesionales de animación digital y videojuegos para que sus creadores puedan desarrollarlos, afinarlos y comercializarlos. ICREA desea llevar a cabo este evento en Guatemala, ya se han hecho acercamientos al Ministro de Economía para replicar esta actividad. El premio no reembolsable es un tema difícil en nuestro país, pues por ley no se puede dar dinero en efectivo. Por lo que se consensua que el primer paso será lograr la apertura para la estructura operativa de Pixels, para posteriormente buscar los fondos para el premio.
- Se trata el tema de CEO y otro programa, pero están en stand by.
- Astrid de la Cruz indicó que platicó con el Subdirector Ejecutivo del PRONACOM, para ofrecer nuevamente su total apoyo al Guatemala Innovation Forum (GIF), proponen la participación del sector servicios para esta ocasión, como tour operadores.
- Lic. Carranza resalta el apoyo de ICREA en el GIF del año pasado y agradece su participación.

- Agexport, a través de Fernando Suriano, solicitan mantenerlos informados de los eventos de este año, y poder apoyar a jóvenes emprendedores a través de un evento llamado *Emprende Creativo*, por lo que se conviene un espacio en el *Emprende Fest*.
- Con la aprobación de la carta a Dirección Ejecutiva, se puede planificar el evento de la firma de carta de entendimiento, entre Agexport y PRONACOM.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Nota dirigida a Dirección Ejecutiva, TDR's y matriz de evaluación a más tardar el día 27 de abril del presente año.
- Se hará la solicitud de reunión entre el Lic. Carranza y el Lic. Fernando Suriano, para el evento de firma de carta de entendimiento.

Completado por:
Gabriela Ortiz

Page 2 of 2

13 Calle 3-40 Zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel. Guatemala, Guatemala • Tel. +502 2421-2464 • www.pronacom.org

ANEXO 2

AYUDA DE MEMORIA

Reunión CONCYT

Lugar: Pronacom, Sala La Libertad

Fecha: 8 de mayo de 2018

Hora: 9:30 am

Page | 1

LISTADO DE PARTICIPANTES

Dr. Hugo Figueroa

Byron López

Luzia Ruiz

Andrés Carranza

Gabriela Ortiz

OBJETIVOS

1. Aclarar puntos con respecto al Taller Acelerado de patentes.

DESARROLLO DE TEMAS

- El Lic. Carranza expone la situación y propone que se haga una convocatoria abierta, donde se reciba el apoyo de las cámaras, por medio de la asignación de una persona para ser jurado calificador.
- Dr. Figueroa sugiere que se haga un lanzamiento, puede planificarse para dentro de 10 días. Se sugiere que el evento se realice en un hotel.
- El Lic. Carranza propone el hotel Radisson, pues está identificado como una buena opción. Se puede solicitar el apoyo de Comunicación del PRONACOM para la divulgación del mismo.
- En la conferencia de prensa, es necesario la participación del Dr. Figueroa y de algún viceministro. Además de contar con la participación de la Dirección Ejecutiva, el Secretario de SENACYT y posiblemente Giovanni Verbena o el Ministro de Economía.
- La estrategia de comunicación estará a cargo de Claudia Alvarado por su expertiz.
- Otra mecánica a utilizarse para la convocatoria, será a través de llamadas, siendo conveniente contar con un listado.
- Se sugiere extender la invitación al Taller Acelerado de Patentes. Comunicando lo que involucra este taller y en lo que impactará a los indicadores. Tendrán prioridad las empresas que ya tienen el estudio y las investigaciones para que se logre las patentes.
- Si se tiene buen resultado para este primer taller, seguramente se conseguirán los fondos para hacer un segundo taller, o al menos lograr construirlo para el otro año.
- Los eventos son lo que nos ayuda a darnos a conocer.
- El entregable de este taller es tangible, y se considera un gran ahorro para las empresas.
- ¿Cuáles son los pasos para el evento de lanzamiento? Se puede tener una videoconferencia con Simón para ese evento.
- Dr. Figueroa, ve dos fases. En la primera es necesario TV y Prensa, aunque llegue pocos.
- Lic. Carranza, nos estamos apalancado con la comunicación social del Ministerio. Aprovecharía a hablar con Telediario el día de hoy, para comentarles del evento.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Contratar el salón para 25 ó 30 personas (para el 17 de mayo o del 21 al 24 de mayo)
- La presencia institucional estará a cargo del Lic. Carranza y los medios será a través del MINECO.
- Dr. Figueroa verá si puede conseguir el hotel para el 22 de mayo en el Radisson a partir de las 9 am a 11 am
- Listado de participantes potenciales de la Cámara de Industria invitados al evento. Listado de pymes para juntar con el listado y hacer solamente uno.
- Jueves 17 cita con Fanny para el lado de agexport

Page | 2

Compilado por:
Gairina Ortiz

ANEXO 3

PAE-005

AYUDA DE MEMORIA

Reunión de seguimiento del PAE-IDOM

Lugar: Sala Prosperidad, PRONACOM
Fecha: 8 de mayo de 2018
Hora: 11:00 a 13:00 horas

Page | 1

OBJETIVOS

- Seguimiento a las actividades del programa de apoyo al emprendimiento.

DESARROLLO DE TEMAS

- Se da inicio a la reunión de seguimiento, agradeciendo la participación del equipo de IDOM.
- IDOM enfatiza los logros alcanzados hasta ahora, por ejemplo, que en el primer ciclo se cuentan con 26 centros de formación, 995 emprendimientos, el logro de la descentralización y la apertura del programa a todos los emprendimientos.
- IDOM indica que como el programa es un organismo vivo, las fechas de las actividades del cronograma han cambiado. Uno de los problemas que han encontrado es la falta de entrega de las tareas por parte de los emprendimientos lo que ocasiona la formación de un círculo vicioso. Revelan que hasta el día de mañana pueden entregar las tareas.
- Dentro del tema del filtro de los emprendimientos, IDOM indica que contemplan tres: la encuesta de línea base, calificación del consultor acompañante y revisión por parte del equipo consultor.
- El equipo consultor considera que el uso de la herramienta, plataforma educativa, es una brecha enorme, tanto para los emprendimientos como para los consultores acompañantes.
- Con respecto al cambio de fechas de actividades, se hace ver que los problemas de atraso del ciclo I sí pueden afectar el inicio y culminación del ciclo II.
- El equipo consultor asegura que, del aprendizaje de los errores del ciclo I, les ayudará hacer eficientes en el ciclo II. La estrategia será de abrir primero la convocatoria de emprendimientos y luego la de consultores acompañantes. Prevén que en el ciclo II, habrá un mayor número de emprendimientos.
- En el tema de la plataforma educativa, el Asesor en Emprendimiento, solicita que se cambie su status de estudiante a observador. Dentro de la página crearán la opción de "Centro de Recursos" o "Biblioteca" para que los emprendimientos que no pasen a la segunda fase, y deseen seguir capacitándose.

- IDOM comenta que hay emprendimientos que quieren seguir como oyentes. Se les ha dicho a los consultores acompañantes que pueden permitir ese tipo de asistencia, pero no son prioridad y tampoco se debe promocionar.
- El lanzamiento de las convocatorias del ciclo II, está preparado para darse a conocer el día 09 de mayo, el equipo consultor estará abierto a cualquier observación de las mismas. IDOM indica que ya está el calendario actualizado en la página de emprendamosguate.com
- El Asesor en Emprendimiento considera de gran importancia que la encuesta de calidad sea llenada por la mayoría de participantes, con el fin de tener una mejor información. Esta encuesta es anónima pero no es obligatoria.
- IDOM amplía sobre la encuesta, indicando que ahora se puede filtrar la información por nodo y por consultor acompañante.
- Con respecto a la certificación de asesores acompañantes, ha generado molestia el hecho que las mismas no estén selladas; por lo que se harán las averiguaciones necesarias para la formalización del mismo.
- Se solicita la información de las próximas supervisiones para que en ellas se una el Asesor en Emprendimiento, además los contactos de los supervisores de IDOM. La firma consultora IDOM tiene programado para el próximo 21 de mayo el inicio del proceso de supervisión en cada uno de los nodos para la fase #2 del programa de apoyo al emprendedor (PAE)
- Otros temas:
 - Mesas de emprendimiento y análisis sectorial: Consideraron que es necesario incluir a otros actores que no están tomados en cuenta. Presentan un listado por nodo y no se llamarán mesas sino ecosistemas de emprendimiento. Tiene un listado de actores. Pues se deben hacer 3 talleres de formación. Compartir el listado. Son aliados del programa, pero todavía tienen que hablar con ellos para involucrarse al tema. El tema de convocatoria quieren tratarlo a través del PRONACOM, tal es el caso de los bancos.
 - El financiamiento es importante y los bancos son actores importantes que deben ser abordados por la parte institucional.
 - Consideran que Multiverse deba unirse, ya que tienen inversionistas ángeles establecidos, el Asesor en Emprendimiento considera que es factible.
 - El Asesor en Emprendimiento, les proporcionará los contactos para luego programar las reuniones o citas.
 - Hasta el momento existen 500 emprendedores que se encuentran participando dentro del programa de apoyo al emprendedor el resto de emprendedores han sido deserciones del mismo.
 - Con respecto a las deserciones, indican que a la Sesión 5 hay un porcentaje del 30% de emprendimientos. Emprendimientos que continúan son 500.

- o Temas que preocupan: el tema de la cumplimentación de la encuesta de línea base de las 200 personas que faltan.
 - o Una de las estrategias: es un taller de 2 ó 3 horas de formación para que logren finalizar la encuesta de línea base.
 - o Sobre la cantidad de encuestas de Línea Base que deben pasarles a los emprendimientos, sugieren presentar 5, pues más que esto no reflejará los cambios esperados.
- Page | 3
- El cambio de horario propuesto (por la tarde) debe hacerse en el ciclo II, no en el ciclo I.
 - El Asesor en Emprendimiento solicita el apoyo al equipo consultor del PAE para una actividad en el Emprende Fest, el cual se llevará a cabo en Xela, Cobán y Guate.
 - En cuestión de la creación de las mesas de competitividad (ecosistema emprendedor) se está programando el primer taller de capacitación para cada nodo
 - Incorporación de un video guía en las redes sociales para llenar las encuestas de línea base y reducir la cantidad de participantes que no han llenado dicha encuesta para el ciclo #2

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Compartirán las nuevas fechas de las actividades del programa y la presentación del día de hoy.
2. Con respecto a la certificación de asesores acompañantes, ha generado molestia el hecho que las mismas no estén selladas; por lo que se harán las averiguaciones necesarias para la formalización del mismo.
3. Compartir la presentación del plan de comunicaciones al Asesor en Emprendimiento.
4. Compartirán la base de datos de los listados.
5. La nota de cambio de equipo clave, sigue pendiente.
6. Tdrs originales a Ulises, enviárselos.

LISTADO DE PARTICIPANTES

Boletín del 6 de febrero 2012. Actualización de participantes al PNE
Fecha: 20 de febrero de 2012

PRONACOM

Nº	Nombre	Organización	Localidad	Actividad	Sexo	Edad	Nº de hijos	Nº de hijos menores de 18 años	Nº de hijos con discapacidad	Estado Civil	Fecha
1	Genia OHC	PRONACOM	Guatemala	gestión personal de	F	40	0	0	0	casada	2012
2	Felisa Hernández	PRONACOM	Guatemala	gestión personal de	F	34	0	0	0	casada	2012
3	Luz Hernández	PRONACOM	Guatemala	gestión personal de	F	34	0	0	0	casada	2012
4	Isabel Hernández	PRONACOM	Guatemala	gestión personal de	F	34	0	0	0	casada	2012

Page | 4

Compilado por:
Gloria Ortiz

ANEXO 4

Acciones de seguimiento

- Información debe subirse al archivo en el drive
- Los datos deben estar listos cada 20 del mes

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 5

ANEXO A
TÉRMINOS DE REFERENCIA 2018
PRÉSTAMO BID 1734/OC-GU

Programa de Apoyo a inversiones estratégicas y transformación productiva

"Asesor para el Análisis de la Situación Actual y Desarrollo del Marco Jurídico de la Industria Creativa de Guatemala"

Asesoría
Servicios: **Profesionales**

Actividad que realiza: **"Asesor para el Análisis de la Situación Actual y Desarrollo del Marco Jurídico de la Industria Creativa de Guatemala"**

Renglón Presupuestario: **189**-Fuente de Financiamiento: **11**

Unidad Ejecutora: **108**

Partida Presupuestaria: **2018-11130011-108-00-12-00-000-001-189-0101-11**

Lugar donde presta sus servicios: **Programa Nacional de Competitividad**

Formatted: Centered

Formatted: Border: Top: (No border), Bottom: (No border), Left: (No border), Right: (No border)

Formatted: Spanish (Mexico)

Formatted: Border: Top: (No border), Bottom: (No border), Left: (No border), Right: (No border)

I. ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, el 24 de agosto de 2012, firmaron el Contrato de Préstamo No. 1734/OC-GU, para cooperar en la ejecución del Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, con el objetivo general de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía en general y de las empresas en particular. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

Formatted: Font: Verdana, 9 pt

Los objetivos específicos son:

- i. Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo;
- ii. Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado
- iii. Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica;
- iv. Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.
- v. Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyos a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

Formatted: Font: Verdana, 9 pt

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

Formatted: Spanish (Spain, Traditional Sort)

Formatted: Indent: Left: 0"

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2012-2021, la cual posiciona a Guatemala bajo los siguientes elementos como principios para la su ejecución:

- Como plataforma turística
- Como plataforma exportadora
- Como plataforma de logística y servicios
- Como centro energético y minero
- Potenciar el consumo interno

Formatted: Indent: Left: 0.25", No bullets or numbering

h.ii. JUSTIFICACIÓN:

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2012-2021, la cual posiciona a Guatemala bajo los siguientes elementos como principios para la su ejecución:

- Como plataforma turística
- Como plataforma exportadora
- Como plataforma de logística y servicios
- Como centro energético y minero

De igual forma, El PRONACOM redefine su planteamiento estratégico de acción en base a cinco ejes estratégicos de trabajo:

- Benchmarking -Clase Mundial
- Fortalecimiento Institucional
- Legislación e Incentivos
- Coordinación Interinstitucional
- Capacitación, Innovación y Tecnología

Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y Productividad.

Aunado a lo anterior, la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, resultado de la actualización de la Agenda Nacional de Competitividad, busca contribuir a mejorar la calidad de vida, aumentar la calificación del capital humano y a generar mayores oportunidades de desarrollo para los guatemaltecos; recoge los avances en materia de competitividad del país y avanza en la formulación de una visión estratégica a partir de un esfuerzo conjunto entre el sector productivo, el sector público, academia y sociedad civil, buscando la identidad y el compromiso de los distintos actores en la construcción de una Guatemala competitiva, integrada a las dinámicas internacionales, y con altos estándares de calidad de vida para los próximos 15 años.

Dicha Política se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados **11-11-9** (11 clústers con el mayor potencial de generación de empleo; 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad; y, 9 territorios aptos para consolidarse como ciudades intermedias); Sus fundamentos conceptuales se encuentran en los 12 pilares del Foro Económico Mundial, incorporando adicionalmente dos pilares transversales: sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental.

La presente consultoría se hace necesaria para implementar acciones que incidan en la mejora de las condiciones de las 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad, atendiendo las limitantes verticales de nivel nacional y las limitantes horizontales de nivel sectorial.

II. OBJETIVO DE LA ASESORÍA:

Se cuenta con una propuesta de Marco Legal (Acuerdo Gubernativo o Ley) que permita la integración y desarrollo de la Industria Creativa de Guatemala, permitiendo así el fortalecimiento de las capacidades técnicas, comerciales y tecnológicas de los empresarios que desarrollan las actividades relacionadas a este sector; así como brindar oportunidades de crecimiento ya que regulan la propiedad intelectual, agregan valor y fortalece el comercio de bienes y servicios culturales.

Objetivos Específicos:

1. Se cuenta con una investigación, análisis y estudio de legislaciones comparada y políticas públicas que son utilizadas en otros países exitosamente para tratar el tema (5 países). Esta información permite a PRONACOM una toma de decisiones informada y técnicamente bien asesorada sobre las alternativas para la ejecución de la propuesta del marco legal.
2. Se cuenta con un mapeo de actores claves, lo cual permite analizar sus intereses, importancia e influencia para el desarrollo del proyecto.
3. Se cuenta con una estrategia para invitar y hacer lobbying con los actores claves para trabajar en conjunto el desarrollo de la propuesta.
4. Se cuenta con el primer borrador de la Iniciativa de Ley o Acuerdo Gubernativo, para iniciar así su socialización y mesas de trabajo.
5. Posterior al lobbying con los actores claves y una vez sensibilizado la propuesta, se presenta a la mesa de trabajo para su aprobación y posterior envío al ente interesado.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

1. El asesor preparará el plan de actividades que incluye:
 - a. Análisis de marco legal actual de Guatemala que afecte directa e indirectamente a la industria creativa.
 - b. Lecciones aprendidas de experiencias internacionales y desarrollo de un benchmarking de leyes y/o acuerdos gubernativos a nivel internacional, comparado con el actual en Guatemala. El análisis se realizará mediante información primaria proporcionada por PRONACOM, MINECO, la Industria Creativa y la obtenida por el asesor. Entre la información secundaria a proporcionar está: propuesta de ley del año 2009, Matriz de análisis de propuestas realizada por AGEXPORT en 2016, propuesta de creación del Consejo Nacional de Cine, entre otros.
2. El asesor desarrollará una propuesta que contenga la estrategia para hacer el acercamiento con diferentes actores que de manera directa e indirecta trabajen con la industria creativa y que tengan el interés de apoyar el desarrollo de la propuesta de marco legal. La estrategia deberá permitir la ejecución del proyecto, el desarrollo de mesas de trabajo visita a representantes de las diferentes instituciones mapeadas, análisis y presentación de la información recabada, así como la recomendación de la división del trabajo adecuada para la implementación de la ley y acuerdo gubernativo. La propuesta de trabajo

deberá ser presentada para análisis y consenso del comité técnico conformado en PRONACOM, MINECO y la Industria Creativa a través de reuniones de trabajo.

3. En el producto final, el asesor deberá presentar la propuesta consensuada y las especificaciones técnicas para la presentación y puesta en marcha del marco legal. En una reunión de trabajo el asesor realizará una socialización de la propuesta dirigida a PRONACOM, MINECO, LA INDUSTRIA CREATIVA y de ser necesario del equipo técnico conformado dentro de esa institución.

3. **IV. PERFIL REQUERIDO**

Requisitos de Calificación y Experiencia:

El Asesor seleccionado deberá cumplir con las siguientes calificaciones, tener la experiencia técnica adquirida en la práctica de las siguientes áreas:

Formación Académica:

Licenciado en ciencias jurídicas, sociales, abogado y notario.

Experiencia General:

- a. Especialista en temas fiscal, legal, constitucional y de propiedad intelectual.
- b. Se ponderará la experiencia en diseño de propuestas de marco legal trabajado en años anteriores.

Experiencia Específica:

- a. Experiencia mínima de 5 años en áreas de desarrollo de propuestas en el ámbito de marco regulatorio, legal, innovación, emprendimiento y/o desarrollo empresarial.
- b. Experiencia mínima de 2 años en diseño de programas para implementación a nivel de país o región.
- c. Experiencia de por lo menos 3 años en dirección o asesoría técnica.

Formación Académica:

Licenciado en ciencias jurídicas, sociales, abogado y notario.

I. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Honorarios:

A negociar con el contratado. El monto negociado deberá incluir todos los gastos de movilización hacia Guatemala o en Guatemala y viceversa, así como los respectivos viáticos.

b) a) Forma de pago:

Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago deberá efectuarse de la siguiente manera:

No. de Pago	Producto a Entregar	Porcentaje
1	Producto 1	40.00%
2	Producto 2	20.00%
3	Producto 3	40.00%
Total		100.00%

c) a) Período de la contratación:

El plazo de la contratación será del 5 de marzo al 30 de junio de 2018.

d) a) Forma de Entrega:

Formatted: Font: (Default) Verdana, 9 pt

Formatted: Left, Indent: Left: 0.5", No bullets or numbering

Formatted: Font: (Default) Verdana, 9 pt

Formatted: Normal, No bullets or numbering, Tab stops: 0.5", Left

Formatted: Font: Verdana, 9 pt

Formatted: Spanish (Guatemala)

Formatted: Bulleted + Level: 1 + Aligned at: 0.25" + Indent at: 0.5"

Formatted: Bulleted + Level: 1 + Aligned at: 0.25" + Indent at: 0.5"

La recepción de los Productos, Avances, informes y facturas, contemplados en estos términos de referencia estará a cargo del director del Programa Nacional de Competitividad, previa revisión del área técnica.

La información debe presentarse impresa, en original en folder con gancho y una copia en digital (CD o DVD Editable).

Formatted: Highlight

e) Productos a entregar:

Todos los productos deberán incluir documentación que respalde la información presentada: ayudas de memoria, fotografías, listas de participantes, documentos técnicos aprobados, entre otros.

II. V. PRODUCTOS DE LA ASESORÍA:

Formatted: No bullets or numbering

PRODUCTO 1

- a. Plan de Trabajo y cronograma que deberá entregarse en la primera semana de firma del contrato, con la validación del encargado en PRONACOM y la Industria Creativa.
- b. Documento que integre el análisis de la información sobre la situación actual de la industria en cuanto al marco legal.
- c. Informe de benchmarking de la legislación a nivel internacional (5 países).

PRODUCTO 2

- a. Documento que incluya el mapeo de actores clave y la estrategia de lobbying y sensibilización de las actividades relacionadas que permitan recaudar la información necesaria para desarrollo de la propuesta de marco legal.
- b. Documento que contiene la propuesta para del marco legal acoplado a las necesidades de la industria.

PRODUCTO 3

- a. Informe sobre el resultado de reuniones para dar a conocer la propuesta a los diferentes actores.
- b. Expediente que contenga la propuesta de ley y de acuerdo gubernativo.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Honorarios:

A negociar con el contratado. El monto negociado deberá incluir todos los gastos de movilización hacia Guatemala o en Guatemala y Viceversa, así como los respectivos viáticos.

b) Forma de pago:

Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago deberá efectuarse de la siguiente manera:

Formatted: Numbered + Level: 1 + Numbering Style: I, II, III, ... + Start at: 6 + Alignment: Left + Aligned at: 0.75" + Indent at: 1.25"

No. de Pago	Producto a Entregar	Porcentaje
1	Productos 1	40.00%
2	Producto 2	20.00%
3	Producto 3	40.00%
Total		100.00%

c) Período de la contratación:

El plazo de la contratación será del 5 de marzo al 30 de junio de 2018.

d) Forma de Entrega:

La recepción de los Productos, Avances, Informes y facturas, contemplados en estos términos de referencia estará a cargo del director del Programa Nacional de Competitividad, previa revisión del área técnica.

El asesor deberá entregar un plan de trabajo de la asesoría en los siguientes diez días a la firma del contrato. La información debe presentarse Impresa, en original en folder con gancho y una copia en digital (CD o DVD Editable).

Formatted: Not Highlight

e) Productos a entregar:

Todos los productos deberán incluir documentación que respalde la información presentada: ayudas de memoria, fotografías, listas de participantes, documentos técnicos aprobados, entre otros.

Guatemala, 02 de mayo de 2018

Términos de Referencia aprobados por:

Licda. Francisca Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME MAYO 2018

Para: Licenciada Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva

De: Marcia Priscila Oropin Segura

Nombre de Asesoría: Asesor 2 para Documentación y Simplificación de Trámites – Componente 1

Asunto: **INFORME 5**

Fecha: 31 de mayo de 2018

Señora Directora:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2018 y logros obtenidos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actualización de 4 trámites:
 - a. Se llevó a cabo la actualización de los procesos:
 - ✓ Constitución de Garantía Mobiliaria,
 - ✓ Consultas en el Registro de Garantías Mobiliarias,
 - ✓ Modificación de Garantía Mobiliaria,
 - ✓ Cancelación de Garantía Mobiliaria.

Para lo cual fue necesario acudir al Registro de Garantías Mobiliarias a fin de revisar paso por paso dichos procesos y así establecer si el procedimiento, los requisitos que se deben adjuntar a la solicitud, y la información contenida continúa siendo la misma. De la revisión de los procesos, se logró establecer que cada uno de los procesos ha sufrido algunos cambios. De esa cuenta se procedió a realizar los cambios necesarios desde la plataforma administrativa de la página Asisehace.gt. (Anexo 1)

2. Documentación de 4 trámites nuevos:

- a) Se documentaron los procesos de Cancelación de Garantía Hipotecaria y Cancelación de Garantía Prendaria. Dichos procesos fueron documentados paso a paso desde el punto de vista del usuario, logrando establecer los procedimientos de cada uno de los procesos, recopilando la información necesaria que los respaldan. Para la documentación fue necesario acudir al Registro General de la Propiedad. Como resultado de la reunión se logró establecer que a pesar que la estructura administrativa del procedimiento es el mismo para los procesos, se solicitan requisitos distintos para cada uno de los mismos. Quedando la estructura de los procesos de la siguiente forma: Bloque de Preparación de Documentos, el cual contiene los pasos: Solicitar documentos notariales; Retirar Documentos Notariales; Descargar Solicitud; y Bloque de Obtención de Cancelación, el cual contiene los pasos: Pagar Arancel, Solicitar Cancelación y Retirar Cancelación.

En cuanto a los requisitos específicos para los procesos son los siguientes:

- Cancelación de Garantía Hipotecaria: Solicitud dirigida al Señor Registrador del Registro General de la Propiedad, la cual debe adjuntarse en original y firmada por el interesado. Testimonio de la Escritura que contiene Carta Total de Pago del inmueble en relación y recibo de pago del arancel.
 - Cancelación de Garantía Prendaria: Solicitud dirigida al Señor Registrador del Registro General de la Propiedad, la cual debe adjuntarse en original y firmada por el interesado. Testimonio de la Escritura que contiene Carta Total de Pago y recibo de pago del arancel.
- b) Como parte de la documentación, se documentó el proceso de Obtención de Apostilla en el Ministerio de Relaciones Exteriores: Dicho proceso fue documentado paso a paso desde el punto de vista del usuario, logrando establecer la estructura administrativa del procedimiento, recopilando la información necesaria que lo respalda, quedando de la siguiente forma: Bloque de Obtención de Apostilla, el cual contiene los pasos: Obtener Timbre Fiscal de Q10.00, Solicitar Apostilla, Retirar Apostilla. El proceso se lleva a cabo en la Ventanilla 6 del Departamento de Auténticas del Ministerio de Relación Exteriores, en un horario de 8:00 a 16:00 horas, teniendo una duración máxima de dos días.
- c) Como parte de la documentación, se documentó el proceso de Obtención de Dictamen sobre Difusión de Materiales Publicitarios de Productos derivados del Tabaco. Dicho proceso fue documentado paso a paso desde el punto de vista del

usuario, logrando establecer el procedimiento administrativo, recopilando la información necesaria que los respaldan. Para la documentación fue necesario reunirse con el Ingeniero Raúl Ernesto Molina Vargas, Jefe del Departamento de Autorizaciones Sanitarias del DRPSA. Como resultado de la reunión se logró establecer la estructura del procedimiento quedando la misma de la siguiente forma: un bloque de Obtención de Autorización Sanitaria, dentro del bloque se encuentran los siguientes pasos: Solicitar información y el listado de requisitos (paso opcional), Revisar la documentación del expediente; Solicitar Dictamen Sanitario y Recibir Notificación y Dictamen Sanitario.

3. Seguimiento al apoyo brindado en el tema de la Ventanilla Única de Construcción, para lo cual fue necesario participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Economía, para la revisión del Acuerdo Gubernativo que por medio del cual se creará e implementará la Ventanilla Única de Construcción, en dichas reuniones participaron asesores técnicos y legales de las distintas instituciones relacionadas con la obtención de un Permiso de Construcción. En dichas se presentó el plan de trabajo y el proceso unificado de los procesos que se deben llevar a cabo previo a solicitar una Licencia de Construcción, así mismo se programaron reuniones bilaterales con las instituciones que integran la mesa técnica, a fin de revisar las propuestas de simplificación. (Anexo 2)
4. Elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de un analista programador encargado de brindar apoyo a la modernización tecnológica del Registro de la Propiedad Intelectual, que permita la agilización de los servicios que presta dicho Registro. (Anexo 3)
5. Se procedió a llevar a cabo el análisis, documentación y elaboración de la Propuesta de Simplificación del Proceso. Para la cual fue necesario revisar, y analizar los diez principios de simplificación, el proceso completo y la base legal que lo fundamenta, para establecer que paso se vuelve innecesario y puede unificarse, eliminarse o automatizarse, esto con el fin de conseguir que se pidan requisitos que no están basados en ley o sean redundantes y así lograr una reducción tanto en tiempo como en costo. (Anexo 4)
6. Participación en las reuniones de la mesa legal instaurada para la revisión y elaboración del proyecto de iniciativa de Ley de Transporte de Mercancías Peligrosas. Dichas reuniones se llevan a cabo en las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad, y participan representantes de los sectores involucrados como lo son: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Gremial de Químicos, Asociación de Transportistas Internacionales, Transportes la Ceiba, Congreso,

Cámara de Industria, Consejo de Usuarios del Transporte Internacional, Asociación Guatemalteca de Exportadores, Dirección de Transporte de la Policía Nacional Civil, CONRED. Como resultado de las reuniones se ha avanzado la revisión del borrador de reglamento de transporte de mercancías peligrosas a fin que de la retroalimentación que surge en cada reunión se busca obtener un proyecto de iniciativa de ley. (Anexo 5)

7. Participación en reunión de seguimiento y revisión de las reformas que se presentaran al Banco Mundial para el indicador Doing Business, en dicha reuniones estuvieron presentes Marisol Zea del área de comunicación del Ministerio de Economía, Gabriel Pérez asesora del despacho del Ministerio de Economía, Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM y los asesores Juan Andrés Valladares y Aman Sánchez, a fin de revisar cada una de las reformas que reflejen los cambio y mejoras implementados por Guatemala. Como resultado de la reunión se obtuvieron varias acciones a seguir por cada uno de los involucrados, que permitirán sustentar más las reformas presentadas.
8. Como parte del apoyo brindado a solicitud de la Dirección Ejecutiva, se participó en el Comité de Evaluación del proceso Servicios de Impresión para la Difusión Impresa de las plataformas electrónicas asisehace.gt y minegocio.gt, a fin de revisar si las ofertas presentadas cumplen los criterios de contenidos en el cuadro de evaluación y preparar el informe final de la evaluación. (Anexo 6)
9. Participación en reunión para documentación de procesos en Inguat, dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Guatemalteco de Turismo y estuvieron presentes las licenciadas Ana Dieguez y Judith Rodriguez y el ingeniero Emilio Marroquin, a efecto de presentarles el funcionamiento de la plataforma electrónica asisehace.gt y abordar el tema de la documentación de los procesos que se tramita en dicha institución. (Anexo 7)
10. Participación en la mesa técnica para la instalación de la ventanilla de trámites previos a la obtención de permisos de construcción, en la reunión estuvieron presentes los delegados técnicos y jurídicos de las instituciones involucradas, se abordó el tema de la ruta que debería seguir el expediente una vez ingrese a la ventanilla, se dio un breve informe de las reuniones bilaterales para la presentación de propuestas de simplificación y los pasos a seguir en relación con el tema.
11. Se incluye las estadísticas que muestran el flujo de visitas que mensualmente recibe la plataforma asisehace.gt, por medio de la aplicación google analytics, herramienta que es de mucha utilidad para verificar la afluencia de visitas y sesiones. (Anexo 8).

12. Se adjunta la matriz de seguimiento de los tramites trabajados, durante el mes y su grado de avance. (Anexo 9)

Logros obtenidos

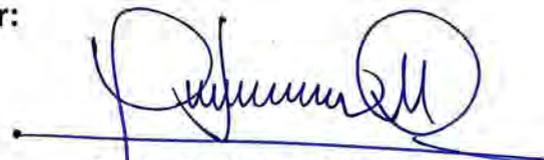
Con las actividades realizadas, se logró documentar, actualizar alrededor de ocho procesos, consiguiendo publicar los procesos documentados y actualizados en la plataforma electrónica, y así posteriormente ser presentadas a las instituciones para que puedan ser validadas por las mismas, para posteriormente elaborar y presentar propuestas de simplificación de los procesos para ser implementadas y lograra una reducción tanto en tiempo como en costo para los usuarios.

Las actividades anteriormente descritas y realizadas tienen por objeto mejorar el clima de negocios en Guatemala, para que cada vez sea más fácil para los empresarios extranjeros invertir en Guatemala y con ello mejorar la economía y el comercio en el país, así mismo se les brinda a los usuarios tanto nacionales como extranjeros la herramienta electrónica Asisehace.gt, por medio de la cual puedan obtener de manera ágil y sencilla, información útil, verídica y actualizada, para cualquier tipo de trámite administrativo que desee realizar dentro del giro de su negocio.



Marcia Priscila Oropin Segura
Abogada y Notaria

Aprobado por:



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2018

Renglón de contratación 081 Fuente 52

TRÁMITE COMO ESTABA	CAMBIOS EFECTUADOS
CONSTITUCION DE GARANTIA MOBILIARIA	CONSTITUCION DE GARANTIA MOBILIARIA
<ul style="list-style-type: none">• Paso de consultar pago de arancel	<ul style="list-style-type: none">• Se eliminó el paso de consultar pago de arancel, pues con el nuevo arancel el pago por inscripción es uno solo.
<ul style="list-style-type: none">• Los costos del proceso eran los anteriores, siendo estos Q. 150.00 por asuntos de valor indeterminado y 150.00 más el 1.5 por millar para los asuntos de valor determinable	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizo el costo siendo el correcto Q300.00 tanto para los asuntos de valor determinado e indeterminado.
<ul style="list-style-type: none">• El banco para realizar el pago del arancel era el Crédito Hipotecario Nacional	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizo la entidad bancaria y el número de cuenta, siendo los correctos Banrural y cuenta No. 3445799907
<ul style="list-style-type: none">• Paso de descargar formulario	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizaron los pasos de descargar formulario y solicitar inscripción, pues con la nueva plataforma, la solicitud de inscripción es en línea, llenando el formulario en línea y adjuntando de forma escaneada el pago y los requisitos.
<ul style="list-style-type: none">• Paso de Solicitar Inscripción de Garantía Mobiliaria	
CONSULTAS EN EL REGISTRO DE GARANTIAS MOBILIARIAS	CONSULTAS EN EL REGISTRO DE GARANTIAS MOBILIARIAS
<ul style="list-style-type: none">• El banco para realizar el pago del arancel era el Crédito Hipotecario Nacional	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizo la entidad bancaria y el número de cuenta, siendo los correctos Banrural y cuenta No. 3445799907
<ul style="list-style-type: none">• Se debía presentar una solicitud escrita para obtener la consulta	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizaron los paso de solicitar consulta pues con la nueva plataforma, la solicitud es en línea, llenando el formulario en línea y adjuntando de forma escaneada el pago
MODIFICACIÓN DE GARANTIA MOBILIARIA	MODIFICACIÓN DE GARANTIA MOBILIARIA
<ul style="list-style-type: none">• Paso de Consultar pago de arancel	<ul style="list-style-type: none">• Se eliminó el paso de consultar pago de arancel, pues con el nuevo arancel el pago por inscripción es uno solo.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2018

Renglón de contratación 081 Fuente 52

<ul style="list-style-type: none">• El banco para realizar el pago del arancel era el Crédito Hipotecario Nacional	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizo la entidad bancaria y el número de cuenta, siendo los correctos Banrural y cuenta No. 3445799907
<ul style="list-style-type: none">• Paso de descargar formulario	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizo, los pasos de descargar formulario y solicitar inscripción, pues con la nueva plataforma, la solicitud de inscripción es en línea, llenando el formulario en línea y adjuntando de forma escaneada el pago y los requisitos.
<ul style="list-style-type: none">• Paso de Solicitar Inscripción de Garantía Mobiliaria	
CANCELACIÓN DE GARANTIA MOBILIARIA	CANCELACIÓN DE GARANTIA MOBILIARIA
<ul style="list-style-type: none">• Paso de Consultar pago de arancel	<ul style="list-style-type: none">• Se eliminó el paso de consultar pago de arancel, pues con el nuevo arancel el pago por inscripción es uno solo.
<ul style="list-style-type: none">• El banco para realizar el pago del arancel era el Crédito Hipotecario Nacional	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizo la entidad bancaria y el número de cuenta, siendo los correctos Banrural y cuenta No. 3445799907
<ul style="list-style-type: none">• Paso de descargar formulario	<ul style="list-style-type: none">• Se actualizaron los pasos de descargar formulario y solicitar inscripción, pues con la nueva plataforma, la solicitud de inscripción es en línea, llenando el formulario en línea y adjuntando de forma escaneada el pago y los requisitos
<ul style="list-style-type: none">• Paso de Solicitar Inscripción de Garantía Mobiliaria	

ANEXO 2

REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA VENTANILLA DE TRÁMITES PREVIOS PARA OBTENER UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Representantes de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Energía y Minas –MEM-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
- Registro General de la Propiedad –RGP-
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
- Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-
- Ministerio de Economía -MINECO-
- Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-
- Instituto Nacional de Bosques - INAB-
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-
- Centro de Gobierno

No asistieron:

- Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

MINUTA DE LA REUNIÓN

La licenciada Claudia Cáceres inicia a la reunión dando una pequeña bienvenida a los representantes de las instituciones convocadas, como primer punto de la agenda se hace la pregunta a los representantes de las instituciones si todas han enviado el Dictamen al Acuerdo Gubernativo para crear la VTC, y se les indica que no todos han enviado oficialmente el nombramiento del titular y suplente que participaran en la mesa técnica. Toma la palabra Francis Garnica quien indica que aún no tiene el nombramiento oficial de las siguientes instituciones: CONAP, CONRED, MCD y MARN; así mismo indica que aún no tiene el Dictamen de las siguientes instituciones CONAP, MCD, MEM, MSPAS, DGAC, MICIVI y Municipalidad de Guatemala. Por lo que se acuerda que el primer accionable por parte de las instituciones es averiguar dentro de su institución el status del dictamen y remitirlo a la brevedad al Ministerio de Economía.

Se pasa al siguiente punto de la agenda, que consiste en conocer el cronograma de trabajo, para la simplificación de los procesos. El día de hoy se mostrara todo el procedimiento, el cual incluye los procedimientos de todas las instituciones y de esa cuenta poder definir la ruta del procedimiento unificado, analizando que institución debería ser la primera en evacuar el expediente y que instituciones podrían trabajar en paralelo, así mismo se programaran reuniones bilaterales con cada una de las instituciones para abordar la simplificación de los procesos. Una de las sugerencias que se podrían implementar las solicitudes en línea.

Se presenta el cronograma propuesto para las reuniones bilaterales que se llevaran a cabo, se propone que el día viernes 4 de mayo por la mañana sea la reunión con el Registro General de la Propiedad, el representante de dicha institución confirma la reunión; el mismo viernes por la tarde se propone se la reunión en DGAC; el lunes 7 de mayo se propone la reunión con el MARN por la mañana, quienes confirman la reunión, y ese mismo día por la tarde se propone la reunión con INAB, quienes indican que ese día tienen junta directiva y no podrían atenderla por lo que se cambia para el martes 8 de mayo a las 11 am; así mismo se propone para ese mismo día por la tarde la reunión con CONRED, quienes indican si la reunión puede ser en el horario de la mañana, por la que se cambia la reunión para el miércoles 9 de mayo a las 9 am; de esa cuenta se propone a CONAP la reunión para el miércoles 8 de mayo a las 2pm, quienes se confirman la reunión, y por último se propone la reunión con MSPAS para el viernes 11 de mayo a las 8 am, quienes confirman la reunión; y para ese mismo día por la tarde se propone la reunión con el MEM, quienes confirman la reunión. Únicamente quedaría pendiente confirmar la reunión con DGAC. Así mismo Se propone que para el jueves 17 de mayo se tenga otra reunión de la mesa técnica de 9 a 11am, para conocer el avance que se tuvo con cada una de las instituciones y se confirma la reunión por todos los representantes.

Se pasa al siguiente punto de la agenda, el cual consiste en la presentación de la documentación de los procesos de cada una de las instituciones. Se tomó como base el caso de un inmueble categoría A, de esa cuenta el primer paso sería acudir al Registro General de Propiedad, se explica el proceso, y se les indica que la idea es evaluar si pudiera haber una simplificación de los pasos internos. El siguiente paso sería CONAP, pues el MARN solicita que primero se vea si esta en área protegida o no, si del resultado de CONAP se determina que está en área protegida el procedimiento ya no debería de continuar.

Si el inmueble no está en área protegida, el usuario acude al MARN, y al obtener la resolución ambiental se solicita la Licencia Ambiental; luego el usuario acude a CONRED para obtener la resolución de obra nueva, con esta resolución el usuario acude a DGAC, para solicitar la Autorización de Altura Máxima permitida; con esta autorización el usuario acude al DEMOPRE del Ministerio de Cultura y Deportes para solicitar la inspección para determinar la necesidad de estudios arqueológicos, se presenta esta solicitud, se lleva a cabo la visita y se emite un dictamen en el cual se determina la necesidad autorización de estudio arqueológico y de ser necesaria se debe contratar un arqueólogo.

Luego el usuario acude a DECORBIC, y luego al Ministerio de Salud para solicitar la obtención de dictamen sanitario. El Ingeniero Raúl Molina representante de, Ministerio de Salud, manifiesta que se debería evaluar el caso concreto porque pueden variar los requisitos y los resultados. Posteriormente el usuario acude al Ministerio de Energía y Minas, luego va al INAB para obtener la Licencia de Cambio de Uso de la Tierra y dependiendo del caso concreto, serían los requisitos posteriores que se deben cumplir, y aquí se terminaría el proceso.

En total el procedimiento contiene 217 pasos, con un costo aproximado de Q.60,000.00, con un tiempo aproximado de 800 días y en total el usuario debería acudir a 18 instituciones tanto públicas como privadas.

Se pasa al siguiente punto de la agenda en el cual se presenta brevemente todos los requisitos que solicitan a lo largo del procedimiento que en total son 260; la idea de revisar estos requisitos es poder unificarlos sin descuidar el tema de contraloría y el resguardo de la información, para lo cual cada una de las instituciones debe revisar y analizar cuales se podrían eliminar, pues con solo eliminar los requisitos repetidos, estos bajarían a 120.

Claudia Cáceres manifiesta que para la reunión del 17 de mayo, con la información obtenida con cada una de las instituciones, se les propondrá una ruta que se pueda seguir y que procedimientos pueden llevarse en paralelo.

El Ingeniero Raúl Molina, manifiesta que dentro de su normativa hay una prohibición expresa de autorizar en zona de riesgo, por lo que pregunta quien define esa zona de riesgo. La Ingeniera Gabriela Villagrán, representante de CONRED, indica que ellos si emite un dictamen, pero también cada municipalidad tiene identificada su zona de riesgo, por lo que se solicitará a la municipalidad de Guatemala, la información sobre las zonas de riesgo de la ciudad de Guatemala.

El Ingeniero Horacio Ramírez, representante de CONAP, hace la sugerencia que para avanzar en el proceso se les comparta el documento que contiene todos los requisitos y así poder adelantar en la revisión de los mismos antes de las reuniones bilaterales, a lo que todos están de acuerdo.

Se finaliza la reunión en la cual se acuerdan los siguientes compromisos.

COMPROMISOS

- Envío del documento con los requisitos
- Verificar cada una de las instituciones si ya han enviado los dictámenes para el Acuerdo Gubernativo y los nombramientos oficiales
- Se solicita se envíen los dictámenes pendientes
- Cada una de las Instituciones debe notificar con tiempo el ingreso de Claudia Cáceres a sus instalaciones para las reuniones bilaterales
- Se solicita a cada una de las instituciones, si pueden colaborar con donar algún cuadro que contenga el mapa de Guatemala, el mapa de las áreas protegidas, zonas de riesgo entre otros, para colocarlos en la sede de la VTC

ANEXO 3

“ANEXO A”
TERMINOS DE REFERENCIA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

Asesor informático en automatización de sistemas informatizados

I. ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, el 24 de Agosto de 2012, firmaron el Contrato de Préstamo No. 1734/OC-GU, para cooperar en la ejecución del Programa De Inversiones Estratégicas Y Transformación Productiva, con el objetivo general de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía en general y de las empresas en particular. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

Los objetivos específicos son:

- i. Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo;
- ii. Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado
- iii. Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica;
- iv. Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.
- v. Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyos a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2012-2021, la cual posiciona a Guatemala bajo los siguientes elementos como principios para la su ejecución:

- Como plataforma turística
- Como plataforma exportadora
- Como plataforma de logística y servicios
- Como centro energético y minero

II JUSTIFICACION DE LA ASESORIA:

Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y Productividad.

El componente 1 del Programa ha concretado la contratación, diseño y desarrollo de sistemas que facilitan la tramitología ante instituciones de estado y mejoran el clima de negocios del país. A consecuencia de dichos desarrollos se ha originado la necesidad de contar con apoyo informático para la creación de herramientas informáticas y servicios complementarios, dichas herramientas permitirán vincular los sistemas desarrollados a las instituciones que los utilizan.

El Gobierno de Guatemala ha iniciado el gobierno electrónico, para tal fin el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el conocimiento en los procesos internos de gobierno, así como en la entrega de los productos y servicios

del Estado tanto a los ciudadanos como a los diferentes sectores industriales se está facilitando desde PRONACOM. Así mismo en el 2016 el Congreso de la República de Guatemala, ratificó el Tratado sobre el Derecho de Marcas, el cual tiene por objetivos armonizar y agilizar los procedimientos nacionales y regionales de Registro de Marcas, mediante la simplificación y unificación de los procedimientos, de forma que la presentación de las solicitudes y la administración de los registros resulten menos complicadas y más previsibles. De esa cuenta el Registro de la Propiedad Intelectual para darle cumplimiento a los compromisos derivados del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos –CAFTA- y la Unión Europea –UE- y los compromisos adquiridos por el Tratado de Derechos de Marcas, es necesario modernizar las tecnologías utilizadas para el Registro de Marcas.

Con esta asesoría se está reforzando y asegurando el éxito de la implementación de los nuevos procedimientos que amplían el sistema informático. Además de coadyuvar al objetivo de incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana, por medio de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público y al fortalecimiento del gobierno.

OBJETIVO:

Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento en la implementación de los sistemas informáticos del Registro de la Propiedad Intelectual permitiendo un mejor funcionamiento de los sistemas que desarrolla el componente 1 del PRONACOM.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

- a) Brindar acompañamiento en el proceso de implementación de herramientas o sistemas informáticos en el marco del préstamo BID1734/OC-GU.
- b) Participar en reuniones de seguimiento del proyecto con los funcionarios responsables del Componente 1 de PRONACOM.
- c) Definir medios y métodos para la resolución de contingencias que se originen a partir del diseño, desarrollo e implementación de sistemas complementarios.
- d) Realizar cualquier otra actividad necesaria para la implementación de los sistemas informáticos desarrollados por el componente 1 del PRONACOM en el marco del préstamo BID1734/OC-GU.
- e) Promover y apoyar en desarrollos informáticos que sirvan para el procesamiento de expedientes en el Registro de la Propiedad Intelectual.
- f) Plantear mejoras y discutir las soluciones propuesta con los Analistas Desarrolladores de los sistemas
- g) Documentar y preparar aquella información necesaria
- h) Realizar cualquier tarea asignada como apoyo al componente 1 del Programa Nacional de Competitividad, en el marco de la especialidad y del objetivo de la consultoría.

IV. PERFIL DEL ASESOR:

Requisitos de Calificación y Experiencia:

El Asesor seleccionado deberá cumplir con las siguientes calificaciones:

Formación Académica:

Título universitario en ingeniería en sistemas o equivalente de preferencia con maestría o estudios superiores.

Experiencia General:

- Se ponderará la experiencia profesional en General por cada año de trabajo.

Experiencia Específica

- Experiencia de 3 años en el diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos para el control, administración y generación de datos.
- Experiencia de 1 año desarrollando sistemas de la información o informáticos para instituciones del sector público.
- Experiencia de 1 año en el desarrollo de aplicaciones web y webservice

- Experiencia de 1 año en bases de datos: Java, JavaScript, Oracle.

V. RESULTADOS E INFORMES ESPERADOS

INFORME 1

Capacitaciones sobre la Plataforma Electrónica del Registro de la Propiedad Intelectual y Análisis del Registro de la Propiedad Intelectual para la implementación de las aplicaciones Gestor de Expedientes de Propiedad Intelectual, Ventanilla de Servicios Electrónicos, Notificaciones en Línea, Banca Virtual pagos en Línea, y Tomo Electrónico.

Documento que deberá contener: a) Informe sobre las acciones realizadas, capacitaciones recibidas sobre la plataforma electrónica, b) Diagnóstico de la infraestructura del Registro de la Propiedad Intelectual, desarrollando situaciones por resolver y las necesidades o requerimientos de hardware, software, conectividad y cualquier otra necesidad o requerimiento que sea indispensable para lograr la implementación de los sistemas desarrollados dentro del Registro, c) Identificación de procesos de compra de equipo o software ya existentes que puedan solventar necesidades identificadas, y; d) Identificación de oportunidades de mejora.

trabajo de desarrollo o apoyo informático brindado al Registro de la Propiedad Intelectual o al PRONACOM.

INFORME 2

Informe de acciones realizadas en el Registro de la Propiedad Intelectual sobre la aplicación Gestor de Expedientes de Propiedad Intelectual y Tomo Electrónico del Registro de la Propiedad Intelectual

Documento que deberá contener: Informe sobre el avance de las acciones realizadas en relación a la implementación de la aplicación Gestor de Expedientes de Propiedad Intelectual y Tomo Electrónico, capacitaciones recibidas (si hubieren), trabajo de desarrollo, apoyo informático brindado al Registro de la Propiedad Intelectual o al PRONACOM al mes de agosto de 2018.

INFORME 3

Informe de acciones realizadas en el Registro de la Propiedad Intelectual sobre la aplicación Ventanilla de Servicios Electrónicos

Documento que deberá contener: Informe sobre el avance de las acciones realizadas en relación a la implementación de la aplicación Ventanilla de Servicios Electrónicos, capacitaciones recibidas (si hubieren), trabajo de desarrollo, apoyo informático brindado al Registro de la Propiedad Intelectual o al PRONACOM al mes de septiembre de 2018.

INFORME 4

Informe de acciones realizadas en el Registro de la Propiedad Intelectual sobre la aplicación Notificaciones en Línea

Documento que deberá contener: Informe sobre el avance de las acciones realizadas en relación a la implementación de la aplicación Notificaciones en Línea, capacitaciones recibidas (si hubieren), trabajo de desarrollo, apoyo informático brindado al Registro de la Propiedad Intelectual o al PRONACOM al mes de octubre de 2018.

INFORME 5

Informe de acciones realizadas en el Registro de la Propiedad Intelectual sobre la aplicación Banca Virtual pagos en Línea

Documento que deberá contener: Informe sobre el avance de las acciones realizadas en relación a la implementación de la aplicación Banca Virtual pagos en Línea, capacitaciones recibidas (si hubieren), trabajo de desarrollo, apoyo informático brindado al Registro de la Propiedad Intelectual o al PRONACOM al mes de noviembre de 2018.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES

- Monto del contrato:**
El monto total del contrato es de *ochenta y siete mil quinientos quetzales exactos (Q. 87,500.00)*, el cual incluye todos los impuestos aplicables.
- Forma de Pago:**

Los pagos relacionados con la asesoría se harán de la manera siguiente; cinco pagos mensuales de diecisiete mil quinientos quetzales exactos (Q17,500.00), contra entrega del informe antes indicado en el numeral V de estos términos de referencia.

- c) **Plazo:**
El plazo de la asesoría se computará de la firma del contrato al 30 de noviembre de 2018.
- d) **Revisión técnica de los Productos:**
Deberán presentarse en las oficinas de la Programa Nacional de la Competitividad -PRONACOM-, con atención a Hugo Gómez, coordinador General del Préstamo BID 1734/OC-GU.
- e) **Supervisión, coordinación y aprobación de los productos entregables:**
La supervisión, coordinación y aprobación de los productos derivados de esta consultoría estarán en primera instancia bajo la responsabilidad de la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, PRONACOM. La revisión técnica estará a cargo del (los) funcionario (s) que la Directora Ejecutiva de PRONACOM designe.
- f) **Recepción de los Productos:**
La recepción de los Productos, avances, Informes y facturas, contemplados en estos términos de referencia, se harán en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad, PRONACOM, en la 13 calle 3-40, zona 10.
- g) **De la presentación de los productos o informes:**
Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:
- ✓ Producto para cada uno de los pagos
 - ✓ Resumen Ejecutivo
 - ✓ Certificación de Recepción a satisfacción del Producto.
 - ✓ La información debe presentarse Impresa, en original en folder con gancho y una copia en digital (CD o DVD Editable).
 - ✓ Los informes deberán redactarse en español.

Condiciones Generales:

- El programa no cubrirá costos relacionados con viajes o comisiones, las mismas estarán a cargo del asesor, salvo cuando se asigne a comisión aprobada por la Directora Ejecutiva y se indique que se cuenta con recursos adicionales de viaje.
- El asesor aportará su propio equipo de cómputo, salvo en casos en que PRONACOM cuente con la disponibilidad para proveer del mismo para su uso bajo las normas del programa.
- PRONACOM podrá facilitar el uso de sus instalaciones únicamente para la realización de los productos relacionados a los presentes términos de referencia, cuando sea necesario y dentro de la disponibilidad de PRONACOM y bajo las normas de uso del local.
- El profesional no podrá tener un parentesco dentro de los grados de ley con un diputado del congreso.

ANEXO 4

PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN DEL PROCESO INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL

	Procedimiento actual	Procedimiento simplificado
Número de pasos	6	4
Documentos a presentar	4	2
Número de días	15	2
Costo	Q. 150.50	Q.150.50

1. Solicitar documentos notariales

Propuesta
<i>No hay propuesta de simplificación pues la ley establece que para constituir una Organización No Gubernamental debe realizarse por escritura pública.</i>

2. Retirar documentos notariales

Propuesta
No hay propuesta de simplificación en virtud de lo anteriormente expuesto.

3. Compra de timbre fiscal

Propuesta
No hay propuesta de simplificación en virtud de lo anteriormente expuesto.

4. Pagar arancel de inscripción de asociación civil

Propuesta

Actualmente para realizar el pago, el usuario debe acudir a la caja del Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

PROPUESTA: se propone automatizar este paso en el sentido que se pueda realizar dicho pago por medio de la agencia virtual de Banrural y con ello evitar que el usuario acuda a la institución.

5. Solicitar Inscripción de Organización No Gubernamental

Propuesta

El expediente de inscripción de Organización No Gubernamental se presenta en las ventanillas del Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, aquí de forma física el usuario deja el expediente y le sellan una copia de recibido.

PROPUESTA: se propone automatizar este paso en el sentido de implementar una plataforma electrónica que permita la solicitud de inscripción de Organización No Gubernamental en línea, adjuntando los requisitos de forma escaneada y con ello evitar las visitas a la institución. Como resultado del proceso sería el envío por medio de correo electrónico de la Razón de Inscripción.

6. Retirar Razón de Inscripción de Organización No Gubernamental

Propuesta

Actualmente el usuario debe acudir al Registro de Personas Jurídicas a retirar la razón de inscripción.

PROPUESTA: se propone eliminar este paso en virtud de la propuesta anterior.

ANEXO I LEGISLACIÓN

DECRETO 02-2003 LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO

ARTICULO 5. Constitución. Las Organizaciones No Gubernamentales deberán constituirse por medio de escritura pública y por el acto de su inscripción en el Registro Civil de la cabecera municipal del lugar en que constituyan su domicilio, adquieren personalidad jurídica propia y distinta de sus asociados. El acto de inscripción no

convalida las disposiciones de sus estatutos que adolezcan de nulidad o sean anulables. La acción correspondiente podrá ejercitarse por quien tenga interés en el asunto o los órganos jurisdiccionales correspondientes.

ARTICULO 6. Denominación. Las Organizaciones No Gubernamentales deberán incluir en su denominación las siglas ONG y por las obligaciones que contraigan responderá únicamente su patrimonio.

ARTICULO 7. Requisitos. Para constituir una Organización No Gubernamental se requiere que cumpla con los siguientes requisitos: a) Comparecencia de por lo menos siete personas individuales o jurídicas civilmente capaces. b) Reunir los requisitos que establezcan los estatutos y las disposiciones aprobadas por la asamblea general. c) Las Organizaciones No Gubernamentales podrán contar entre sus asociados hasta un veinticinco por ciento (25%) de extranjeros, siempre que estos sean residentes en el país, de conformidad con la ley de la materia. d) Elección de la Junta Directiva.

ARTICULO 8. Estatutos. Las Organizaciones No Gubernamentales deberán incorporar en su escritura de constitución los estatutos, que serán las reglas de funcionamiento, operación y extinción de las mismas, las cuales deben contemplar por lo menos: a) Denominación, objeto, naturaleza, domicilio, plazo y fines de la ONG. b) De los miembros, requisitos de ingreso, derechos y obligaciones. c) De la Asamblea General: integración, sesiones, convocatoria, resoluciones, quórum y atribuciones. d) De la Junta Directiva: integración, elección de los miembros, toma de posesión y duración en los cargos, resoluciones y atribuciones o funciones. e) Del patrimonio y régimen económico: integración, destino y fiscalización. f) Del régimen disciplinario: faltas, sanciones, procedimiento y recursos. g) Modificación de los estatutos: quórum de aprobación y resolución. h) De la disolución y liquidación: causas y procedimientos. i) Disposiciones finales: interpretación de los estatutos.

ARTICULO 10. Inscripción. Las Organizaciones No Gubernamentales para obtener su responsabilidad jurídica deberán inscribirse en el Registro Civil de la cabecera municipal del lugar en que constituyan su domicilio. Los registradores civiles municipales deberán autorizar un libro especial para la inscripción de las asociaciones constituidas como Organizaciones No Gubernamentales, en el cual asentarán su constitución y modificaciones, disolución y liquidación, en su caso; además, la inscripción de sus representantes legalmente nombrados y el registro de los libros de actas que autoricen para uso de las Asambleas Generales o de las Juntas Directivas de las ONG's legalmente constituidas.

ARTICULO 11. Aviso de registro. Los registradores civiles municipales dentro del plazo de treinta días posteriores a su inscripción deberán enviar al Ministerio de Economía un aviso que contenga: fecha de escritura de constitución, número de instrumento público, nombre del Notario autorizante, denominación, plazo, domicilio, objetivos, recursos

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

financieros, y nombre del representante legal de la ONG, el número, folio y libro de su inscripción, lugar y fecha. El Ministerio de Economía llevará un registro de las Organizaciones No Gubernamentales inscritas en todo el país; las cuales están obligadas a informar y actualizar semestralmente la información e inmediatamente cuando procedan cambios de la información reportada

ANEXO 5

PRONACOM

Mejorando para Competir

Reunion 11 de mayo Iniciativa Ley de Transporte de Mercancías Peligrosas

Nombre	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1 Ana Dolores Arribeo	HABU	any.comi@gmail.com	94230504 -1250	
2 Leslie Alvarez	MARN	leslie@comi.marn.gub.gv	58547217	
3 Alvaro Díaz	CIG	adiaz@indosbiagual.com	3000662	
4 Noibe Quevedo	CIG	waquevedo@gmail.com	3000662	
5 Andreea Marija Romero	CIG/ALG	avromero@industrialcomercio.com	58252564	
6 EDUARDO GUERRERO	CIRG	guerrero.edmundo@hotmail.com	53086744	
7 Heriberto Herrera	GREQUIUM	gerencia.generale@paysivisa.com	58657228	
8 Ricardo Pazos	Org. La Ceiba	ricardo.pazos@corporacionla.ceiba.com	2471-2414	
9 Pascuala Orjín	PRONACOM	pe.orjina@pronacom.org		
10				

ANEXO 6

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Marcia Priscila Oropin Segura
Puesto:	Asesor 2 para Documentación y Simplificación de Trámites

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

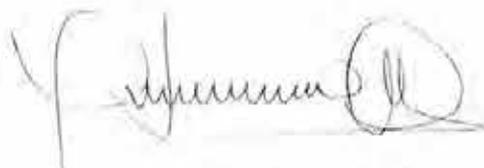
Nombre del Proceso	Servicios de Impresión para la Difusión Impresa de las Plataformas electrónicas Asisehace.gt y Minegocio.gt
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Viernes 18 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 11:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,


Francisca de Jesús Córdova
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 7

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

INCLUIR

- MARQUE CON UNA X
 Desayuno Almuerzo Cena Refacción
 Hospedaje Transporte Capacitación

Fecha: 15/05/2018

Lugar: Salón de reuniones sexto nivel

Horario: 14:30 horas

Descripción de la actividad: Reunión con representantes de PRONACOM

Nombre de la persona responsable de la unidad solicitante: Dirección Administrativa Financiera

Cantidad de personas que asistieron:

Unidad solicitante:
 Municipio y Departamento de la atención: Guatemala, Guatemala
 Etica: 1. Mestizo/Ladino, 2. Garfuna, 3. Xinka, 4. Maya, 5. Otro (especificar):

No.	Nombres y Apellidos	Unidad Administrativa	Codigo Único de Identificación -CUI-	Edad		Género		Grupo étnico	Renglon Presupuestario	FIRMA
				19-30	31-60	H	M			
	Nery Solís	DAF INGUAT	04701301214			X		1	011	
	Diana Klugner	Fomento Inguat	026190840101	X		X		1	04	
	Patricia Chopin	Pronacom	105132801005	X		X		1	081	
	Andrés Villalobos	Pronacom	095311051011			X		1	08	
	Emilio Manríquez Casera	Computación	10817300207	X		X		1	011	
	Quinteth de la Cruz	Unidad de Atención al Ciudadano	20400440200	X		X		1	079	

ANEXO 8

Todo el tráfico

1 abr. 2018 - 30 abr. 2018

Todos los usuarios
100,00 % Usuarios

Explorador

Resumen

Usuarios

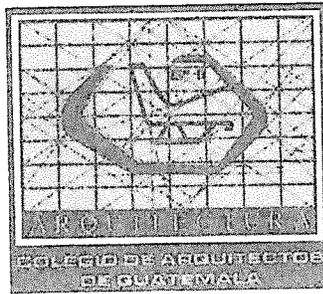


Fuente/Medio	Adquisición		Comportamiento			Conversiones			
	Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones	Porcentaje de rebote	Páginas/sesión	Duración media de la sesión	Tasa de conversión del objetivo	Objetivos cumplidos	Valor del objetivo
	42.813 % del total: 100,00 % (42.813)	37.720 % del total: 100,04 % (37.705)	51.665 % del total: 100,00 % (51.665)	57,63 % Media de la vista: 57,63 % (0,00 %)	2,73 Media de la vista: 2,73 (0,00 %)	00:02:49 Media de la vista: 00:02:49 (0,00 %)	0,00 % Media de la vista: 0,00 % (0,00 %)	0 % del total: 0,00 % (0)	0,00 US\$ % del total: 0,00 % (0,00 US\$)
1. google / organic	37.527 (86,67 %)	32.491 (86,14 %)	44.664 (86,45 %)	57,91 %	2,68	00:02:47	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
2. (direct) / (none)	3.206 (7,40 %)	3.019 (8,00 %)	4.012 (7,77 %)	59,70 %	2,60	00:02:51	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
3. com.google.android.googlequicksearchbox / referral	1.607 (3,71 %)	1.451 (3,85 %)	1.801 (3,49 %)	53,30 %	3,21	00:02:21	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
4. registromercantil.gob.gt / referral	269 (0,62 %)	175 (0,46 %)	371 (0,72 %)	27,76 %	6,18	00:06:43	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
5. bing / organic	223 (0,52 %)	191 (0,51 %)	252 (0,49 %)	55,16 %	2,83	00:02:45	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
6. visar.maga.gob.gt / referral	150 (0,35 %)	123 (0,33 %)	179 (0,35 %)	59,22 %	3,13	00:02:42	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
7. construguate.com / referral	38 (0,09 %)	33 (0,09 %)	46 (0,09 %)	52,17 %	2,57	00:03:43	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
8. m.facebook.com / referral	37 (0,09 %)	35 (0,09 %)	47 (0,09 %)	72,34 %	3,38	00:01:55	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
9. l.facebook.com / referral	30 (0,07 %)	25 (0,07 %)	35 (0,07 %)	57,14 %	3,74	00:04:23	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)
10. yahoo / organic	30 (0,07 %)	26 (0,07 %)	32 (0,06 %)	46,88 %	2,34	00:02:21	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$ (0,00 %)

Filas 1 - 10 de 65

ANEXO 9

CAG No. 140551



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

CERTIFICA

Que según consta en los registros de los Profesionales Colegiados,

**LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO,
ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF**

aparece inscrito con el No. **G-424** y goza de los derechos y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros activos de este Colegio.

Esta certificación tiene vigencia hasta **31 DE MARZO DEL 2019**

Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto Número 72-2001, emitido por el Congreso de la República de Guatemala "Artículo 6. Pérdida de la calidad de activo. La insolvencia en el pago de tres meses vencidos, determina, sin necesidad de declaratoria previa, la pérdida de la calidad de colegiado activo, la que se cobra automáticamente, al pagar las cuotas debidas..."

Para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el

31 DE ENERO DEL 2018



Arq. Juan Carlos Aguirre Villatoro
Colegiado activo No. 1561
Secretario Junta Directiva 2016-2018

ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF
COLEGIADO NO. G424

El Colegiado indicado en la presente certificación, firma y sella en constancia de su autenticidad y de la responsabilidad que asume por el uso que pueda dársele.

0 Calle 15-70, Colonia El Maestro, Zona 15. Guatemala, C.A. (01015)

PBX: (502) 2245-2424

servicio_colegiados@colegiodearquitectos.org.gt

www.colegiodearquitectos.org.gt



A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores No disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso de la Licenciada en Diseño Gráfico **ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF**, colegiado No. **G-424**; los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los arquitectos colegiados, como su nombre lo indica.

Y para los usos que al a interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA



Licda. Elsa Rebeca Chávez
GERENTE
Colegio de Arquitectos de Guatemala

Licda. Elsa Rebeca Chávez Cet
GERENTE
Colegio de Arquitectos de Guate

C.C Archivo
ERCH/le

Guatemala, Ciudad
0 calle 15-46 zona 15, Colonia El Maestro
N 14° 36' 4.915" E 90° 30' 8.436"
PBX: 2245-2424



GUATEMALA 31 DE MAYO DEL 2018

Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad
- Pronacom -
Presente.

Referencia:
Informe correspondiente al mes de mayo 2018 del componente 3,
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas
Y Transformación Productiva BID 1734/OC-GU

Estimada licenciada Cárdenas:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer referencia al préstamo del programa BID1734/OC-GU de inversiones estratégicas y transformación productiva.

En relación a la solicitud de información relacionada a las acciones implementadas por el componente 3 del préstamo de referencia le informo lo siguiente:

COMPONENTE 3 PROGRAMA DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

1. TALLER DE ACELERACIÓN DE PATENTES

El taller de aceleración de patentes está siendo organizado para realizarse en junio, por lo que actualmente se están llevando a cabo las gestiones de comunicación, especificaciones técnicas y órdenes de compra. Se lleva a cabo una reunión con el Dr. Figueroa del SENACYT y con las personas encargadas del registro de propiedad intelectual para definir ejes de comunicación y perfil de participantes.

A su vez dentro de esta organización es debido desarrollar una ficha técnica necesaria para la aprobación del BID.

Este taller estará dirigido para 10 empresas que tengan algún proceso pendiente de patentar o alguna invención en proceso y necesiten desarrollar una patente que por diversas razones no hayan desarrollado con anterioridad. Estas empresas deberán llevar consigo un representante del departamento legal, uno de ventas o mercadeo, un técnico en producción o ingeniero y alguien con poder de decisión.

NOTA:

Actualmente las fechas del taller están siendo evaluadas para el mes de septiembre.

TALLER DE ACELERACIÓN DE PATENTES

Ficha Técnica

Organizado por:	Logo de Evento:	
PRONACOM y SENACYT	N.A.	
Tipo de Evento:	Estimado de Participantes:	
Taller de desarrollo acelerado de patentes	50	
Breve Descripción:	Público objetivo:	
Capacitación intensiva de 5 días completos y continuos sobre la formulación y desarrollo acelerado de patentes de invención.	Empresas grandes, con proyectos de innovación en cuanto a diseño de producto.	
Descripción de apoyo:	Monto estimado de apoyo del Componente:	
Lugar de Evento, Montaje, Alimentación y Hospedaje	US \$50,000.00 / Q 375,000.00	
Contacto:		
Ana Mercedes Aycinena Lehnhoff Mail: maycinena@pronacom.org		
Visibilidad Pronacom-Mineco	Intervención de Expertos	Entradas para Emprendedores
		N.A.

El taller acelerado de patentes CAF es una iniciativa fruto de la débil participación en el desarrollo de tecnologías nuevas patentables en América Latina. El Banco de Desarrollo de América Latina ha planteado un ejercicio intensivo en el cual se busca promover el desarrollo de patentes comercializables y de esta manera aumentar por medio de propiedad intelectual las exportaciones del continente.

El taller inicia con la definición del problema a nivel global. Mediante el planteamiento del problema se define cual es la tecnología a desarrollar para llegar a una propuesta inicial. Posteriormente se procede con la búsqueda del arte previo existente en las bases de datos de patentes a nivel mundial para validar que la potencial propuesta de tecnología o utilidad no sea existente en el mercado mundial o se encuentre actualmente patentada. Finaliza con la escritura de solicitud de patente, en donde se busca realizar el borrador inicial de la patente a proponer si aplica.

El Taller Intensivo para el Desarrollo Acelerado de Patentes tiene como objetivo capacitar al participante en la conceptualización y redacción de patentes tecnológicas. Se espera que al final del taller se genere por lo menos un concepto tecnológico patentable por participante.

Propuesta presupuestaria del Taller para el Desarrollo Acelerado de Patentes	
Salones, Montaje, Alimentación & Hospedaje	US \$50,000.00 / Q 375,000.00

Cambio \$1.00 = Q 7.70, puede variar. / Esta es una cantidad global, aún no existe proceso de cotización.

A continuación se presenta el detalle de actividades solicitadas a financiar del evento.

Actividades de apoyo al Taller para el Desarrollo Acelerado de Patentes
<p>Salón Salón para 50 Personas (por 1 día, 18 de junio)</p>
<p>Alimentación: Desayunos: 200 desayunos distribuidos así: 50 para el 19 de junio, 50 para el 20 de junio, 50 para el 21 de junio y 50 para el 22 de junio. Refrigerios AM: 250 Refrigerios distribuidos así: 50 para el 18 de junio, 50 para el 19 de junio, 50 para el 20 de junio, 50 para el 21 de junio y 50 para el 22 de junio. Almuerzos: 250 almuerzos distribuidos así: 50 para el 18 de junio, 50 para el 19 de junio, 50 para el 20 de junio, 50 para el 21 de junio y 50 para el 22 de junio. Cenas: 200 cenas distribuidas así: 50 para el 18 de junio, 50 para el 19 de junio, 50 para el 20 de junio y 50 para el 21 de junio</p>
<p>Montaje Pantalla grande, sistema de audio, cañonera o proyector, 1 podium, 2 astas para banderas, mesa de registro y wifi para los asistentes</p>
<p>Hospedaje Servicio de Habitación simple por 4 noches (18-22 de junio) para 47 personas. Servicio de 11 habitaciones simples como espacio de trabajo por 5 días (18-22 de junio)</p>

No se cuenta con el desglose por actividad, pendiente de cotizar.

2. REUNIONES SEMANALES DE SEGUIMIENTO PAI

Se están llevando a cabo reuniones semanales de seguimiento del Programa de Apoyo a la Innovación en conjunto con Andrés Carranza. En dichas reuniones se tocan temas tan generales como el proceso actual del programa, o tan específicas como los ajustes necesarios que se deben desarrollar en cada etapa del programa. Actualmente se han tocado temas como la importancia de la elaboración de las minutas en cada reunión con la firma consultora, los avances del proceso en cuanto al cronograma, la importancia de las visitas presenciales durante los talleres y acercamientos a los participantes del programa, temas pendientes por desarrollar y por reanudar. Estas reuniones son de suma importancia ya que es necesario encontrar un espacio dedicado únicamente al los temas pendientes y actuales del Programa de Apoyo a la Innovación.

3. SEGUIMIENTO PAI - TECNALIA

Se llevó a cabo una reunión de seguimiento para tocar temas como:

- Plan de comunicación de redes sociales
- Presentación de community manager
- Plan de captación de mentores
- Avances PAI

En dicha reunión se presenta de manera formal el plan de comunicación que se está implementando dentro de las redes sociales del PAI. Dentro de este plan de comunicación se encuentra la necesidad de abrir un perfil de tweeter, linkedin, instagram más el ya existente facebook. A su vez se habla de la importancia de utilizar las redes como un medio de comunicación no solo de los avances del PAI sino que también un medio de promoción para PRONACOM, para las cámaras y gremiales miembros del Comité Especializado Asesor, para las pymes participantes del programa y demás temas aledaños.



Objetivos generales

Toda actividad de comunicación y marketing que se desarrolle en el PAI debe cumplir alguno de los siguientes tipos de **objetivos estratégicos**:



Objetivos de Comunicación

Notoriedad e imagen.
Mejorar posicionamiento del PAI.



Objetivos de Marketing

Captación de beneficiarios.
Fidelización de beneficiarios.



Objetivos de Negocio

Generación de oportunidades de negocio para los beneficiarios del PAI.

Objetivos de comunicación

Concretamente, en este primer Programa de Apoyo a la Innovación (PAI), sus **objetivos de comunicación** deberían centrarse en ganar notoriedad y potenciar la imagen de marca para:



...sin olvidar que hablamos de una actividad de soporte del PAI que ayuda a la captación de **beneficiarios** y a generar **cultura de innovación** en el resto de la sociedad.

Posicionamiento deseado: identidad corporativa

El PAI debe definir la **imagen de marca** que quiere construir. Es decir, determinar los valores tangibles e intangibles por los que desea ser reconocido entre los agentes del entorno.



Posicionamiento deseado: identidad corporativa

En base a la imagen de marca deseada, existen ciertos **lineamientos** que se deben tomar en consideración en relación a la imagen gráfica y comunicación institucional:

- Para toda **documentación interna** (informes, productos, reportes, monitoreo, documentos contables, etc) los logotipos que deben incluirse son el de Mineco, Pronacom, Ikei-Tecnalia como consorcio. El de Innovemos Guate, puede incluirse para fines de alineación gráfica.
- Para toda **comunicación externa**, promoción, encuestas, pagina web, boletines, publicidad, redes sociales, etc. los logotipos que siempre deben incluirse son únicamente Innovemos Guate / Ministerio de Economía – Pronacom.
(Nota: Durante Enero y Febrero, se colocará el logotipo del Consorcio Ikei-Tecnalia para que el público identifique la firma que desarrolla el programa)
- Utilizar siempre la **referencia institucional** de la siguiente manera: "El Ministerio de Economía a través de PRONACOM" o bien "El Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM"
- La **comunicación oficial** sobre el PAI, el Rol de Mineco/Pronacom y de IKEI-TECNALIA se debe ser la siguiente: "El PAI es un programa del Ministerio de Economía, ejecutado a través de PRONACOM desarrollado con el Consorcio Ikei/Tecnalia"

Posicionamiento deseado: identidad corporativa

En línea con lo anterior, existen ciertas **consideraciones generales de comunicación, diseño y difusión:**

- Es importante recordar que este proyecto es de **INNOVACIÓN**. Siendo ésta la base, toda la imagen gráfica y diseño debe reflejarlo.
- Todas las piezas de comunicación deben ir **adaptadas al medio** donde se publicarán.
(Por ejemplo, si es en redes sociales, no puede llevar la misma cantidad de contenido que un díptico impreso)
- Es importante **tropicalizar** el lenguaje a Guatemala para hacer una comunicación fluida. Apoyarse en el equipo local para lo mismo y con el equipo de Comunicación de Pronacom.
- Tomar en cuenta que cada **plataforma de comunicación** tiene su propia forma de comunicación. Por lo mismo los mensajes se deben adecuar a Facebook, Twitter, correo electrónico, etc.
- Si se utilizan fotografías de stock, buscar que los modelos tengan **rasgos latinos**.
- Es importante manejar los **formatos de diseño** correctos para compartir los archivos (JPG, PNG, PDF). Evitar artes en formato .doc, .ppt o editables.
- **Validar toda comunicación** gráfica con el equipo de Comunicación de Pronacom.

Posicionamiento deseado: identidad corporativa

El logo oficial y la paleta de colores a utilizar durante el PAI son:



Y las fuentes tipográficas a utilizar durante el PAI son:



Público objetivo

Se trata de los **grupos de interés** a los que el PAI debe dirigir sus acciones de comunicación y/o los beneficiarios de las actividades de INNOVEMOSGUATE.



Público objetivo



Todo el **personal involucrado en la ejecución del PAI**, y con influencia directa o indirecta en el éxito del Programa, perteneciente a las siguientes entidades participantes:

El PAI es un Programa del:



Desarrollado por el Consorcio:



Público objetivo



60

ASESORES DE INNOVACIÓN, titulados superiores que serán capacitados en metodologías y herramientas para la prestación de servicios de apoyo a la innovación a terceros.

50

MENTORES, empresarios que coadyuvarán a las empresas a contemplar de manera temprana sus innovaciones, así como a capitalizar de mejor forma sus ventajas y oportunidades.

60

DIPLOMADOS EN INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, actores del ecosistema (academia, sector público y privado) que serán sensibilizados sobre procesos de innovación clave en un Sistema Nacional de Innovación.

320

PYMES de los sectores TICs, Turismo, Manufactura Ligera, Forestal o Agroindustria, las cuales recibirán formación y asistencia técnica para la realización de proyectos de innovación.



Público objetivo



Todas aquellas **personas y entidades colaboradoras** que tienen incidencia en el PAI a través de la prescripción, prestación de servicios o contribuciones de otra índole. Tienen especial interés las **instituciones y agentes del ecosistema de innovación** de Guatemala contactados durante el proyecto:

- **VICEMINISTERIO DE LA MIPYME**
(Erry Gloria Zarazúa)
- **ASOCIACIÓN DE GERENTES DE GUATEMALA (AGG)**
(Mario López Salguero)
- **CÁMARA DE COMERCIO GUATEMALA (CCG)**
(Josu Vinicio López, gerente general; Danny Marroquín, dirección tecnología; Delia Sofía Velásquez, coordinadora comercio exterior)
- **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE GUATEMALA (FUNDESA)**
(Rocío Bonilla, Ana Paola Lobos)

Público objetivo



- **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE GUATEMALA (FUNDESA)**
(Rocío Bonilla, Ana Paola Lobos)
- **Conferencia Guatemalteca de Federaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (CONFECOAC)**
(Gerente general, Jorge María López Olmichilla)
- **ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES GUATEMALTECOS (AGEXPORT)**
(Ricardo Santo Cruz, Red ID; Rayner)
- **FEDERACIÓN DE PYME GUATEMALA (FEPYME)**
(Raúl Rosales, Director Ejecutivo; Gustavo Arévalo, Gerente; Manfreda Reyes, Oscar Muñoz)
- **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONCYT)**
(Dr. Hugo Figueroa, director de la Secretaría de Ciencia y Tecnología)
- **RED NACIONAL DE GRUPOS GESTORES**
(Miguel González, Director; Jhony Hernández, Gustavo)
- **CÁMARA INDUSTRIALES GUATEMALA (CIG)**
(Víctor Cardón, Gerente General; Carlos Méndez, Técnico comercio exterior; Evelyn Castañeda, Centro de formación empresarial; Carla Galindo, Atención a socios; Leslie Estrada, Área emprendimiento)
- **CAMPUS TECNOLÓGICO ZONA 4**
(Gerente del TEC, Claudia Celada)

Público objetivo



El **desarrollo tecnológico y la innovación** poseen varias dimensiones críticas y, al analizar su origen y naturaleza, muchos autores concluyen que las innovaciones transforman no solamente la economía, sino que también afectan profundamente a toda la sociedad. Es decir, las innovaciones tecnológicas modifican la realidad económica y social, influyendo en la generación de renta.

Por otra parte, la «**sociedad del conocimiento**» es un concepto que implica potenciar la capacidad tecnológica combinando formas tradicionales y modernas que estimulen la creación científica y que hagan viable el desarrollo humano sostenible. Además, el modelo de innovación de **cuádruple hélice** hace referencia a que la sociedad se suma a las organizaciones, academia y administración pública para dirigir los esfuerzos en innovación que, de forma independiente, no podrían alcanzar. Por todo ello, la **sociedad** es y debe ser público objetivo fundamental de la comunicación del PAI.

Posicionamiento deseado: mensajes



Percepción deseada por cada público objetivo



Percepción deseada:

- PAI como proyecto atractivo para el desarrollo profesional y personal.
- Orgullo de pertenencia, vinculación y compromiso con el desarrollo del Programa.

Recomendación de comunicación:

- Potenciar la comunicación interna con orientación a resultados.
- Coordinar los distintos equipos de trabajo según tareas y metodologías comunes de actuación.
- Dar a conocer el avance de la actividad del PAI en su conjunto.

Percepción deseada por cada público objetivo



Percepción deseada:

- PAI como iniciativa clave para el despliegue de la innovación en Guatemala.
- Capacidad de tracción de PYMES y/u otros agentes del ecosistema de innovación.
- Oportunidad de compartir conocimiento y sinergias.

Recomendación de comunicación:

- Mostrar apertura a la cooperación y la participación en plataformas y redes de colaboración nacionales e internacionales.
- Poner en valor e involucrar otros agentes de innovación de Guatemala.
- Dar a conocer experiencias exitosas de colaboración.

Percepción deseada por cada público objetivo



Percepción deseada:

- Sentido de oportunidad ("*privilegio*") de participar en el PAI y su contribución al desarrollo socioeconómico de Guatemala.
- Programa de referencia en el país y máximo esfuerzo histórico en innovación.
- Acceso a capacitación y asesoramiento por expertos internacionales.
- Mejora del desempeño competitivo y la capacidad para innovar.

Recomendación de comunicación:

- Coordinar el despliegue de actividades que involucran a los beneficiarios.
- Informar puntualmente sobre la marcha, resultados y casos de éxito del PAI.
- Asesorar, prescribir e informar de otras metodologías, bibliografía, eventos, autores y/o iniciativas singulares en el ámbito de la innovación nacional e internacional.

Percepción deseada por cada público objetivo



Percepción deseada:

- Sentimiento de orgullo por contar con el PAI ("*marca*" Guatemala).
- El PAI contribuye a mejorar la competitividad de las PYMES guatemaltecas y a desarrollar innovaciones que generen riqueza y mejoren la calidad de vida de las personas.
- La diversificación del tejido productivo y la inversión en I+D+i son fundamentales para el futuro de la sociedad en Guatemala.

Recomendación de comunicación:

- Mostrar ejemplos reales de éxito de la actividad del PAI y su impacto en el entorno.
- Desarrollar cultura generando información y opinión sobre la necesidad de apostar por la innovación en Guatemala.

Canales

ONLINE	OFFLINE
Página web	Eventos
Socialmedia	Presencia en ferias, congresos y eventos profesionales
Emailing	Relaciones institucionales y prescriptores
SEO/SEM	Medios de comunicación
Publicidad online	Material impreso: briefings, PPTS, documentación, etc.
Video	Marketing directo

Plan de acción

Las estrategias de **COMUNICACIÓN DIGITAL** y **tradicional** deben ir de la mano, manteniendo la coherencia y consistencia de los mensajes que busca trasladar el PAI.

Hoy en día es especialmente importante la primera, de cara a **generar comunidad** y llegar de forma masiva a potenciales beneficiarios y a la sociedad en general, por lo que será este apartado el que consuma mayor dedicación y esfuerzos.

Por tanto, se propone la definición del **plan de acción** a través de los siguientes componentes principales:



Plan de acción > Estrategia

Las **redes sociales** son medios de comunicación en los que el proyecto tendrá la visibilidad inmediata, se promoverán sus actividades y serán la plataforma para compartir información general a beneficiarios, usuarios y medios de comunicación.

FUNCIÓN DE LAS REDES SOCIALES Además de la visibilidad, cada publicación permitirá responder a una o varios de los siguientes objetivos que están relacionados con INNOVEMOS GUATE.

¿Cuáles son los resultados obtenidos para el beneficio de Guatemala y sus PYMES?

Compartir los resultados del proyecto. Visibilizar las actividades que se realizan con los beneficiarios, Promover Innovemos Guate y su impacto con las PYMES.



¿Qué ofrece el proyecto?
¿Quiénes son los beneficiarios?
¿Cuáles son las actividades o eventos que realizará?

¿Cómo surgió el proyecto?
¿Quiénes son los expertos que capacitan?
¿Cuáles son los departamentos que se están beneficiando?
Reflejar a las organizaciones, instituciones, Ministerios y donantes que contribuyen.

Plan de acción > Estrategia

Se propone generar contenido a través de posts en LinkedIn y crear una **narrativa** en torno a la **innovación** para desarrollar el conocimiento y la cultura en este ámbito. La redacción de contenidos se realizará en **colaboración** de todos o parte de los consultores, y también con la participación de otros *"promotores de la innovación en Guatemala"* identificados en el PAI (colaboraciones gratuitas).

Será una redacción divulgativa y con una extensión no superior a un folio. Se proponen una serie de títulos de carácter orientativo:

- ¿Qué es innovación?
- ¿Por qué surge Innovemos Guate?
- Las barreras de la Innovación.
- ¿En qué se diferencian las empresas innovadoras?
- ¿Cuáles la realidad de Guatemala en clave de Innovación?
- La importancia de crear un ecosistema de innovación.
- La creatividad, clave de las personas que innovan.
- Innovación Social y Guatemala.
- Design Thinking e Innovación.
- Otros.



Plan de acción > Estrategia

La fase de Asistencias Técnicas es una excelente oportunidad para crear visibilidad de las empresas participantes y reflejar el trabajo de campo de INNOVEMOSGUATE.

Se propone diseñar un documento para que, a modo de instrucción al Consultor / Asesor, tras realizar una Asistencia Técnica envíe al Community Manager un documento o un correo que recoja en la medida de lo posible:

- Nombre del Empresario.
- Nombre de la empresa.
- Foto de Logo, si lo tienen.
- Foto del entorno de la empresa, instalaciones, etc.
- Foto del Core Team trabajando en la Asistencia Técnica.
- Fecha
- Redes de la empresa, si tiene.
- Redes de consultor / asesor / mentor, si tienen.
- Cualquier otro aspecto que considere oportuno el consultor/asesor destacar en base a la visita realizada.



Plan de acción > Estrategia



•Comunicación en diferentes RRSS: Las redes sociales tienen diferentes características así como diferentes tipos de usuarios. La propuesta que presentamos en Innovemos Guate busca la complementariedad de diferentes redes. Facebook (por su popularidad), Twitter (por la rapidez e inmediatez que permite para su publicación), LinkedIn (porque nos movemos en un entorno empresarial que permite socializar relaciones comerciales y ser un referente en innovación en Guatemala), Instagram (por la inmediatez del recurso gráfico y el crecimiento de usuarios) y por último Youtube (como red y repositorio de los recursos audiovisuales que genere el proyecto)

•Community Manager, dedicación de una persona que tendrá la función de publicar y posicionar Innovemos Guate en las redes sociales.

•¿Cómo deben ser las publicaciones? Se elaboran mensajes clave e imágenes relacionadas con el proyecto, para captar la atención de los usuarios, fans o seguidores. Se programarán de acuerdo a cronograma de las actividades e hitos principales de Innovemos Guate.

• Calendarización A continuación se realiza una propuesta que se verificará después de las dos primeras semanas de publicaciones ya que se debe analizar estadísticas para comprobar horarios y accesos a redes sociales. Inicialmente se propone una publicación en horario de 8 am a 5 pm, de lunes a viernes. Estableciendo una respuesta a usuarios y fans por parte del Community Manager no superior a las 2 horas.

Plan de acción > Redes Sociales propuestas

Publicaciones: crear mensajes clave, se pueden incluir fotografías, infografías, enlaces al sitio web y Youtube.

Número de publicaciones:

2 publicaciones en días ordinarios

3 publicaciones en días de eventos o actividades.

1 publicación en días conmemorativos como el Día del Trabajo.

Portada: se sugiere cambiarla dos veces al mes.



Plan de acción > Redes Sociales propuestas

Publicaciones: crear mensajes clave para su publicación, se pueden incluir fotografías, infografías, enlaces al sitio web y a youtube.

Número de publicaciones:

2 publicaciones en días ordinarios.

3 publicaciones en días de eventos o actividades.

Se realizará una publicación en días conmemorativos como por ejemplo el 1º de mayo Día del Trabajo.

Portada: se sugiere cambiarla dos veces al mes.



Plan de acción > Redes Sociales propuestas

Publicaciones: las fotografías son los elementos prioritarios para esta red social. Las imágenes deberán tener logotipo y página web.

Número de publicaciones:

2 publicaciones en días ordinarios.

3 publicaciones en días de eventos o actividades.

Se realizará una publicación en días conmemorativos como por ejemplo el 1º de mayo Día del Trabajo.



Plan de acción > Redes Sociales propuestas

Publicaciones: el objetivo de esta red es promover y conectar los servicios de profesionales y sus empresas. Para esta red se sugiere promover y visibilizar a los beneficiarios y sus historias exitosas, contactos, etc.

Número de publicaciones:

1 publicación en días ordinarios

1 publicación en días de eventos o actividades



Plan de acción > Redes Sociales propuestas

Los videos son un elemento que permite visibilizar el proyecto a los usuarios, beneficiarios, medios de comunicación y público en general. Éstos no tienen caducidad, por lo que es una herramienta útil que permitirá identificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Número de publicaciones:

1 video semanal por evento o actividad.

De ser posible hacer otros adicionales con entrevistas o presentaciones.

Los videos además de la presencia en Youtube, también podrían publicarse en la página web.



Plan de acción > Calendario de publicaciones

Red social o website	No. Publicaciones días ordinarios	No. Publicaciones días de actividad o eventos
Twitter	2 diarios	3
Facebook	2 diarios	3
LinkedIn	1 diarios	1
Instagram	2 diarios	5
Youtube	1 semanal	1 posterior a evento



Plan de acción > Publicidad en Redes Sociales

La inversión en publicidad requiere una investigación previa respecto a segmentación del público destinatario. A continuación se establece una primera aproximación.

Red social o website	Número de anuncios	Público objetivo
Twitter	5 (uno bimensual)	Por definir
Facebook e Instagram	10 (primer mes se harán dos anuncios y después uno mensual)	Por definir
LinkedIn	5 (uno bimensual)	Por definir
TOTAL	20 anuncios	

4. SEGUIMIENTO CEA

Se llevó a cabo una reunión de seguimiento con los integrantes del comité ejecutivo asesor del PAI. Esta reunión se lleva a cabo de manera periódica para presentar los avances del programa, posibles alianzas y resoluciones de problemas. Actualmente se tocan temas de interés como la cantidad de asesores y diplomados capacitados, la cantidad de pymes que se están capacitando actualmente, el tipo de empresas con las que estamos trabajando, cómo se pueden mejorar ciertos procesos y como podemos aprender de este programa para mejorar. A su vez se habla sobre la importancia en la captación de mentores y se hace un llamado a los asistentes para hacer una invitación a participar a personas que crean pertinentes.

INNOVEMOSGUATE

AGENCIA

PRONACOM

ikea

tecnalia

132

Modelo de relación

Validación de Estrategia



Se propone tener reunión de arranque con la persona responsable de comunicación de MINECO-PRONACOM para validar la estrategia.

Actividad en RRSS



Durante el primer mes se realizará una aproximación a las diferentes redes sociales para valorar su comportamiento y crecimiento en seguidores.

Evaluación de impactos



Se propone realizar informes mensuales de impacto y una reunión mensual de seguimiento para analizar dichos impactos y los avances en comunicación (al menos durante los dos primeros meses).

INNOVEMOSGUATE

AGENCIA

PRONACOM

ikea

tecnalia

133

PARTICIPANTES

Andrés Garranza
Ana Mercedes Aycinena
Oriol Munne
Lesly Estrada
Saúl Morales
Sofía Velasquez

OBJETIVOS

- Repasar temas anteriores
- Revisar avances del programa
- Revisar plan de captación de mentores

DESARROLLO DE TEMAS

1. Actualmente vamos en las etapas de programa de desarrollo para diplomados, el de asesores y el de PYMES.
2. El programa de desarrollo para mentores empieza el 29 de mayo
3. Se logran diagnosticar 405 pymes.
4. 265 pymes de nivel inicial, 79 pymes de nivel intermedio, 27 pymes de nivel avanzado.
5. Empiezan los diplomados en la etapa de coaching (2 de mayo inicia, termina en septiembre), ya que el programa de desarrollo para diplomados está concluido. 61 diplomados fueron graduados del programa de capacitación.
6. En abril empezó la etapa de coaching y asesoría a asesores y termina en octubre. El programa de desarrollo de asesores ya está concluido. Fueron 75 los asesores graduados del programa.
7. El coloquio entre asesore y equipo consultor está programado para diciembre.
8. Se empezará a hacer el matching entre asesores y pymes, teniendo como prioridad una ubicación geográfica similar y un compromiso de tiempo entre ambos



9. En el transcurso de abril se asesorará a 30 pymes, y en las siguientes semanas otras 70.
10. El taller de formación base para pymes termina el 27 de abril.
11. Las pymes puntuarán a los asesores y mentores que les hagan las intervenciones.
12. Al final de las intervenciones se les hará el reconocimiento entregándoles un certificado La certificación nivel A, sacar todo excelente puntuación, de lo contrario se les dará una certificación nivel B
13. Hasta este momento se han caído 15 pymes y tenemos 37 en proceso de recuperación. Se espera haber hecho el taller bases 370 pymes al final de esta semana.
14. En mayo empezará el semanario de innovación para nivel intermedio
15. En junio empezará el diplomado avanzado en gestión de la innovación para avanzadas
16. Luego la asistencia técnica individualizada a las 320 pymes empieza, teniendo una duración de abril a noviembre
17. El programa de desarrollo de mentores inicia el 29 de mayo, serán capacitados en herramientas para mentoring alrededor de 50-60 mentores
18. Se propone establecer un plan para captación de fondos para financiar proyectos de innovación

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Se pide apoyo a los integrantes del CEA para captar mentores que cumplan el perfil que se busca
- Oriol propone que las redes sociales del programa servirán para promocionar a los integrantes del CEA, servirán también para promocionar actividades de innovación en gusto y también a actores relevantes dentro del marco de innovación en el país.
- Se propone establecer un plan para captación de fondos para financiar proyectos de innovación
- Queda pendiente siguiente fecha de reunión.

5. DESAYUNO RED DE INNOVACIÓN

Se están llevando a cabo alrededor de 2 reuniones mensuales con agentes clave dentro de distintas instituciones representativas del ecosistema de innovación en donde el fin es encontrar formas de unir esfuerzos dentro del marco emprendedor e innovador del país. El papel del PRONACOM dentro de este grupo es encontrar formas en donde el sector privado pueda trabajar con el sector público para fines en común.

TEMAS TRATADOS

- Objetivo de la reunión: avanzar en definir la IDENTIDAD del grupo y su PROPOSITO
- Los participantes escribieron sus ideas sobre 3 temas:
 - LO QUE SI somos
 - Comunidad de mente abierta
 - Plataforma para cambiar ideas o buscar soluciones
 - Conectores y facilitadores de iniciativas de innovación
 - Network group
 - Motivar la convergencia de las iniciativas que identifiquemos
 - Canal de Design Thinking e innovación
 - Pensar soluciones diferentes
 - Facilitadores de negocios, tanto para empresas grandes como pequeñas
 - Grupo de consultores, asesores, organizadores de eventos, empresas privadas que juntos crean un mapa de innovación como solución a problemas de Guatemala
 - Knowledge Share
 - LO QUE NO somos
 - Definir políticas, hacer lobby o movimientos
 - No perdemos el tiempo
 - De mente cerrada o resistentes al cambio
 - Club social
 - Reuniones sin propósito
 - Grupo para hacer negocios entre nosotros o identificar oportunidades
 - PARA QUE nos estamos reuniendo
 - Fortalecimiento de la economía nacional, el desarrollo y la prosperidad
 - Conocer los proyectos e iniciativas para unir esfuerzos
 - Apoyarnos unos a otros en la divulgación de información
 - Ser una red por la cual se transmiten ideas, eventos, herramientas que pueden fortalecer el ecosistema
 - Estar conscientes de lo que cada uno hace desde sus escenarios
 - Crear eventos y proyectos de mayor impacto social

- Encontrar o diseñar herramientas
 - Facilitar acceso a recursos para innovadores
 - Ayudar con el networking
 - Innovation benchmark
 - Identificar obstáculos
 - Hacer el mapa de iniciativas de innovación
- Temas que se discutieron al revisar los puntos anteriores
 - La participación la hacemos en lo personal o como representación de una institución?
 - El networking abre la posibilidad de negocios entre nosotros, pero eso se debería tratar directamente, no como una prioridad de las sesiones
 - Somos facilitadores o ejecutores?
 - Diferenciar entre emprendimiento e innovación
 - La dinámica del grupo debería de ser orgánica: tocar temas conforme se defina o suceda la coyuntura y resolverlos en el tiempo que tenemos asignado para sesionar. Cualquier esfuerzo extra debería ser por interés de cualquiera de los participantes.
 - Definir una herramienta (Google Forms o algo parecido) para que juntos iniciemos la construcción del Mapa de Innovación, aportando la información que tengamos acceso (queda de tarea pensar ¿qué vamos a mapear?)



6. DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO

Se realizaron los TDRs y la corrección de los mismos para su aprobación. A su vez se realizó una reunión con el director de la maestría en Innovación de Academics, la directora de la maestría en innovación de La Universidad Católica de Chile, Hugo Gómez, Andrés Carranza y Elías Tefarikis del BID. Esta reunión tuvo como objetivo llegar a los últimos acuerdos para la realización de las becas en el diplomado en innovación y emprendimiento tecnológico. Se llevó a cabo en las instalaciones de Academics, lugar en donde se llevará a cabo el diplomado.



empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Competitividad Guatemala 2018-2021, la cual posiciona a Guatemala bajo los siguientes elementos como principios para su ejecución:

- o Como plataforma turística
- o Como plataforma exportadora
- o Como plataforma de logística y servicios
- o Como centro energético y minero

De igual forma, el PRONACOM redefine su planteamiento estratégico de acción en base a cinco ejes estratégicos de trabajo:

- o Benchmarking –Clase Mundial
- o Fortalecimiento Institucional
- o Legislación e Incentivos
- o Coordinación Interinstitucional
- o Capacitación, Innovación y Tecnología

Con acciones puntuales canalizadas dentro de estos ejes estratégicos se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio del fortalecimiento de sectores de clase mundial, la reducción de la informalidad laboral, el aumento de la productividad, disminución Gap Metropolitano-Departamental, y la mejora en el clima de negocios mediante el desarrollo de infraestructura productiva y servicios públicos, la profundización del stock financiero, eficiencia administrativa y certeza legal y marco regulatorio.

ii. Del Programa:

El Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, contempla proyectos para mejorar la competitividad a nivel territorial, involucrando actores de alcance nacional y local, públicos y privados, con injerencia y competencia en la materia.

El PRONACOM persigue mejorar la competitividad en los territorios; con él objetivo de mejorar el clima de negocios, generar las condiciones para la atracción de Inversión Nacional e Internacional y generar desarrollo económico mediante el impulso de proyectos estratégicos dinamizadores de las economías locales.

Desde el componente 3 del préstamo que PRONACOM se ha puesto en marcha un programa de fomento empresarial y encadenamientos productivos. A través de este componente y de forma coordinada con la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial del Viceministerio de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, el Programa ofrece un conjunto de Servicios de Desarrollo Empresarial (SDEs) para mejorar la productividad y competitividad empresarial en sectores productivos potencialmente de clase mundial.

Actualmente se está ejecutando la estrategia de Productividad, Emprendimiento e Innovación -PEI- donde se implementan diferentes programas siendo la innovación en las empresas y como parte del fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación la columna vertebral de las operaciones del componente, siendo el Diplomado en Innovación y emprendimiento tecnológico parte de las acciones a ejecutar.

iii. Del Diplomado

El Diplomado para formadores en Innovación y emprendimiento tecnológico pretende desarrollar habilidades en una masa crítica de personas vinculadas a la formación en innovación y emprendimiento, como también a ejecutivos de organismos intermediarios como aceleradoras de negocios, redes de inversionistas ángeles, entre otros. El objetivo es que los profesionales formados puedan transmitir los conocimientos y el aprendizaje a otros formadores, instalando capacidades fundamentales que actúan como detonantes para activar el conocimiento de primer nivel dentro del ecosistema de emprendimiento e innovación del país, especialmente en los sectores público-institucional y académico. La sede del diplomado será la Ciudad de Guatemala.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTORIA

Actualmente, Latinoamérica se encuentra frente a un gran desafío: mejorar su competitividad internacional y acelerar su crecimiento económico para alcanzar el nivel de las economías más desarrolladas. En este sentido, la innovación y el emprendimiento se presentan como factores clave en el camino hacia el aumento sostenido y sustentable de la productividad regional.

Es aquí en donde yace la importancia de la inclusión de programas de capital humano de alto impacto que permitan dinamizar los ecosistemas nacionales de innovación y acelerar la maduración de proyectos de alto valor económico y social.

III. OBJETIVOS DEL DIPLOMADO

i. Objetivo General

Fortalecer capacidades en personal de las institucionales públicas y académicas en temas de innovación y emprendimiento tecnológico, lo que permitirá contar con una masa crítica de profesionales preparados para replicar el conocimiento en estos ámbitos, fortaleciendo diversos sectores del ecosistema de emprendimiento tecnológico e innovación del país.

ii. Objetivos Específicos

- Desarrollar competencias y habilidades para la docencia en innovación y emprendimiento.
- Facilitar procesos de creación y captura de valor para la innovación y el emprendimiento en el ecosistema regional.
- Analizar y caracterizar el proceso de creación de nuevos emprendimientos e innovaciones tecnológicas.
- Analizar críticamente las necesidades de los mercados y las nuevas tendencias en innovación.
- Evaluar de manera crítica y explotar económicamente oportunidades de negocio.
- Distinguir entornos para la innovación a nivel regional y generar entornos propicios para su desarrollo.
- Entender las etapas del proceso de transferencia tecnológica y su aplicación a proyectos de i+D.

- Desarrollar un proyecto de innovación aplicado dentro del ámbito de la educación para la innovación y el emprendimiento tecnológico.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

- Sentar bases teóricas de innovación y emprendimiento tecnológico en los participantes del diplomado para que puedan convertirse en formador de formadores.
- Identificar la importancia de fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación con cuadros de profesionales formados en las últimas tendencias y que permita en el mediano plazo consolidar el ecosistema.
- Realizar la formación técnica en temas de innovación y emprendimiento tecnológico a nivel público-institucional y académico.
- Fortalecimiento Institucional de las entidades públicas y académicas que forman parte del ecosistema de innovación y emprendimiento del país.

V. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA PARA LA INNOVACIÓN

El Programa deberá entregar herramientas y metodologías de enseñanza a los estudiantes, que les permitirán no sólo liderar procesos de innovación, sino también ser los formadores de una nueva generación de agentes de cambio.

Cada curso deberá ser desarrollado mediante la metodología Project Based Learning, la cual facilita la inmersión del alumno a través de un aprendizaje en base a proyectos reales.

VI. DELIMITACION Y ALCANCE DEL DIPLOMADO:

La empresa consultora prestará sus servicios bajo la responsabilidad de PRONACOM, a quien presentará los productos que le sean requeridos, con los respectivos medios de verificación. Deberá gestionar todo el proceso de logística para la realización de cada uno de los módulos (4 módulos) contemplados en el diplomado, así mismo, deberá de estar presente al momento de la realización de cada uno de las sesiones de formación, realizando la presentación de los formadores claves en cada módulo.

Corresponde a la empresa consultora elaborar los productos definidos en los Términos de Referencia para lo cual debe plantear una metodología de trabajo y

un cronograma que dé alcance a todas las actividades señaladas en la descripción de tales productos, además de las que se consideren necesarias para cumplir a cabalidad con los objetivos de la consultoría. La empresa consultora es responsable de la convocatoria para todos los módulos en cada una de las sedes.

La metodología a utilizar es la de "Project Based" Learning, la cual facilita la inmersión del alumno a través de un aprendizaje con base en casos reales.

A partir de la adjudicación y suscripción del contrato, la empresa consultora deberá tener, como mínimo una reunión mensual de seguimiento con PRONACOM, del avance y calendarización de los módulos del diplomado, y para discutir casos no previstos del mismo.

Contenidos del diplomado (mínimos esperados):

1. Módulo Gestión estratégica de la innovación.

Este curso se centra en los principios de gestión estratégica de la innovación para posicionar la innovación y la tecnología sintonizada con la estrategia de desarrollo de la empresa de modo de lograr una ventaja competitiva sostenible para ella. Énfasis en metodologías de docencia de gestión.

2. Creatividad, Innovación y Pensamiento de Diseño

Curso orientado a que los estudiantes utilicen su creatividad e inventiva en la generación de soluciones para productos y servicio innovadores. Se abordará como las ideas creativas se transforman en innovaciones con valor para la sociedad. Se estimula la observación del entorno y de cómo las personas interactúan con este, para la identificación de problemas que requieran soluciones creativas. Énfasis en metodologías de docencia del proceso I+D.

3. Laboratorio de Innovación en modelo de Negocios.

El curso busca introducir a los alumnos en las nociones, aplicaciones y modelos más actualizados y validados en el mundo para desarrollar emprendimientos y modelos de negocios de alto potencial económico, social y medio-ambiental. Énfasis en metodologías de docencia de desarrollo de proyectos de innovación.

4. Seminario Internacional en Chile

Los estudiantes, como parte de su proceso de formación, realizarán una gira de inmersión a Santiago de Chile y su ecosistema I+D+i+e (Investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento) donde tienen la oportunidad de conocer y comprender cómo interactúan los distintos actores de este potente ecosistema tecnológico. Durante esta semana, los alumnos, acompañados por los directores y otros académicos, realizarán numerosas actividades académicas, así como también visitas a empresas tecnológicas, oficinas de

transferencia tecnológica, aceleradoras de negocios y startups. Énfasis en metodologías de docencia efectiva y de transferencia tecnológica.

Dentro del alcance de la consultoría se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- > Garantizar el espacio para la realización del diplomado, reservando el espacio, equipo necesario (cañonera, computadora, etc.) y el servicio de alimentación, refacción am- almuerzo pm – refacción pm, dentro del local, sin tener que movilizar a las personas. Esto es para la realización de los 4 módulos.
- > Preparar material de apoyo para todos los integrantes de la capacitación, así como una copia para PRONACOM.
- > Sistematizar la información y crear un archivo del diplomado, en donde se encuentre todo el material y documentación de soporte académico y medios de verificación, listados de asistencia, trabajos realizados por los participantes, etc.
- > Habilitar un espacio virtual de comunicación y seguimiento para atender consultas de los participantes. Utilización de redes virtuales para brindar asesoría y seguimiento a los participantes, asignación y recepción de tareas y documentos de apoyo a los participantes del diplomado.
- > La empresa consultora deberá llevar registro de todo el proceso, documentación de soporte y medios de verificación para presentar a PRONACOM.

VII.PERFIL DE LOS CONSULTORES CLAVES

La firma consultora deberá contar el siguiente equipo de profesionales:

1. COORDINADOR DEL PROYECTO

Escolaridad

- Preferiblemente con maestría en administración de negocios o similar, desarrollo económico, innovación, gestión de proyectos.

Experiencia Profesional

- Experiencia profesional mínima de siete (7) años en el ejercicio de administración o gerencia.
- Como mínimo cinco (5) años de experiencia en coordinación de equipos profesionales multidisciplinarios.
- Acreditación de su experiencia en coordinación de programas de formación similares en temas de emprendimiento, emprendimiento tecnológico, innovación, entre otros.

2. PROFESIONAL EN GESTIÓN ESTRATÉGICA

Escolaridad

- Profesional con estudios superiores en temas relacionados a la innovación y emprendimiento, estrategia y/o gestión empresarial.

Experiencia Profesional

- Experiencia profesional mínima de 5 años en temas de gestión de la innovación, tecnología y/o emprendimiento
- Experiencia y conocimiento sobre innovación tecnológica, estrategia empresarial y dinámica industrial para la gestión de la competitividad
- Acreditación de su experiencia en capacitación de proyectos similares como en temas de innovación, emprendimiento y tecnología

3. PROFESIONAL EN DISEÑO DE LA INNOVACIÓN

Escolaridad

- Profesional con título universitario en diseño industrial, diseño gráfico o comunicación estratégica

Experiencia Profesional

- Experiencia profesional mínima de 5 años en el campo de la creatividad y del diseño

- Experiencia indispensable en diseño estratégico, diseño de productos, servicios y experiencias o similar

4. PROFESIONAL EN INNOVACIÓN EN MODELOS DE NEGOCIOS

Escolaridad

- Profesional con estudios superiores en ingeniería, administración de empresas y/o gestión de procesos

Experiencia Profesional

- Experiencia profesional mínima de 5 años en desarrollo de modelos de negocios y gestión de la innovación
- Preferentemente con conocimientos en innovación tecnológica y emprendimiento

VIII. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DE LA FIRMA CONSULTORA:

La firma consultora deberá tener una experiencia general mínima de:

- a. 3 años de experiencia comprobable en procesos de capacitación de desarrollo empresarial
- b. 2 años de experiencia en procesos de innovación
- c. 2 años de experiencia en capacitación sobre modelos de negocios en el ámbito de la innovación

La empresa deberá presentar Declaración Jurada de manifestación de compromiso de parte de los consultores claves y de su disponibilidad para realizar la consultoría durante los meses de vigencia.

IX. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA:

Para dar cumplimiento con los objetivos del Diplomado, es necesario que la firma consultora genere y entregue los siguientes productos, dando apoyo logístico y de seguimiento a todos los módulos.

La firma consultora debe presentar una propuesta técnica y financiera para cumplir con los productos requeridos que debe incluir la formación de **15 profesionales del ecosistema de emprendimiento e innovación de Guatemala.**

El programa deberá estar dirigido a profesionales que busquen transformarse en formadores y facilitadores de la innovación, posicionándolos como líderes de proyectos de alto impacto dentro de la región. Se deberán entregar herramientas y metodologías de enseñanza a los estudiantes, que les permitan no sólo liderar el proceso de innovación, sino también ser los formadores de una nueva generación de agentes de cambio. Se deberá hacer énfasis en metodologías de docencia del proceso I + D, en desarrollo de proyectos de innovación en gestión de la innovación, y en transferencias tecnológicas. Se deberá introducir nociones y aplicaciones de modelos de negocios actualizados y validados en el mundo para desarrollar emprendimientos y modelos de negocios de alto potencial económico, social y medio-ambiental.

La empresa consultora deberá entregar a PRONACOM, los siguientes productos:

Producto 1 (Deberá entregarse al iniciar el diplomado)

- Plan de trabajo detallando los temas a tratar, las fechas en las que cada contenido se impartirá y el docente encargado de cada tema y de cada módulo
- Un cronograma de GANNT en Ms Project indicando fechas y tiempos e duración, incluyendo un detalle de horas presenciales y horas online que han de invertirse
- Cronograma y detalle de visitas de campo que deberán ser programadas como parte del pensum del diplomado. Éstas deberán ser de utilitas en temas de vanguardia dentro del ecosistema I + D + i, tomando en consideración a empresas representativas de ello.

Producto 2 Seminario Internacional en Chile

- La empresa deberá preparar una gira a Santiago de Chile para conocer el ecosistema de emprendimiento e innovación de Chile.
- Cronograma y detalle por día de la visita, la cual tiene una duración de 6 días
- Se deberá incluir el costo del transporte en el país, alojamiento, comidas y otros gastos asociados.
- Se deberá incluir un listado de los lugares y empresas a visitar, incluir muestras fotográficas de los mismos y el objetivo de cada visita.

Producto 3 (Deberá entregarse al concluir el diplomado)

- Informe de los módulos del diplomado, incluyendo:
 - Un registro fotográfico de las sesiones de los participantes
 - Resultados obtenidos por estudiante, por módulo
 - Listado de participantes por módulo
 - Teléfono, celular, correo, nombre y lugar de trabajo de cada estudiante
- Cada estudiante deberá desarrollar un proyecto final de ejecución factible que englobe los temas tratados durante el diplomado. Como parte del producto 3 la empresa deberá entregar a Pronacom los 15 proyectos



presentados por los estudiantes en formato impreso y en CD en formato digital editable

La propuesta técnica y metodológica para la realización de las visitas debe ser diseñada por los consultores, presentada y avalada por PRONACOM, previo a iniciar el proceso.

X. FORMA DE PAGO:

Los pagos de la consultoría, se realizarán de acuerdo al siguiente programa de desembolsos estimada, contra entrega de productos:

PRODUCTOS	% DE PAGO	MES DE ENTREGA DE PRODUCTO	MES DE ENTREGA DE PAGO
Producto 1	30%	Junio	Julio
Producto 2	30%	Septiembre	Octubre
Producto 3	40%	Octubre	Noviembre

> *Todos los costos por capacitadores, logística, viáticos y traslados serán cubiertos por la firma consultora, y por tanto incorporados en la propuesta técnica y financiera presentada a PRONACOM.*

XI. Plazo de la Consultoría:

El plazo de la consultoría será de 5 meses, a partir de la firma del Contrato.

Debiendo presentar a PRONACOM, un plan de trabajo dentro de los 10 días de iniciada la consultoría, (Producto 1) el cual deberá ser revisado y aprobado previo a iniciar el diplomado.

XII. Supervisión de la Consultoría:

La consultoría estará supervisada por el Coordinador del componente 3 del préstamo BID 1734.

Los productos serán aprobados por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, previa revisión del área técnica.



- **De la presentación de los productos:** Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:
 - ✓ Producto para cada uno de los pagos
 - ✓ Resumen Ejecutivo
 - ✓ Certificación de Recepción a satisfacción del Producto.
 - ✓ La información debe presentarse Impresa, en original en folder con gancho y una copia en digital (CD o DVD Editable)

Guatemala, abril 2018



DIPLOMADO PARA FORMADORES EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO



DIPLOMADO PARA FORMADORES EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO IMPACTO PARA LA INNOVACIÓN

Actualmente, Latinoamérica se encuentra frente a un gran desafío: mejorar su **competitividad internacional** y **acelerar su crecimiento económico** para avanzar el nivel de las economías más desarrolladas. En este sentido, la **innovación** y el **emprendimiento** se presentan como factores clave en el camino hacia el aumento sostenido y sustentable de la productividad regional. Es aquí en donde yace la importancia de la inclusión de programas de **capital humano de alto impacto** que permitan dinamizar los **ecosistemas nacionales locales de innovación** y acelerar la maduración de proyectos de alto valor económico y social.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Desarrollar competencias y habilidades para la docencia en innovación y emprendimiento.
- **Facilitar procesos de creación y captura de valor** por la innovación y el emprendimiento en el ecosistema regional.
- Analizar y caracterizar el proceso de creación de nuevos emprendimientos e **innovaciones tecnológicas**.
- Analizar críticamente las **necesidades de los mercados** y las nuevas tendencias en innovación.
- Evaluar de manera crítica y **explorar económicamente** oportunidades de negocio.
- Distinguir **entornos para la innovación** a nivel regional y generar entornos propicios para su desarrollo.
- Entender las etapas del proceso de **transferencia tecnológica** y su aplicación a proyectos de I+D.
- Desarrollar un **proyecto de innovación** aplicado dentro del ámbito de la educación para la innovación y el emprendimiento tecnológico.

MODALIDAD

- 3 días al mes formato presencial intensivo, más clases sincrónicas online.
- 132 horas totales

¡SÉ PARTE DEL PRIMER CLUB DE FORMADORES EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE CENTROAMÉRICA!

METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA PARA LA INNOVACIÓN

El Programa entrega **herramientas y metodologías de enseñanza** a los estudiantes, que les permitirán no sólo liderar procesos de innovación, sino también ser los formadores de una nueva generación de agentes de cambio. Cada curso es desarrollado mediante la metodología **Project Based Learning**, la cual facilita la inmersión del alumno a través de un aprendizaje en base a proyectos reales.

Dirigido a profesionales que busquen transformarse en formadores y facilitadores de la innovación, posicionándose como líderes de proyectos de alto impacto dentro de la región.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS*

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN

Este curso se centra en los principios de gestión estratégica de la innovación para posicionar la innovación y la tecnología alineada con la estrategia de desarrollo de la empresa de modo de lograr una ventaja competitiva sostenible para ella. **Enfasis en metodologías de docencia de gestión.**

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender y analizar la importancia y naturaleza de la innovación y el cambio tecnológico a nivel empresarial e industrial.
- Adquirir los conocimientos para posicionar la innovación y la tecnología a nivel estratégico en la empresa de modo de lograr una ventaja competitiva sostenible.
- Definir una estrategia de innovación empresarial alineada con la estrategia competitiva.
- Alinear innovación y tecnología con la estrategia de la organización.

CONTENIDOS

- Innovación, tecnología y estrategia empresarial
- Innovación tecnológica y dinámica industrial
- Entorno organizacional para la innovación
- Integrando la innovación tecnológica a la estrategia competitiva empresarial
- Formulación de una estrategia de innovación para la competitividad
- Aprobación de los beneficios de la innovación

RECOMENDACIÓN

- Clases expositivas, sesiones de lectura, presentaciones proyecto grupal

CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y PENSAMIENTO DE DISEÑO

Curso orientado a que los estudiantes utilicen su **creatividad e inventiva** en la generación de soluciones para productos y servicios innovadores. Se abordará como las ideas creativas se transforman en innovaciones con valor para la sociedad. Se estimula la observación del entorno y de cómo las personas interactúan con este, para la identificación de problemas que requieran soluciones creativas. **Enfasis en metodología de docencia del proceso I+D.**

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender las definiciones de innovación y saber discriminar sus diversas categorías.
- Conocer el sustrato cultural, económico y social que hay bajo la voluntad de innovar.
- Entender los beneficios de innovar y de hacerlo desde el diseño.
- Aplicar habilidades y destrezas innovadoras.
- Distinguir entre creación, invención y los distintos tipos de innovación.
- Desarrollar habilidades de detección de oportunidades.
- Desarrollar habilidades para la generación de preguntas creativas.
- Desarrollar habilidades para la generación de soluciones proyectuales creativas.

CONTENIDOS

- Definiciones y categorías de innovación.
- Dimensionado social, económico y cultural del contexto.
- Self-System e identidad narrativa.
- Elementos fundamentales en el proceso de I+D para la innovación: proceso de interacción entre personas y productos.
- Metodología crítica I+D para la innovación.

METODOLOGÍAS

- Clases expositivas, proyecto aplicado, estudio de casos.



ALFONSO CRUZ
Profesor Titular de Ingeniería
Directora Ejecutiva Fundación
Emprendimiento

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

M.Sc. en Innovación Tecnológica, Innovación e Emprendimiento, University of Sussex, England.
Master of Science in Industrial Engineering, University of Wisconsin-Madison, United States.
Ingeniero Civil, Connecticut, U.S.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD:

Gestión estratégica de la innovación, Políticas públicas de Ciencia, Transferencia tecnológica, Vinculación Universidad-Empresa para la innovación



ÁLVARO SILLEROS
Profesor Titular de Diseño I+D
Innovador

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

Master of Arts, Industrial Design (Japan), MIT.
Civil, State University, USA, Stanford University in Chile.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD:

Metodología de innovación, Gestión de Innovación, Gestión e implementación, Etnografía, Creatividad.

*Programación sujeta a cambios y disponibilidad de profesores.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS*

LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN MODELOS DE NEGOCIOS

El curso busca introducir a los alumnos en las nociones, aplicaciones y modelos más actualizados y válidos en el mundo para desarrollar emprendimientos y modelos de negocios de alto potencial económico, social y medioambiental. Énfasis en metodologías de docencia de desarrollo de proyectos de innovación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Identificar necesidades y problemas latentes y oportunidades ilustro oportunidades en el mercado.
- Entender y aplicar el proceso de identificación, análisis y desarrollo de una idea de negocio que tenga el potencial de ser un emprendimiento con un modelo de negocios innovador.
- Conocer y entender la dinámica de funcionamiento del ecosistema de emprendimiento e innovación regional e internacional.
- Determinar la factibilidad técnico-productiva, la viabilidad comercial y la validez de los descubrimientos científicos e innovaciones tecnológicas, desde la perspectiva socioeconómica.

CONTENIDOS

- Tipos de emprendimiento.
- Impacto económico de la innovación.
- Conceptos generales de transferencia tecnológica.
- Ecosistemas de innovación e emprendimiento.
- Innovación basada en tecnología, diseño, factores humanos/sociales y modelos de negocios.
- Market Validation.

METODOLOGÍA

- Clases expositivas, ciclo de charlas, proyecto aplicado.



FRANCISCO PIZARRO
Profesor Facultad de Ingeniería
fpizarro@ugpa.edu.gt

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:
Ph.D. en Ingeniería e Sistemas UC,
Santiago UC

ÁREAS DE ESPECIALIDAD:
Gestión de Innovación de Negocios,
Innovación Tecnológica, Emprendimiento

SEMINARIO INTERNACIONAL CHILE

Los asistentes, como parte de su proceso de formación, realizarán una gira de inmersión a Santiago de Chile y su ecosistema I+D+i, donde tienen la oportunidad de conocer y comprender cómo interactúan los distintos actores de este potente ecosistema tecnológico. Durante esta semana, los alumnos, acompañados por los directores y otros académicos, realizarán numerosas actividades académicas así como también visitas a empresas tecnológicas, oficinas de transferencia tecnológica, aceleradoras de negocios y startups. Énfasis en metodologías de docencia efectiva y de transferencia tecnológica.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Asociar los contenidos del seminario con las claves que componen un ecosistema de innovación exitoso.
- Aplicar los contenidos del seminario a prácticas relativas a la innovación y el emprendimiento.
- Generar contactos que puedan usar en su desarrollo profesional.

CONTENIDOS

- Chile como ecosistema de innovación regional.
- Defensores de empresas tecnológicas, aceleradora de negocios y startups.
- La UC como referente en innovación y formación de innovadores en la región.
- Inmersión formativa para el estudio de metodologías de enseñanza efectivas para la innovación.
- Estructuras organizacionales, metodologías, iniciativas y buenas prácticas de transferencia tecnológica en la UC y Chile.
- Demo day, presentación de pitch de proyectos finales de los alumnos.

METODOLOGÍA

- Clases presenciales, sesiones en universidades de prestigio en la zona, visitas, conferencias y reuniones con los principales actores del ecosistema, como Venture Capital e incubadoras.



MARCOS SINGER
Profesor Escuela de
Administración
Director MUC
Director MBA
msinger@uc.cl

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:
Ph.D. en Investigación Operativa, Columbia
University, EE.UU.
M.A. en L.A. de la Ingeniería UC,
Ingeniero Civil Industrial UC.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD:
Operaciones e Ingeniería



MAX GREKIN
Profesor Escuela de
Administración UC,
max.grekin@uc.cl

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:
Ingeniero Civil Industrial UC de Chile, Diploma
E.U.S.A. Columbia University, EE.UU.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD:
Emprendimiento, Innovación, Lean Start-Up.

*Programación sujeta a cambios y disponibilidad de profesores.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA*

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN

- Clases presenciales: 28, 29 y 30 de junio
- Lugar: Ciudad de Guatemala
- Clases on line: 6 Hrs
- Otros: coffee break y almuerzo incluidos



CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y PENSAMIENTO DE DISEÑO

- Clases presenciales: 26, 27 y 28 de julio
- Lugar: Ciudad de Guatemala
- Clases on line: 6 Hrs
- Otros: coffee break y almuerzo incluidas



LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN MODELOS DE NEGOCIOS

- Clases presenciales: 23, 24 y 25 de agosto
- Lugar: Ciudad de Guatemala
- Clases on line: 6 Hrs
- Otros: coffee break y almuerzo incluidos

SEMINARIO INTERNACIONAL CHILE

- Clases presenciales: 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre
- Lugar: Santiago de Chile
- Clases on line: No tiene
- Otros: Actividades, alojamiento, coffee break y almuerzo incluidos



*Programación sujeta a cambios y disponibilidad de profesores.

ORARIO

Emprendimiento Presencial Guatemala
 lunes 08:00 a 12:00
 martes 08:30 a 12:30
 sábado 08:30 a 12:30

Emprendimiento Presencial Internacional
 módulos de 4 horas cada día

VALOR PROGRAMA

\$3.250.000 pesos chilenos
 Conversión a dólar según tipo de cambio al día

VALOR VIAJE A CHILE

\$350.000 por persona, incluye alojamiento, transporte
 y actividades, los vuelos por pagar



PROGRAMA ARTICULABLE CON EL MAGÍSTER EN INNOVACIÓN UC

MALLA CURRICULAR

1. Gestión Estratégica de la Innovación

3. Laboratorio de Innovación en Modelos de Negocios

2. Creatividad, Innovación y Pensamiento de Diseño

4. Seminario Internacional Chile

OPCIONES DE CONTINUIDAD

REQUISITOS DE ARTICULACIÓN CON PROGRAMA MAGÍSTER EN INNOVACION

Para poder convalidar los cursos realizados en el Diplomado con la malla curricular del Magister en Innovación, los alumnos deben:

- Haber aprobado todos los cursos del diplomado
- Haber aprobado cada ramo con nota mínima 5,0.
- Tener al menos un promedio ponderado acumulado de 5,5
- Se requiere nivel de inglés Intermedio para alguna lecturas.

Además el alumno debe cumplir con los requisitos adicionales de postulación al grado de Magister:

- Estar en posesión de grado académico de Licenciado, o título profesional universitario equivalente
- Dominio de inglés avanzado, certificado Altas o equivalente
- 2 años de experiencia laboral, de investigación o Ph.D

La Duración del Magister en Innovación es de 2 años, lo cual incluye la realización de todos los ramos mínimos y optativos, además de la Actividad de Graduación final. La modalidad del Programa es análoga a la del Diplomado.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



PROCESO DE ADMISIÓN DIPLOMADO

- Entrega de solicitud de postulación en línea
 - Currículum vitae actualizado
 - Foto digital tamaño carnet
 - Fotocopia cédula de identidad
 - Fotocopia simple del Certificado de Título
 - Carta de apoyo de la institución que lo postula al Programa
 - Carta de declaración de intenciones del postulante, justificando su decisión de participar en el diplomado y detallando el impacto que buscan alcanzar dentro de sus organización.
 - Propuesta de proyecto de Programa, curso o proceso de formación en emprendimiento e innovación a ser implementado en su universidad.
- Detalles del formato están en video.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Académico
Blvd. Vista Hermosa s/n, Correo 22, Valte Hermosa, R
Ciudad de Guatemala
T. Guatemala

innovacion.uc.cl

7. AGENDA GIF Y EMPRENDE FEST

Actualmente se está planificando el Guatemala Innovation Forum que se llevará a cabo el 3 y 4 de octubre. Como parte esencial de la logística del evento está la planificación y estructura de la agenda. Se estructuraron las horas, los temas, los speakers, los talleristas, los objetivos y el concepto del evento. También se está desarrollando la estructura de la agenda para el Emprende Fest.

HORA	TEMA	FORO	TALLER (Salón Rosul)	TALLER (Salón Guayacán)	EXPO
7:00 - 8:00	REGISTRO				
8:00 - 9:30	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN				
8:30 - 9:30	INNOVACIÓN EMPRESARIAL	MAIN SPEAKER	-	-	
9:30 - 10:30		SPEAKER 2	TALLER 1	TALLER 2	
10:30 - 11:00	APERTURA OFICIAL DE EXPO Y NETWORKING BREAK				CORTE DE CINTA E INAUGURACIÓN
11:00 - 12:00	INNOVACIÓN EMPRESARIAL	SPEAKER 3	TALLER 3	TALLER 4	EXPO
12:00 - 1:00		SPEAKER 4	TALLER 5	TALLER 6	EXPO
1:00 - 14:30	ALMUERZO				EXPO
14:30 - 15:30	TECNOLOGÍA	SPEAKER 5	TALLER 7	TALLER 8	EXPO
15:30 - 16:30		MAIN SPEAKER	-	-	EXPO
16:30 - 19:00	CIERRE				

HORA	TEMA	FORO	TALLER (Salón Rosul)	TALLER (Salón Guayacán)	EXPO
7:00 - 8:00	REGISTRO				
8:00 - 9:00	INNOVACIÓN SOCIAL	MAIN SPEAKER	-	-	EXPO
9:00 - 10:00		SPEAKER 2	TALLER 1	TALLER 2	EXPO
10:00 - 10:30	NETWORKING BREAK				EXPO
10:30 - 12:00	INNOVACIÓN SOCIAL	SPEAKER 3	TALLER 3	TALLER 4	EXPO
12:00 - 1:00		SPEAKER 4	TALLER 5	TALLER 6	EXPO
1:00 - 14:30	ALMUERZO				EXPO
14:30 - 15:30	TECNOLOGÍA	SPEAKER 5	TALLER 7	TALLER 8	EXPO
15:30 - 16:30		MAIN SPEAKER	-	-	EXPO
16:30 - 19:00	CIERRE				

	INNOVACIÓN EMPRESARIAL	INNOVACIÓN SOCIAL	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
MAIN SPEAKERS	POLAROID GOOGLE APPLE LEGO - Magnus Goransson Design Director, CREATIVE PLAY LAB LEGO INDIEGOGO - Danie Ringelmann Fundadora SLACK - Stewart Butterfield, Co-founder	IMPACTO SOCIAL - Blake Mycockie Fundador, zapatos TOMS - BONO Elevator Partners EDUCACIÓN - Sugata Mitra HOLE IN THE WALL, NIIT, NEWCASTLE UNIVERSITY INGLATERRA, TED PRIZE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA - Randi Zuckerberg ZUCKERBERG MEDIA, DOT, SUE'S TECH KITCHEN	- Ehud Shabtai Fundador y desarrollador, WAZE MACHINE LEARNING - Michael Rhodin Vice-presidente, IBM WATSON BUSINESS DEVELOPEMENT INGENIERÍA DE NUEVOS MATERIALES, MODA TECNOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD - Miroslava Duma CEO y Fundadora, FUTURE TECH LABS (Colectivo de empresas y startups que se especializan en la ingeniería de nuevos materiales por medio de desarrollo tecnológico con fin sostenible, ej: Desarrollo de diamantes y de cuero desde un laboratorio, entre otros.) INTELIGENCIA ARTIFICIAL Peter Diamantis

	INNOVACIÓN EMPRESARIAL	INNOVACIÓN SOCIAL	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
SPEAKERS	<p>OPEN INNOVATION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bastian Unterberg Ceo y Co-fundador, JOVOTO (Plataforma digital para la innovación abierta, esto conecta profesionales y motiva la colaboración entre empresas, proveedores y profesionales) <p>ACELERADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jessica Livingston Co-founder y partner, Y COMBINATOR - Zack Weizfeld (Israel) Fundador, MICROSOFT ACCELERATOR, MSN Israel <p>INVERSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ravi Botha Partner, SEQUOIA CAPITAL <p>CULTURA ORGANIZACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anders Ivarsson Coach, SPOTIFY 	<ul style="list-style-type: none"> - Xavier Helgesen, Chris Fuchs, Jeff Kurtzman Fundadores, BETTER WORLD BOOKS <p>MARCA PAÍS Y EMPRENDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Magatte Wade Fundadora, TIOSSAN 	<ul style="list-style-type: none"> - Dov Moran (Israel) Inventor del USB, lo vende a Sandisk por 1.6 billones. MODU, COMIGO. - Aryeh Green (Israel) Desarrollador de proyectos de energía solar en Africa (E) está en el listado de speakers patrocinados por la embajada) - Ori Avraham (Israel) Fundador, COMMON SENSE ROBOTICS. (Startup que recién levantó \$20M para tecnología robótica e inteligencia artificial para ayudar a vendedores online de productos de supermercado a tener un servicio rápido y efectivo de entrega a domicilio. Este puede ser el startup que debilita a amazon) <p>SMART CITIES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Newsha Ghawi Cabeza de proyecto, SENSEABLE CITY LAB, MIT - Dr. Aishe Bin Bateh Directora General, Smart Dubai Office <p>BIOTECH</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anne Wojcicki Directora ejecutiva, 23ANDME (Proyecto de investigación personalizada de ADN para averiguar la ascendencia por raza y geografía así como posibles enfermedades hereditarias, actuales y futuras)

	INNOVACIÓN EMPRESARIAL	INNOVACIÓN SOCIAL	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
TALLERES	<ul style="list-style-type: none"> - Pablo Galindo CEO y Co-Founder, GESTLA VENTURES - Carlos Osorio Partner y Co-Founder, YUKEN <p>DISRUPTIVE INNOVATION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efosa Ojomo Research Fellow, THE CLAYTON CHRISTENSEN INSTITUTE <p>DESIGN THINKING</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tom Kelley Partner IDEO - Valeria Sanchez Partner, IXL - Francisco Prieto Facilitador y Coach, LEGO SERIOUS PLAY <p>COMMUNITY MANAGEMENT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carolina Alex Community and Program management, BMW STARTUP GARAGE 	<p>GOBIERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robert Kowig Director de estrategia y operaciones, GOVERNMENT PERFORMANCE LAB 	<p>Pendiente lista de México de FABLABS y MAKERSPACE</p>

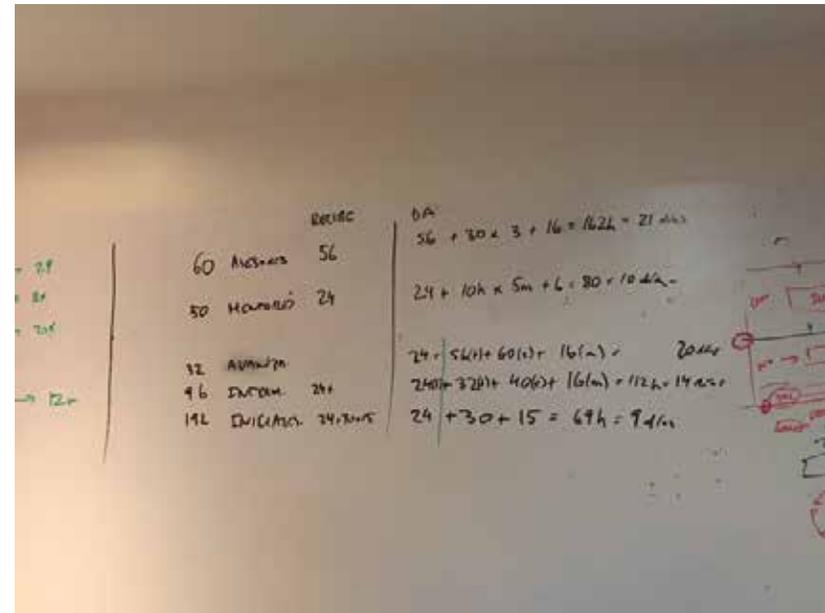
EMPRENDE FEST.

DÍA 1

HORA	FORO	TALLERES	CULTURA	BOOTCAMP	SPEED COACHING	EXPO/ MERCADO DE EMPRENDEDORES
7:00 - 8:00	REGISTRO					
8:00 - 8:30	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN					
8:30 - 9:30	SPEAKER 1	-	-	-	-	-
9:30 - 10:30	SPEAKER 2	TALLER 1	TALLER 2	-	-	-
10:30 - 11:00		TALLER 3	TALLER 4			INAUGURACIÓN EXPO
11:00 - 12:00	SPEAKER 3	TALLER 5	TALLER 6			EXPO
12:00 - 1:00	SPEAKER 4	TALLER 7	TALLER 8			EXPO
1:00 - 14:30	ALMUERZO					EXPO
14:30 - 15:30	SPEAKER 5	TALLER 9	TALLER 10			EXPO
15:30 - 16:30	SPEAKER 6	-	-	-	-	EXPO
16:30 - 17:00	CIERRE					

8. REUNIÓN EQUIPO IXL

Se llevó a cabo una reunión de reestructuración a los TDRs del programa de apoyo a la Innovación, con el apoyo de Ben Siwulka y Valería Sánchez. Ben fue el encargado de diseñar la estructura del programa y de hacer una pequeña prueba piloto hace varios años. Durante el proceso se realizaron varios cambios al diseño original y se estructuraron los TDRs con varios aspectos poco realistas y poco factibles para una ejecución exitosa. Por esta razón, actualmente es de vital importancia realizar algunos cambios claves en los mismos. Tanto Ben como Valeria tienen muchísima experiencia en la gestión de proyectos de país dirigidos al mejoramiento y a la formación de empresas tanto en el área de management como en el área de innovación.



9. REUNIÓN CÁMARA DE ALIMENTOS

Con el fin de captar empresas de nivel avanzado para Innovemos Guate y mentores para el mismo, se realizó una reunión con Oriol Munné y el director de la cámara de alimentos de Guatemala. Se les explicó en qué consiste el programa y de qué manera pueden colaborar con nosotros. La reunión fue exitosa ya que el director Enrique Lacs, transmitió la información a la asamblea conformada por las empresas y se sumaron 4 al programa. Luego de la reunión el señor Oriol Munné se reunió con las empresas para darles el debido seguimiento.

Mercedes Aycinena Lehnhoff @
INFORMACIÓN CAPTACIÓN DE MENTORES
To: director.ejecutivo@cgab.org.gt

Hola Enrique,

¿Cómo está?
Primero que todo, muchas gracias por el espacio ayer. Adjunto le envío un pdf con la información necesaria para la captación de mentores así como el perfil que se busca.

Cualquier duda, estoy a la orden.

Saludos.



Llamada a Mentor...TE.pdf

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

[/Pronacom](#) [/PRONACOMGT](#)

Año Mercedes Aycinena Lehnhoff
Asesor de Innovación y
Propiedad Intelectual
13 Calle 3-40 Zona 10 Edificio Afonit
Tercer Nivel, Guatemala, Guatemala
Tel. +502 2421-2464 Ext. 115
meycinena@pronacom.org
www.pronacom.org



Munne Caballero, Oriol
RE: PYMES Innovación
To: director.ejecutivo@cgab.org.gt, g.calidad@acsagat.com, carloempresas@cantonesa.com & 3 more

New contact info found in this email: Munne Caballero, Oriol oriol.munne@tecnologia.com

Muy buenas tardes Enrique, Florencio, Carlos y Héctor,

Ha sido un auténtico gusto platicar con ustedes sobre innovación y el Programa de Apoyo a la Innovación (INNOVEMOS GUATE).

Les agradezco a todos su presencia y su magnífica disponibilidad para participar en el programa.

Según lo platicado quedamos el próximo día 2 de mayo a las 14:30 en la CGAB para realizar el taller de diagnóstico y darles algunos tips adicionales sobre el taller de formación base para que estén plenamente integrados en el programa.

Estimo una duración de aproximadamente 2.5-3 horas.

El experto consultor de nuestro equipo, Paco Prieto (aquí en CC) junto con otros miembros del equipo local les acompañarán durante esta sesión. Están en buenas manos.

Quedamos a la orden para cualquier novedad.

Saludos cordiales y bienvenidos a INNOVEMOS GUATE.

Oriol Munne Caballero
Director de Internacionalización /
International Director

director.ejecutivo@cgab.org.gt
RE: PYMES Innovación
To: Munne Caballero, Oriol, CC: g.calidad@acsagat.com, carloempresas@cantonesa.com & 5 more

1 event found in this email: Today from 2:30 PM - 4:30 PM

Estimados:

hoy como parte de la reunión con Oriol se ha podido aprovechar la ventana de poder ingresar al grupo de empresas que estarán siendo evaluadas para lograr terminar todo el proceso.

Existe compromiso para cumplir con todas las etapas e involucrar a varios ejecutivos de las empresas en general las etapas explicadas son

Diagnostico que se hará en CGAB tal y como lo indica Oriol en su correo
Capacitaciones: Taller de inducción que concluye mañana
Seminario Innovación que será a partir de mediados de mayo
Diplomado a partir de julio

Asesoría: especialistas que trabajara en la empresa para determinar áreas y proyectos de innovación que luego se priorizan

En cada etapa de este proceso están sujetos a ser elegibles

atentamente

sds

Buen día, en seguimiento de nuestra conversación respecto a su ofrecimiento para asistir a empresas de CGAB en el proyecto de Innovación que desarrolla PRONACOM, le comento que suscitado interés entre los asociados y le comparto los nombres de las empresas candidatas.

Como comentáramos sería conveniente poder hacer una reunión a la brevedad para enmarcar los alcances y requerimientos del proyecto.

1. Florencio Mazariegos CHIVOLAC sector lácteos
2. Roberto Zacarías ACSA alimentos envasados
3. Jorge Solís NUTRICA cereales
4. Carlos Morales CANTONESA pastas alimenticias
5. Carlos Pinzón LIONBRAND carnes embutidos, otros

adjunto los correos para su contacto directo

Atentamente

ENRIQUE LACS
Director Ejecutivo
Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas -CGAB-

10. MISIÓN COMERCIAL SILICON VALLEY

En julio se llevará a cabo un foro de innovación y emprendimiento en el corazón de Silicon Valley. Con apoyo de Amcham se está difundiendo el evento en Guatemala para que personas interesadas puedan asistir al mismo. A su vez desde Pronacom se está apoyando a la difusión del mismo y se está tomando en cuenta la posibilidad de enviar a un participante.



Propuesta de Servicio

Inversión

El monto total a pagar por el cliente a AmCham Guatemala es de US\$ 2,100.00 por participante, esto incluye:

- El cargo por programa de inmersión
- Almuerzos y snacks durante las actividades diarias del programa
- Shuttle para los 3 días del programa del hotel a las empresas que se visitan
- Acompañamiento del consultor del Silicon Valley Forum durante el viaje de aprendizaje
- Identificadores
- Material impreso del programa

Horario del programa.

AmCham Guatemala and Silicon Valley Forum Presents: Silicon Valley Immersion Program, 2018			
	San Francisco Mid-Peninsula	San Francisco Mid-Peninsula	San Francisco Mid-Peninsula
Time/day	July 16 th	July 17 th	July 18 th
8:00 – 8:30am	Pick up from hotel	Pick up from hotel	Pick up from hotel
8:30 – 9:00am	Travel to X	Travel to X	Travel to X
9:00 – 9:30am	Welcome to Silicon Valley (Director, Denise Cardozo + high-level invited speakers)	THE JOURNEY TO DIGITAL TRANSFORMATION Salesforce	HOW AI AND BIG DATA WILL TRANSFORM BUSINESS PRACTICES Google
9:30 – 10:00am			
10:00 – 10:30am			
10:30 – 11:00am	Travel to X	Travel to X	Travel to X
11:00 – 11:30am			
11:30 – 12:00pm	UNDERSTANDING CORPORATE INNOVATION Accenture Open Innovation	UNDERSTANDING THE ACCELERATOR MODEL 500 Startups	VIRTUAL REALITY: WHAT TO EXPECT IN THE FUTURE Upland VR
12:00 – 12:30pm			
12:30 – 1:00pm	Travel to X	Travel to X	Travel to X
1:00 – 1:30pm			
1:30 – 2:00pm	DESIGN THINKING TOOLS FOR TAKING ACTION Stanford	HOW TO BECOME A COMMUNITY-DRIVEN SUPER BRAND Arista/altifit	AN INSIDE LOOK AT THE FUTURE OF TECHNOLOGY Microsoft
2:00 – 2:30pm			
2:30 – 3:00pm	Travel to X	Travel to X	Travel to X
3:00 – 3:30pm			
3:30 – 4:00pm	HOW TO BECOME A DISAGREEMENT COMPANY Intel	HOW SLACK SCALED THE FASTEST GROWING BUSINESS APP, EVER Slack	INNOVATIVE REGULATIONS FOR DISRUPTIVE INDUSTRIES Uber
4:00 – 5:00pm	Travel to X	Travel to X	Travel to X

*Sujeto a disponibilidad



Requisitos

1. Confirmar el servicio de misión, por medio del envío de la Propuesta de Servicios debidamente firmada y sellada.
2. Enviar el formato de registro perfil empresarial debidamente lleno.
3. Efectuar el pago a partir de 30 días después de firmada la propuesta de servicios, para ello ponemos a su disposición las siguientes modalidades de pago:
 - a. **Oficinas de AmCham:** Efectuar pago directamente en nuestras oficinas (5 Avenida 5-55, Zona 14, Europlaza, Torre L, Nivel 5) mediante cheque en dólares o quetzales a nombre de Cámara de Comercio Guatemalteco Americana.
 - b. **Banco Industrial:** Si su pago es en quetzales realizarlo al tipo de cambio del día (ver propuesta de servicios) y depositarlo en la cuenta #000-437422-9 a nombre de Cámara de Comercio Guatemalteco Americana en cualquier agencia del Banco Industrial.
 - c. **Transferencia Internacional:** consultar a su contacto en AmCham por más información.
 - d. **Tarjeta de Crédito:** solicite a su contacto en AmCham que le apoye generando un link de pago en nuestro sitio web.

Nota: Si su pago es en Quetzales por favor considerar un tipo de cambio de Q7.60 por US\$1.00

Observaciones

- Si se cancela un servicio se cobrará un 30% del valor de la propuesta para cubrir gastos administrativos/operativos.
- El equipo de AmCham le proporcionará 2 opciones de hotel para que pueda elegir la que más le convenga, de tal forma que pueda gozar del beneficio del shuttle. No garantizamos que el shuttle esté disponible si usted decide contratar un hotel fuera de los recomendados.

Firma y Nombre Completo





Silicon Valley 2018

Trade and Academic Mission

AmCham Guatemala with the collaboration of the Silicon Valley Forum invites you to the "Trade and Academic Mission to Silicon Valley, San Francisco", in which you will participate in 12 different seminars during an immersion of 3 days.

The purpose of the program for the delegation is to:

- learn more, be inspired and bring back concrete and practical examples of how it is to **conduct business in the US and Silicon Valley**,
- to understand more about how the **ecosystem** works and what opportunities that are out here for the delegation participants,
- to learn more about **innovation best practices and emerging technology** trends that can be applied to participants businesses, and
- to **establish contacts** for future exchange and possible future collaboration.

The program will take place within the heart of the Silicon Valley ecosystem of innovation and entrepreneurship, from San Francisco in the North to San Jose in the South. The delegates will be taken on an exciting, inspiring and educating journey, which includes meeting with, visiting, and listening to representatives at a world-renowned Silicon Valley corporation, startups, and VCs.

Why Silicon Valley?

- Great investment climate**
 - \$23 billion in Venture Capital Investment 2016
 - 40% of U.S. total investment
 - Top Venture Capital Deals of 2016: Uber (3.5 billion), Airbnb (.5 billion), Opendoor (.2 billion), Slack (.2 billion)
- With many options for funding**
 - \$400 million in Angel Investment 2016
 - 60% of California total investment
 - 1100 M&A deals in Silicon Valley 2016
 - 12 IPOs in Silicon Valley 2016
- The best startup ecosystem**
 - 5,300+ Startups in Silicon Valley
 - 500+ VC firms

What is the Silicon Valley Forum?

With more than 30+ years in Silicon Valley the "Silicon Valley Forum" is the perfect partner to connect with the entire ecosystem; startups, investors, tech corporates, service providers, accelerators, universities, government and more.

Program Layout

AmCham Guatemala and Silicon Valley Forum Presents: Silicon Valley Immersion Program, 2018			
	San Francisco Mid-Peninsula	San Francisco Mid-Peninsula	San Francisco Mid-Peninsula
Time/day	July 16 th	July 17 th	July 18 th
8:00 – 8:30am	Pick up from hotel	Pick up from hotel	Pick up from hotel
8:30 – 9:00am	Travel to X	Travel to X	Travel to X
9:00 – 9:30am			
9:30 – 10:00am	Welcome to Silicon Valley (Director, Derryc Cardozo + high level invited speaker)	THE JOURNEY TO DIGITAL TRANSFORMATION Salesforce	HOW AI AND BIG DATA WILL TRANSFORM BUSINESS PRACTICES Google
10:00 – 10:30am			
10:30 – 11:00am	Travel to X	Travel to X	Travel to X
11:00 – 11:30am			
11:30 – 12:00pm	UNLOCKING CORPORATE INNOVATION Accenture Open Innovation	UNDERSTANDING THE ACCELERATOR MODEL 500 Startups	VIRTUAL REALITY: WHAT TO EXPECT IN THE FUTURE Upload VR
12:00 – 12:30pm			
12:30 – 1:00pm	Travel to X	Travel to X	Travel to X
1:00 – 1:30pm			
1:30 – 2:00pm	DESIGN THINKING: TOOLS FOR TAKING ACTION Stanford	HOW TO BECOME A COMMUNITY-DRIVEN SUPER BRAND Airbnb/Lyft	AN INSIDE LOOK AT THE FUTURE OF TECHNOLOGY Microsoft
2:00 – 2:30pm			
2:30 – 3:00pm	Travel to X	Travel to X	Travel to X
3:00 – 3:30pm			
3:30 – 4:00pm	HOW TO BECOME A DESIGN DRIVEN COMPANY (total)	HOW SLACK SCALED THE FASTEST GROWING BUSINESS APP, EVER Slack	INNOVATIVE REGULATIONS FOR DISRUPTIVE INDUSTRIES Uber
4:30 – 5:00pm	Travel to X	Travel to X	Travel to X

Program fee



11. OFICIO TECNALIA

Se realizó un oficio dirigido al Sr. Oriol Munné para apresurar el proceso de ciertos temas urgentes y que son de suma importancia. Dicho oficio fue firmado y avalado por Hugo Gómez para su debida formalidad.



Guatemala 2 de mayo 2018
Oficio Pronacom 505-2018 / DE / ma

Sr. Oriol Munné
Consortio Tecnaliarkei
Presente.

Referencia: Solicitudes sobre programa de Apoyo a la Innovación, "Innovemos Guate"

Estimado Sr. Munné:

Espero que sus actividades se estén realizando con éxito, me dirijo a usted para hacerle solicitarle su gestión a varios temas del asunto de referencia.

Como es de su conocimiento la importancia que tiene este programa a nivel nacional radica no solo en su alcance de atención de PYMES, así como en el desarrollo de capacidades, por lo que me permito solicitarle se realicen las siguientes acciones a la brevedad, las cuales me han sido informadas por la coordinación del componente 3:

- Enviar a dirección ejecutiva de PRONACOM una solicitud formal de la modificación a los TDR. Esta solicitud debe estar acompañada de un listado de modificaciones propuestas que no afecten el alcance del programa. En esta solicitud especificar que el número de PYMES a asesorar, capacitar y dar mentoría sigue siendo exactamente 320. Así mismo, incluir la distribución de tiempos y un cronograma con fechas exactas de cada actividad indicando los responsables de cada etapa.
- Enviar a dirección ejecutiva de PRONACOM, la solicitud formal del cambio del personal clave, que incluya la distribución de tiempos y el cronograma con fechas de cada actividad indicando los nuevos responsables de cada etapa.
- Enviar la información de cada participante en cada uno de las distintas áreas de este programa de manera digitalizada y en el formato que se les hizo llegar. Esta misma información debe de enviarse tabulada y en gráficas. En cuanto se tenga esta información de los mentores, hacerla llegar a los enlaces del componente 3.
- Tener en consideración que en su momento deberán hacer llegar los indicadores de impacto y los indicadores de resultados por lo que solicito tener esta información preparada y actualizada.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo cordialmente,

Hugo Fernando Gómez Cabrera
Asesor de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
Coordinador General del préstamo BID1734/OC-GU
Programa Nacional de Competitividad
- PRONACOM -

CC: Andrés Carranza, Mercedes Aycinena

10. CHARLA/CONVERSATORIO UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN, SEDE MADRID

La Universidad Francisco Marroquín abrió sus puertas en abril del presente año en Madrid. Las carreras que al momento se cursan son puramente de la facultad de economía, una de ellas es emprendimiento. Se aprovecha la oportunidad para participar en un conversatorio sobre el ecosistema de emprendimiento e innovación en la ciudad de Guatemala, haciendo referencia a los esfuerzos en el tema por parte del sector público.



Colaboratorio Giancarlo Ibargüen

“ Si antes el valor radicaba en el volumen de los conocimientos adquiridos, un stock de conocimiento, eminentemente algo estático, ahora lo que tiene valor es la participación en la creación de un nuevo conocimiento, un flujo eminentemente dinámico.

Giancarlo Ibargüen (1963 - 2016) - Premio Juan de Mariana 2011



12. REUNIÓN CONSORTIUM - GO

La firma llegar Consortium hizo un acercamiento al Pronacom con el interés de poder participar y brindar su apoyo en los distintos proyectos y eventos que se tienen en el calendario. Su propuesta es de interés para el componente 3 ya que se especializan en brindar asesoría legal a emprendedores. Es por esto que se les incluirá en el Emprende Fest como parte de distintas actividades como asesores, coaches, talleristas y demás.

Atentamente

Ana Mercedes Aycinena Lehnhoff

Autorizado por:

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORME

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asistente de Coordinación

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Yadira Lissette Castellanos Muñoz

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-010-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q7,000.00

Se adjunta el informe No. 5
Titulado:

***Informe de actividades correspondiente al mes de mayo 2018 de la asesoría,
"Asistente de Coordinación"***

Impreso en: 13
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: 31/05/2018

Revisión Técnica 1

[Firma]
Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:

[Firma]
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

INFORME MAYO 2018

Para: Licda. Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

De: Yadira Lissette Castellanos Muñoz

Asunto: Informe de labores mayo 2018.

Fecha: 31 de mayo de 2018.

Informe 5

A los procesos relacionados con el apoyo administrativo brindado al área de coordinación del préstamo BID 1734, durante el mes de mayo 2018.

I. Actividades realizadas

- Acompañamiento a la coordinación del préstamo BID 1734, en reuniones semanales con los coordinadores de cada componente.
- Apoyo administrativo con envío y recepción de documentación oficial del Programa Nacional de competitividad, con relación al préstamo BID 1734.
- Apoyo a la coordinación con la programación y coordinación de agenda de reuniones con consorcios y asesores, relacionados con el préstamo BID 1734.
- Apoyo al componente cuadro y a coordinación participando en las reuniones administrativas y técnicas con el consorcio IDOM para el seguimiento de la consultoría "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial

y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez”, realizadas en el mes de mayo.

- Seguimiento y reporte de las actividades de la semana, donde se lleva el monitoreo de talleres o capacitaciones de cada componente del préstamo, que se realiza cada semana para informar a comunicaciones y solicitar la cobertura correspondiente en cada evento. (ver anexo 1).
- Elaboración y seguimiento del cuadro de monitoreo de las actividades de contratación y realización de eventos, que se encuentran en operación en relación al préstamo BID 1734. Correspondientes a las semanas del 4, 11, 18, 25 y 31 de mayo (ver anexo 2).
- Elaboración y seguimiento a las solicitudes de compra para la contratación de los servicios del experto principal y de los servicios de atención de salón, alimentación y demás temas logístico para el evento Brainshop Metropolitano del componente 3 del préstamo BID 1734.
- Elaboración de notas de invitación oficial, para solicitar la designación del delegado participante en el taller Brainshop Metropolitano (ver anexo 3)
- Se brindo apoyo con el seguimiento y recolección de las observaciones del CTI al entregable 2 de la consultoría “Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez”, se realizó el envío oficial de los comentarios al consorcio IDOM para realizar las modificaciones solicitadas (ver anexo 4).
- Se gestiono la solicitud de Liquidación del servicio de renta de vehículo, realizado por medio de las solicitudes No. 03-2018 y 04-2018, utilizadas para misiones oficiales de asesores de PRONACOM.
- Seguimiento a la matriz con las justificaciones de las metas del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de mayo, de cada componente del préstamo, para ser trasladadas al área de planificación y monitoreo. Se traslado al área financiera la planificación completa de los entregables del año 2018 con las modificaciones solicitadas por temas de cambios presupuestarios (ver anexo 5).

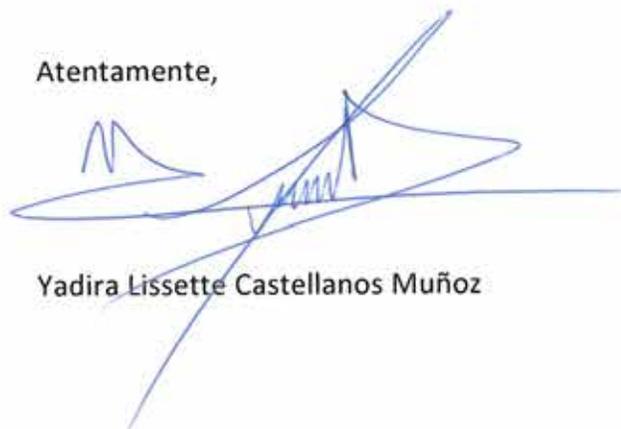
- Se brindó apoyo con el envío de invitaciones a los participantes del evento de Transferencia de buenas prácticas de Ordenamiento Territorial, se apoyó con las confirmaciones de los asistentes (ver anexo 6)
- Se participo en el evento Transferencia de buenas prácticas de Ordenamiento Territorial, donde se brindó apoyo y asistencia logística, registro de invitados, apoyo a los expositores, entre otros.
- Se brindó apoyo a adquisiciones con la elaboración de borrado del acta de servicios de limpieza y mantenimiento para el mes de mayo.
- Según nombramiento de la Dirección de PRONACOM se tuvo participación en el Comité de Evaluación para la “compra de boletos aéreos para la Misión de Reformas Doing Business”, (ver anexo 7).
- Según nombramiento de la Dirección de PRONACOM se tuvo participación en el Comité de Evaluación para la “Contratación de los servicios de salón, alimentación y hospedaje para el evento Transferencias de buenas prácticas en POT”, (ver anexo 7).
- Según nombramiento de la Dirección de PRONACOM se tuvo participación en el Comité de Evaluación para la “Contratación de los servicios de salón, alimentación para el evento Día Internacional de la Mipyme”, (ver anexo 7).
- Según nombramiento de la Dirección de PRONACOM se tuvo participación en el Comité de Evaluación para la “Contratación de los servicios de impresión para la Difusión Impresa de las Plataformas electrónicas Asisehace.gt y Minegocio.gt”, (ver anexo 7).

II. Principales logros

- Se logró el traslado de los informes con la actualización de los estados de los procesos de contratación del préstamo BID/1734, así como se identificó a los responsables de su seguimiento de acuerdo a cada proceso.

- Se entregó el cuadro de actividades de cada semana del mes para poder contar con la coordinación y apoyo de comunicación de en los eventos programados.
- Se logró el apoyo con la consolidación de información de las metas POA correspondientes al mes de mayo, así como la notificación de la programación de entrega de cada componente del préstamo para el año 2018, de acuerdo al nuevo cuadro con cambios por temas presupuestarios.
- Se completo el envío de comunicaciones y de las convocatorias a las cuales se les brindó seguimiento.
- Se concluyeron exitosamente los eventos y reuniones a los que se les brindó apoyo en el mes.
- Se realizaron las evaluaciones de servicios y contrataciones, en cumplimiento a los nombramientos recibidos.

Atentamente,



Yadira Lissette Castellanos Muñoz

Vo.bo. 

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Informe Semanal



Componente 3
Semana Del: 07 al 11 de mayo de 2018

Nº.	Día	Fecha de Actividad	Nombre de la actividad	Objetivo	Actores	Resultados a obtener y seguimiento	¿Se requiere participación de Autoridad? Nombre de Autoridad para gestionar presencia	Necesidades o Requerimientos de comunicación	Observaciones
1	Lunes	07 mayo	Reunión de incidencia política CENPROMTPE	Conocer la experiencia de PRONACOM en Centros CAM	<ul style="list-style-type: none"> Licda. Misosotis Rivas, Directora Ejecutiva CENPROMTPE Licda. Roxana Durán, Gerente Incidencia Política CENPROMTPE Lic. Robert McKinley, Vice Presidente asociado del Instituto para el Desarrollo Económico de UTSA. 		Licda. Francisca Cárdenas, contacto ya solicitado	Fotografía, cobertura	Hora: 11:30 a 12:30 Lugar: PRONACOM
2	Martes	8 mayo							
3	Miércoles	9 mayo							
4	Jueves	10 mayo							
5	Viernes	11 mayo							

Informe procesos de contratación y pagos de asesores y consultorías de la fuente 52 Préstamo BID/1734

Fecha de Informe 11/05/2018

actualizado a las 14:00

No. Componente	Número de la Consultoría	Responsable del estudio actual	Fecha Realización de la última evaluación TDR	Estado de TDR - Proceso Contratación	Avance en el status	Próximos pasos y fecha	Fecha estimada cumplimiento de status actual	Responsable siguientes Pasos	Observaciones
1	Contratación de firma para Desarrollo de sistema informático (IDAC)	Adquisiciones - Ronald Herrera	29-05-2017	En preparación de documentos de solicitud de propuestas técnica y financiera	Avance en el status	1. Enviar al BID la sol. De NOB a los documentos de propuesta	14-05-2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
2	Contratación de Asesor de agenda legislativa 2018 (Buro de Crédito)	Priscila Oropin-Componente 1	07/03/2018	Francisca indicó en la reunión del 7-05-2018 que solicitará a Roberto apoyo para que se defina con el asesor Gandini la ley y las fechas de trabajo para la elaboración del TDR	Igual	1. Establecer fecha de trabajo y ley que se abordará para realizar el TDR 2. Traducir TDR y solicitud de compra, para revisión y firmas correspondientes	3-05-2018	Priscila Oropin-Componente 1 y Gandini	TDR se realizará conjuntamente con asesor del Ministerio Gandini // 7-05-2018 se acordó que el CI avanza con la elaboración de la estructura del documento, ya se hizo
3	Contratación de Asesor para ley Antirrábica	Juan Andrés Valladares - Componente 1	07/03/2018	Francisca indicó en la reunión del 7-05-2018 que solicitará a Roberto apoyo para que se defina con el asesor Gandini la ley y las fechas de trabajo para la elaboración del TDR	Igual	1. Establecer fecha de trabajo y ley que se abordará para realizar el TDR 2. Traducir TDR y solicitud de compra, para revisión y firmas correspondientes	3-05-2018	Priscila Oropin-Componente 1 y Gandini	TDR se realizará conjuntamente con asesor del Ministerio Gandini // 7-05-2018 se acordó que el CI avanza con la elaboración de la estructura del documento, ya se hizo
4	Evento de difusión Ciudad Capital (7 eventos a realizar)	Adquisiciones - Wendy Soto	15/02/2018	El componente 1 tradujo fecha de realización de cada evento. Adquisiciones de realizar la publicación del concurso	Avance en el status	1. Realizar evaluación de los proveedores interesados	11-05-2018	Adquisiciones - Wendy Soto	
5	Evento de difusión Ciudad Alta Verapaz	Adquisiciones - Wendy Soto		En espera de manifestaciones de interés de proveedores hasta el 15-05-2018	Avance en el status	1. Evaluación manifestaciones de interés	15-05-2018 15-05-2018	Comité de Evaluación	Proceso No. 10
6	Contratación de Servicios para creación de Aplicación móvil Asesor	Adquisiciones - Verónica Osorio	24/07/2018	En proceso de realizar publicación de consultoría hasta el 14/07/2018	Avance en el status	1. Evaluación de manifestaciones de interés	14/05/2018 23/05/2018	Comité de Evaluación	
7	Contratación de Servicios para impresión de documentación	Adquisiciones - Wendy Soto	28-02-2018	La NOB ingresó el 11-03-2018, en proceso de realizar invitaciones para manifestación de interés a proveedores	Avance en el status	1. Realizar evaluación de las manifestaciones recibidas	15-05-2018	Adquisiciones - Wendy Soto	
8	Misión Difusión de Reformas del Doing Business en Washington D.C	El BID Adquisiciones - Wendy Soto	02/03/2018	En espera de la NOB a la empresa seleccionada	Avance en el status	1. Confirmar al proveedor seleccionado la contratación del servicio	11-05-2018	Adquisiciones - Wendy Soto	11-05-2018 se debería adjudicar y comprar boleto, pero que no se calza la oferta
9	Consultoría Circulación vial CA-09 Norte a CA-03 Oriente (Estudio de Prefactibilidad)	Empresa consultora responsable de realizar el estudio, ANADIE	16/03/2018	En ejecución de la consultoría el 21-03-2018 se firma la orden de ampliación del contrato	Avance en el status	1. Presentación del entregable No. 2, de acuerdo a cronograma de compra y PRONACOM el 11-07-2018	13/07/2018	Coordinador del sistema - Hugo Gómez	
9	Consultoría Reformulación y actualización del Plan de desarrollo vial 2018 - 2022 (PDV)	El CIV		En espera de recibir TDR del CIV y los documentos complementarios Hugo Gómez invitó al Director Ejecutivo de ANADIE a presentarse en el comité asesor	Igual	1. Realizar solicitud de compra y revisión de TDR, para trasladarlo a Dirección Ejecutiva 2. Enviar al BID TDR y documentos complementarios para solicitar NOB		Coordinador del sistema - Hugo Gómez	se recibió correo de confirmación de ANADIE a la invitación para presentar en el comité asesor para el 11 de mayo
10	Contratación de Asesor de Programa Innovativ (Ecosystem Development) Agencias (EIDA)	Adquisiciones - Verónica Osorio	24/11/2017	En evaluación de CV's recibidos hasta el 9-01-2018	Avance en el status	1. Traducir a compra el informe de evaluación 2. Enviar al BID la solicitud de NOB a la contratación del candidato	14/05/2018 13/05/2018	Comité de Evaluación Boris Salguero, Gabry Ortiz, Mercedes Ayensa	
11	Contratación de servicio de salón y alimentación para Workshop Metropolitano "Zona Metropolitana Ciudad de Guatemala"	El BID Adquisiciones - Wendy Soto	26/02/2018	En espera de la NOB a las especificaciones técnicas del hotel // el 11-03-2018 se envía el BID a Sol NCB a la contratación directa de Pedro Ortiz	Avance en el status	1. Realizar publicación del evento 2. Evaluación manifestaciones de interés		Adquisiciones - Wendy Soto	
12	Consultoría Transferencia de Metodología y Formación del Recurso Humano y/o empresarios en los Centros de Promoción de la Micro, pequeña y mediana Empresa (PRONAPYME) - Región Retalhuleu	Lina Roche - Asesor Legal		En elaboración de contrato y en revisión del asesor legal del Viceministerio Administrativo y financiero	Avance en el status	1. Firma de contrato	14-05-2018	Adquisiciones - Ronald Herrera	
13	Consultoría Transferencia de Metodología y Formación del Recurso Humano y/o empresarios en los Centros de Promoción de la Micro, pequeña y mediana Empresa (PRONAPYME) - Región Sacatepéquez	MINECO Adquisiciones - Verónica Osorio		En MINECO para firma del contrato por la Viceministra Esti Vargas	Avance en el status			Adquisiciones - Verónica Osorio	
14	Contratación de Asistencias Legales directas en Innovación 2018	Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	1/08/2017	En elaboración de los 3 TDR para los asesores, se solicitará insumos del producto 2 a la empresa consultora para iniciar la elaboración de TDR	Igual	1. Revisión TDR Área de Adquisiciones 2. Traducir de solicitud de compra y TDR para aprobación y Firma de Dirección Ejecutiva	11-05-2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	Se acordó que el equipo del CI Apoyará al coordinador del CI con la elaboración de los TDR // 7/05/2018 se acordó que se envíe a Lina Roche para solicitar apoyo con la elaboración del TDR
15	Consultor Individual para Marco Legal en Crowdfunding	Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	22/03/2018	Realizar términos de referencia para el tema de Crowdfunding	Retraso en el proceso	1. Solicitar revisión de los TDR 2. Traducir TDR para firma correspondiente		Adquisiciones - Verónica Osorio	En reunión de coordinación del 01-05-2018 se acordó que no se reemplaza la actividad por el apoyo de INDIAT, ya que no reemplaza la nota de solicitud. Se definió que se haga un TDR para el tema de Crowdfunding // se solicitará a Amin que envíe la ley de Emprendimiento
16	Consultor Individual Para Diseño de Ventana Única MIPYME	Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	02/03/2018	Se atenderá solicitud de SAT, se enviará correo a monitorear para informar sobre el cambio en la actividad y solicitar la modificación	Igual	1. Traducir de solicitud de compra y TDR para aprobación y firma de Dirección Ejecutiva		Andrés Carranza - Coordinador CI	
17	Consultor Individual Para Estudios Sectoriales de Políticas Económicas y Productivas	Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	11/08/2017	Se atenderá solicitud de FIA, se enviará correo a monitorear para informar sobre el cambio en la actividad y solicitar la modificación	Igual	1. Traducir de solicitud de compra y TDR para aprobación y firma de Dirección Ejecutiva		Andrés Carranza - Coordinador CI	
18	Consultor Individual Para Políticas de Industrias Creativas	Dirección Ejecutiva - asistente de coordinación	22/03/2018	En revisión de los TDR realizados, para que continúe el proceso	Avance en el status	1. Traducir de solicitud de compra y TDR para aprobación y firma de Dirección Ejecutiva		Andrés Carranza - Coordinador CI	
3	Contratación de servicios para Programa de Emprendimiento 150 Proyectos apoyados 2017 y 2018 (PAE)	Empresa Consultora, responsable del estudio - Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	12/04/2018	En ejecución de la consultoría de acuerdo a contrato	Avance en el status	1. Esperar la entrega del producto No. 2		Empresa Consultora	
3	Programa de Innovación (PAI)	Empresa Consultora, responsable del estudio - Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	17/04/2018	En ejecución de la consultoría de acuerdo a contrato	Avance en el status	2. Esperar la entrega del producto No. 2		Empresa Consultora	
19	Contratación de Servicio de Alimentación, Salón y Hospedaje para el evento (Día Internacional) de la MIPYME	Adquisiciones - Wendy Soto	18-10-2017	Proceso No. 11, en espera de recibir manifestaciones de interés, la publicación del evento es hasta el 18-05-2018	Avance en el status	1. Evaluación manifestaciones de interés	16-05-2018 17/05/2018	Comité de Evaluación	En comunicación recibida el 23-04-2018 de parte del Viceministerio se confirma a Karla Barrios para brindar apoyo con la actividad, y se adjunta de solicitud de apoyo para la actividad
20	Contratación por servicio de hospedaje, salón y alimentación para evento taller para el Desarrollo Sostenido de Patentes	Adquisiciones - Wendy Soto	6-02-2018	En espera de recibir manifestaciones de interés, la publicación del evento es hasta el 18-05-2018	Avance en el status	1. Evaluación manifestaciones de interés	18-05-2018 21-05-2018	Comité de Evaluación	
21	Contratación de firma consultora para el desarrollo del Diplomado para Formadores en Innovación y Emprendimiento Tecnológico	Coordinador del componente 3, Andrés Carranza	5-04-2018	Revisión y ajuste de TDR, colocar datos sobre la visita a Chile y ampliar los productos	Igual	1. Traducir para revisión y aprobación Dirección Ejecutiva	31-05-2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
22	Asesor para Implementación de Mesas de Competitividad	Adquisiciones - Verónica Osorio	27/11/2017	En proceso de realizar la publicación la vacante diurno hasta el 21-05-2018	Avance en el status	1. Evaluación de manifestaciones de interés	21-05-2018	Comité de Evaluación	
23	Contratación de Asesor de la Mesa de Competitividad Región Mancomunidad Gran Ciudad del Sur	Adquisiciones - Verónica Osorio	27/11/2017	Se realizó una publicación a la recepción de CV's para la vacante hasta el 09-03-2018, en proceso de realizar compromisos a miembros del comité	Avance en el status	1. Evaluación de muestras de interés comité (Roberto Hernández, Erick Collaj, Jacqueline Morales) 2. Enviar al BID la solicitud de NOB al candidato seleccionado	14/05/2018 15/05/2018	Comité de Evaluación Erick Urbino, Erick Collaj, Jacqueline Morales	
24	Contratación de Asesor de la Mesa de Competitividad Región Alta Verapaz	Adquisiciones - Verónica Osorio	27/11/2017	Se firmo contrato el 9-05-2018	Avance en el status				en el próximo cuadro se eliminará del informe
25	Contratación de Asesor de la Mesa de Competitividad Región Retalhuleu	Adquisiciones - Verónica Osorio	27/11/2017	Se firmo contrato el 9-05-2018	Avance en el status				en el próximo cuadro se eliminará del informe
26	Contratación de Asesor para el Desarrollo de POT San Pedro Cuchú (Alta Verapaz)	Adquisiciones - Verónica Osorio		Enviar al asesor el contrato firmado por medio de SAT	Igual			Adquisiciones - Verónica Osorio	

No.	Componente	Nombre de la Contratación	Responsable del estatus actual	Fecha y hora de la última actualización de la TOR	Estatus de TDR - Proceso de Contratación	Avance en el estatus	Próximos pasos a seguir	Fecha acordada cumplimiento de etapas (en caso)	Personas y siguientes Pasos	Cobertura(s)
27	4	Contratación de una firma consultora para el desarrollo e implementación de POF de Amatitlán, Mancomunidad Gran Ciudad del Sur	Lina Corta de firmas Adquisiciones - Verónica Osorio		En espera de propuestas	Avanza en el estatus	1. Evaluación de propuestas recibidas de la lista corta	10/06/2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
28	4	Contratación de Asesor para la implementación de la BIC (Base Inmobiliaria Georreferenciada) Estación 2a Zona	El BID Adquisiciones - Verónica Osorio	27/31/2017	En espera de NOB al TOR	Igual	1. Realizar publicación para que se presenten manifestaciones de interés		Adquisiciones - Verónica Osorio	Se envió al banco desde el 26-04-2018
29	4	Plan de Desarrollo de Anáhuq Guatemala, Sacatepéquez	Empresa consultora IDOM Miembros del CFI Sacatepéquez - Coordinador del préstamo BID/1734	7/01/2018	En revisión de los comentarios técnicos enviados de PRONACDOM y del CFI al entregable No 2 del producto 1	Avanza en el estatus	1. En espera de que IDOM realice análisis y modificaciones indicadas 2. 2da revisión del CFI para verificación que los comentarios hayan sido atendidos	25/05/2018	Empresa Consultora CFI	
30	4	Contratación de los servicios de capacitación (diplomado) en ordenamiento territorial y gestión de ciudades intermedias con enfoque en competitividad (2 ciudades)	Jacqueline Morales - Componente 4	12/06/2018	En proceso de traslado de Especificaciones técnicas, y solicitud de compra	Avanza en el estatus	1. Traslado especificaciones técnicas y solicitud de compra para la firma de autorización correspondiente	11-05-2018	Dirección Ejecutiva	
31	4	Asesor técnico en seguimiento, monitoreo y recepción del estudio patrimonial y territorial de Sacatepéquez	Adquisiciones - Verónica Osorio	20/11/2017	En revisión de documentación del 2do candidato, para enviar a MINECO	Avanza en el estatus	1. Enviar a MINECO para autorización a contratación	14/05/2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
32	6	Contratación de Asesor de la Mesa de Competitividad Región Sacatepéquez	Adquisiciones - Verónica Osorio	27/31/2017	En espera de documentos de contratación del candidato seleccionado, se le dio plazo al 13-05-2018	Avanza en el estatus	1. Enviar a MINECO para solicitar aprobación a la contratación	23-05-2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
33	4	Contratación de los servicios de salón, Almorzador y Huésped para Taller de Transferencia de Buenas Prácticas en POT (Amigua Guatemala)	Adquisiciones - Wendy Soto	01/03/2018	En espera de ofertas de manifestaciones de interés de proveedores fecha límite el 14-05-2018	Avanza en el estatus	1. Realizar la evaluación de las ofertas recibidas	15-05-2018	Comité de evaluación	
34	4	Contratación los servicios de edición e impresión de documentos relacionados con las Mesas de Competitividad 2018	equipo componente 4	20/07/2018	En tiempo, no se ha iniciado el proceso de elaboración de términos de referencia	Igual	1. Elaboración de especificaciones técnicas	20/07/2018	equipo componente 4	
35	5	Contratación de Asesor en clima de negocios y mejora del entorno productivo (Componente 3)	Adquisiciones - Verónica Osorio	24/11/2017	La NOB ingresó el 11-05-2018, en proceso de solicitar documentación al candidato seleccionado	Avanza en el estatus	1. Enviar a MINECO para solicitar aprobación a la contratación		Adquisiciones - Verónica Osorio	
36	5	Contratación de Asesor de Estudios de Infraestructura (Componente 2) (Asesor de Seguimiento al Plan de Desarrollo Vial)	Adquisiciones - Verónica Osorio	24/11/2017	La NOB ingresó el 11-05-2018, en proceso realizar la publicación del contrato	Avanza en el estatus	1. Realizar evaluación de las manifestaciones recibidas		Adquisiciones - Verónica Osorio	
37	5	Contratación de Asesor de desarrollo de territorios de innovación (Componente 04)	Adquisiciones - Verónica Osorio	24/11/2017	La NOB ingresó el 11-05-2018, en proceso de solicitar documentación al candidato seleccionado	Avanza en el estatus	1. Enviar a MINECO para solicitar aprobación a la contratación	11	Adquisiciones - Verónica Osorio	
38	5	Contratación de un Asesor para el diseño de la estrategia y la implementación de Comunicación	Adquisiciones - Verónica Osorio	24/11/2017	En espera de documentación del candidato seleccionado fecha límite al 16-05-2018	Igual	1. Solicitar a MINECO la autorización para contratación	16-05-2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
39	5	Técnico en Adquisiciones	Adquisiciones - Verónica Osorio		Se amplió el plazo para recepción de interesados, solo 3 cumple. Se amplió al 25-05-2018	Igual	1. Evaluación de manifestaciones de interés 2. Enviar al CFI la solicitud de NOB al candidato seleccionado	15-05-2018	Adquisiciones - Verónica Osorio	
40	5	Contratación de servicios para Talleres de socialización de la estrategia de comunicación del Programa	Subdirector Ejecutivo - Walter Corso	15/01/2018	En proceso revisión del plan de talleres de comunicación	Avanza en el estatus	1. Traslado de solicitud de compra y especificaciones técnicas a Dirección Ejecutiva para aprobación y firma		Dirección Ejecutiva	De acuerdo a intercambio de correos, se reunió el 26-04-2018 para definir el plan de eventos
41	5	Contratación de Capacitación en MS Project, para apoyar a la unidad ejecutora del Préstamo BID/174/OC-GU (2017)	Comité de evaluación	22/01/2018	Realizar evaluación de las ofertas recibidas	Avanza en el estatus	1. Traslado resultado de informe de evaluación a adquisiciones		Adquisiciones - Wendy Soto	
42	5	Contratación de Asesor de Evaluación de Impacto	Hugo Gómez - Coordinador del Préstamo	6/07/2018	En espera de dispensa del BID para aprobar la evaluación En proceso de iniciar elaboración de TDR	Igual	1. Traslado TDR y solicitud de compra, para revisión y firmas correspondientes		Coordinador del préstamo - Hugo Gómez	
43	5	Contratación de Servicios para impresión de documentación	Subdirector Ejecutivo - Walter Corso		En elaboración de nota de solicitud de apoyo para la financiación de materiales impresos para uso institucional	Igual	1. Traslado nota de solicitud 2. Elaboración de especificaciones técnicas		Subdirector Ejecutivo - Walter Corso	Se acordó que el equipo de comunicaciones brindará apoyo con la actividad

Tareas	Responsable
11	Adquisiciones
2	Componente 1, Priscila Ornela-Juan Andrés
5	Coordinador Componente 3, Andrés Carranza
2	Componente 4, Jacqueline Morales
1	Coordinador del préstamo BID, Hugo Gómez
1	Lina Roche - Asesor Legal
2	Subdirección Ejecutiva
1	Dirección Ejecutiva, asistente de coordinación
1	MINECO
2	Empresas consultoras
1	ECV
1	Comité de evaluación
3	El BID

43

Nota: De acuerdo a instrucciones del Coordinador del préstamo, se saca del cuadro de informe de proceso la actividad del C3 "Contratación por servicio de salón y alimentación para evento de capacitaciones Cultura de Innovación 02" (Volcans Summit), hasta que se defina que evento se cubrirá en dicha actividad, proceso fue reportado el 4-05-2018 en numeral 21

Guatemala, 7 de mayo de 2018
Pronacom-PC3-xxx-2018HG

Señor
XXXXXXXXXXXX
Presente.

Referencia: Invitación a participar en el evento público “Guatemala Metrópoli Innovadora” de la ciudad de Guatemala.

Respetable señor xxxxxx:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, el cual es un programa nacional adscrito al Ministerio de Economía, con carácter participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad en el país.

En el marco de las actividades del Programa, se realizará el evento **Brainshop Metropolitano “Guatemala Metrópoli Innovadora”** el cual será un evento que busca reunir al mejor talento nacional e internacional para pensar el futuro del área metropolitana de Guatemala. El objetivo de la actividad es impulsar iniciativas sectoriales que apoyen al desarrollo del área metropolitana de la ciudad de Guatemala bajo la metodología de “Brainshop Metropolitano” elaborado por el **experto Pedro Ortiz** a realizarse del 9 al 14 de julio 2018 en ciudad de Guatemala.

Por lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para participar en el evento de lanzamiento público que se realizará el día **lunes 9 de julio 2018 de 8:00 a 13:00 horas**; así como al evento de cierre y presentación de resultados a realizarse el **sábado 14 de julio 2018** en el mismo horario. A efectos de poder preparar la agenda y logística, agradeceremos su confirmación de asistencia al correo ycastellanos@gmail.com antes del **20 de junio de 2018**. Para nosotros será un gusto contar con su asistencia en nuestro evento.

Sin más a que hacer referencia, me despido cordialmente.

C.c. Archivo.

Observaciones y solicitud de modificación al entregable No. 2 - IDOM Plan Sacatepéquez (Revisión técnica)

2 mensajes

Yadira Lissette Castellanos Muñoz <ycastellanos@pronacom.org>

4 de mayo de 2018, 9:04

Para: Fco de Borja Lopez Roca <borja.lopez@idom.com>

Cc: Claudia Redondo Torregrosa <claudia.redondo@idom.com>, María del Castillo Páez García <maria.paez@idom.com>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Walter Corzo Sarceño <wcorzo@pronacom.org>, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, Hugo Gómez <hgomez@pronacom.org>, Jackeline Siomara Morales Santa Cruz <jmorales@pronacom.org>

Señor

Francisco De Borja López Roca

Representante Autorizado

IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U

Su despacho

Señor López:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM.

Por instrucciones de Dirección Ejecutiva de PRONACOM, y la coordinación del préstamo BID/1734, tengo el agrado de hacerle llegar las **observaciones realizadas** por el equipo técnico de PRONACOM, y los asesores miembros del CTI al **entregable No. 2**, de la consultoría, "Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para Departamento de Sacatepéquez": para proceder al análisis y cambios que correspondan.

Se agradecerá se tome en cuenta el correo con la solicitud de reunión con los expertos claves en los ámbitos de historia, cultura y turismo de IDOM (María Elena Molina, María del Carmen Muñoz, Nagore Espinosa) indicado en la comunicación recibida del representante del Ministerio de Cultura y Deporte.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Yadira Castellanos

Asistente de Coordinación

13 Calle 3-40 Zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Guatemala, Guatemala

Tel. +502 2421-2464 Ext. 314

ycastellanos@pronacom.org

www.pronacom.gt



2 archivos adjuntos


Apndice B Expertos Clave.pdf
 2080K


Revisión de entregable 2 PRONACOM-CTI.zip
 8663K

Yadira Lissette Castellanos Muñoz <ycastellanos@pronacom.org>

4 de mayo de 2018, 12:31

Para: Fco de Borja Lopez Roca <borja.lopez@idom.com>

Cc: Claudia Redondo Torregrosa <claudia.redondo@idom.com>, María del Castillo Páez García <maria.paez@idom.com>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Walter Corzo Sarceño <wcorzo@pronacom.org>, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, Hugo Gómez <hgomez@pronacom.org>, Jackeline Siomara Morales Santa Cruz <jmorales@pronacom.org>, Leire Muñoz Lampreabe <leire.munoz@idom.com>

Estimado Francisco:

Adjunto nuevamente el archivo con los comentarios recibidos, en el mismo han sido incluidos las observaciones realizadas por SEGEPLAN.

Gracias por su atención.

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

--


Revisión de entregable 2 PRONACOM-CTI.zip
 9242K

Anexos

Anexo 5

SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	VOLUMENES DE TRABAJO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL Y MENSUAL												AVANCE ACUMULADO EN PERCENTUAL	AVANCE ACUMULADO EN MONEDAS	INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE PROBLEMAS		
					AVANCE FÍSICO CUATRIMESTRAL	PROGRAMACIÓN 2 de CUATRIMESTRE	Mayo	Jun.	Jul.	Agosto	SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN 3 de CUATRIMESTRE	Oct.	Nov.	Dic.	AVANCE FÍSICO CUATRIMESTRAL					
1.1	Investigación, programas, políticas, proyectos y estrategias de competitividad en el beneficio de sectores productivos.	452	452	Documentos	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77,487,368.98	43%	193	1,088,764.29
1.2	Estrategias, planes y programas para mejorar el clima de negocios en beneficio de sectores productivos.	3	3	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,088,764.29	0%	0	0
1.3	Estudios de viabilidad y promoción de proyectos de inversión para el desarrollo de la economía en beneficio de sectores productivos.	2	2	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4	Estrategias, programas de competitividad y servicios de asesoría empresarial para beneficio de sectores productivos.	308	308	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5	Implementación, asesoría y capacitación a la Productividad (OPROMPTMES).	30	30	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6	Levantamiento, procesamiento y análisis de datos de empresas y trabajadores.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.7	Fortalecimiento del Programa de Emprendimiento.	112	112	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.8	Programa de Incentivos para el Empleo.	240	240	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.9	Asesoría legal en registros de marcas y patentes.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.10	Eventos de promoción y atención al cliente.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.11	Capacitaciones en Servicios de Asesoría.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.12	Eventos realizados en apoyo a las empresas.	2	2	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.13	Eventos realizados en apoyo a las empresas.	2	2	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.14	Estrategias para el desarrollo institucional y competitivo a nivel territorial en el beneficio de sectores productivos.	0	0	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.15	Desarrollo Plan de Ordenamiento Territorial Asunción.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.16	Desarrollo Plan de Ordenamiento Territorial San Pedro Cuchib.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.17	Desarrollo Plan de Ordenamiento Territorial San Cristóbal.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.18	Desarrollo Plan de Ordenamiento Territorial Tapanapa.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.19	Coordinación de la Mesa de Competitividad (Municipalidad, Gov. Ciudad del Sur).	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.20	Coordinación de la Mesa de Competitividad (Municipalidad, Gov. Ciudad del Sur).	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.21	Coordinación de la Mesa de Competitividad (Municipalidad, Gov. Ciudad del Sur).	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.22	Coordinación de la Mesa de Competitividad (Municipalidad, Gov. Ciudad del Sur).	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.23	Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial en el Páramo, Acostumpan, Ciudad Vieja y Asompa Guaimala del Departamento de Sacatepéquez.	1	1	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.24	Elaboración de implementaciones de un sistema matriz de productividad en beneficio de sectores productivos.	14	14	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.25	Evaluación y auditoría externa del programa.	2	2	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.26	Implementación de la estrategia de comunicación del PROMOCOM.	4	4	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.27	Fortalecimiento institucional PROMOCOM.	4	4	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.28	Fortalecimiento institucional PROMOCOM.	4	4	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.29	Administración de PROMOCOM.	4	4	Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 6

Solicitud de confirmación Taller Buenas Taller Transferencia de Buenas Prácticas en Ordenamiento Territorial del 21 al 23 de mayo 2018

21 mensajes

Yadira Lissette Castellanos Muñoz <ycastellanos@pronacom.org>

15 de mayo de 2018, 12:39

Para: javillelag@gmail.com

Cc: Jackeline Siomara Morales Santa Cruz <jmorales@pronacom.org>

Estimado señor Villela:

Reciba un cordial saludo desde el Programa Nacional de Competitividad-Pronacom.

Por este medio solicito su confirmación de asistencia al Taller Transferencia de Buenas Prácticas en Ordenamiento Territorial, que iniciará el día 22 de mayo a las 7:30 horas y finalizará con el almuerzo el día 23 de mayo. Dicho taller se llevará a cabo en el Hotel Soleil, Antigua Guatemala, contamos alimentación y hospedaje (ingresando al final de la tarde del 21 y saliendo el 23 de mayo), para los días que se llevará a cabo la actividad.

Adjunto a la presente la invitación correspondiente, así como la agenda preliminar del evento.

Agradezco su atención y **quedo en espera de su confirmación de participación.** Su asistencia es de suma importancia ya que esperamos compartir la experiencia exitosa e intercambiar las buenas prácticas en planes de ordenamiento territorial con los municipios presentes.

Atentamente,

Yadira Castellanos
Asistente de Coordinación13 Calle 3-40 Zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Guatemala, Guatemala

Tel. +502 2421-2464 Ext. 314

ycastellanos@pronacom.org

www.pronacom.gt


 /Pronacom
  /PRONACOMGT

2 archivos adjuntos



invitacion_OT_1.png
156K



Agenda Taller Buenas practicas POT mayo 2018.pdf
299K

Yadira Lissette Castellanos Muñoz <ycastellanos@pronacom.org>

15 de mayo de 2018, 12:39

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Table with 2 columns: Name (Yadira Lissette Castellanos Muñoz) and Position (Asistente de Coordinación)

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Table with 2 columns: Name of Process (Compra de Boletos Aéreos para la Misión "Difusión de Reformas Doing Business al Banco Mundial" en Washington D.C.) and Source of Financing (Préstamo BID 1734/OC-GU)

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Table with 2 columns: Date (Jueves 10 de mayo de 2018), Term (El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento), Time (A partir de las 11:00 horas), Location (Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad)

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Signature and stamp of Francisco de Jesús Coronado Mora, Director General, Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.



NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Table with 2 columns: Name (Yadira Lissette Castellanos Muñoz) and Position (Asistente de Coordinación)

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Table with 2 columns: Name of Process (Servicios de Impresión para la Difusión Impresa de las Plataformas electrónicas Asisehace.gt y Minegocio.gt) and Source of Financing (Préstamo BID 1734/OC-GU)

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Table with 2 columns: Date (Viernes 18 de mayo de 2018), Term (El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento), Time (A partir de las 11:00 horas), Location (Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad)

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Signature and stamp of Francisco de Jesús Coronado Mora, Director General, Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Table with 2 columns: Name (Yadira Lissette Castellanos Muñoz) and Position (Asistente de Coordinación)

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Table with 2 columns: Name of Process (Contratación de los Servicios de Logística, Promoción, Montaje, Salón y Alimentación del Evento Día Internacional de la Mipyme) and Source of Financing (Préstamo BID 1734/OC-GU)

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Table with 2 columns: Date (Miércoles 16 de mayo de 2018), Term (El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento), Time (A partir de las 10:00 horas), Location (Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad)

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Signature and stamp of Francisco de Jesús Coronado Mora, Director General, Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Handwritten signature and initials.

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Table with 2 columns: Name (Yadira Lissette Castellanos Muñoz) and Position (Asistente de Coordinación)

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Table with 2 columns: Name of Process (Contratación de los Servicios de salón, alimentación y hospedaje para el evento Taller Transferencia de Buenas Prácticas en Planes de Ordenamiento Territorial en Antigua Guatemala, Sacatepéquez) and Source of Financing (Préstamo BID 1734/OC-GU)

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Table with 2 columns: Date (Lunes 14 de mayo de 2018), Term (El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento), Time (A partir de las 10:00 horas), Location (Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad)

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Signature and stamp of Francisco de Jesús Coronado Mora, Director General, Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Yadira Lissette Castellanos Muñoz
Puesto:	Asistente de Coordinación

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Nombre del Proceso	Compra de Boletos Aéreos para la Misión "Difusión de Reformas Doing Business al Banco Mundial" en Washington D.C.
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Jueves 10 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 11:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Francisco Javier Cordero Mora
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Yadira Lissette Castellanos Muñoz
Puesto:	Asistente de Coordinación

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Nombre del Proceso	Contratación de los Servicios de Logística, Promoción, Montaje, Salón y Alimentación del Evento Día Internacional de la Mipyme
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Miércoles 16 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 10:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Francisco Javier Cordero Mora
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Yadira Lissette Castellanos Muñoz
Puesto:	Asistente de Coordinación

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Nombre del Proceso	Servicios de Impresión para la Difusión Impresa de las Plataformas electrónicas Asisehace.gt y Minegocio.gt
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Viernes 18 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 11:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombre:	Yadira Lissette Castellanos Muñoz
Puesto:	Asistente de Coordinación

Para la revisión y evaluación de las Ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Nombre del Proceso	Contratación de los Servicios de salón, alimentación y hospedaje para el evento Taller Transferencia de Buenas Prácticas en Planes de Ordenamiento Territorial en Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Fuente de Financiamiento	Préstamo BID 1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha:	Lunes 14 de mayo de 2018
Plazo:	El comité de evaluación deberá concluir ese mismo día las actividades designadas con este nombramiento
Hora:	A partir de las 10:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Analista Administrativo y Financiero

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Yadira Ibeth Galindo Rosales

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-011-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de:

Q 14,000.00

Se adjunta el informe No. Quinto Informe (No. 5)

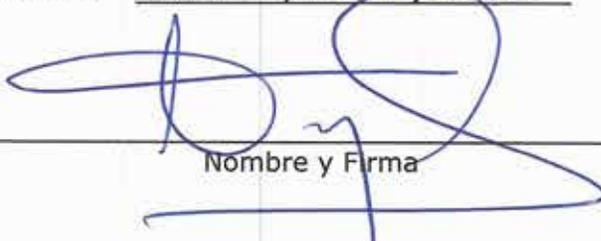
Titulado: **Informe correspondiente al mes de mayo 2018**

Impreso en: Dos (02)
Cantidad en hojas

Sí se adjunta
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: Guatemala, 31 de mayo de 2018

Revisión Técnica 1


Nombre y Firma

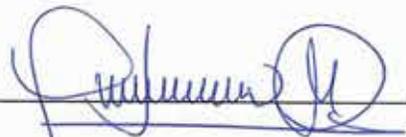
Ingrid A. Zelaya Florián
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Revisión Técnica 2

Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME MENSUAL**

Para: Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

De: Yadira Ibeth Galindo Rosales

Nombre de Asesoría: Analista Administrativo y Financiero

Asunto: Informe correspondiente al mes de mayo 2018

Fecha: 31 de mayo de 2018

Estimada Directora:

Por este medio me permito describir las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2018:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se elaboro el control digital de los Curs de compromisos y devengados elaborados durante el primer cuatrimestre del año.
- b) Se procedió la desagregación de los impuestos pagados durante el primer cuatrimestre de la fuente 11 y fuente 52.
- c) Se integro los Comprobantes Únicos de Registro correspondientes a los impuestos pagados por el Ministerio de Finanzas a la Superintendencia de administración tributaria en concepto de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor agregado del mes de abril.
- d) Se realizo la conciliación e integración de la cuenta secundaria del préstamo BID 1734/OC-GU
- e) Se apoyo en la elaboración del informe de ejecución de metas del Plan Operativo Anual correspondiente al mes de abril 2018.

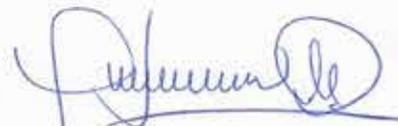
Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-011-2018
Renglón 081 Fuente 52

- f) Se procedió a tener comunicación con personal de la UDAF y con la encargada de nómina de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, con la finalidad de coordinar la entrega de expedientes y la nómina de personal 029.
- g) Se apoyo con la estructuración y análisis del presupuesto de la fuente 52, a nivel de componente, determinando su avance de ejecución y proyección de pagos al mes de diciembre 2018.
- h) Se apoyó en la entrega de la información solicitada por el Encargado de Monitoreo y Seguimiento para poder agregar al PEP la información financiera conforme se fueron recibiendo los requerimientos.
- i) Se elaboraron los cuadros de control de envío de comprobantes únicos de registro –CUR- del mes los cuales fueron entregados en la UDAF del MINECO.
- j) Se actualizo la ejecución acumulada al mes de abril de los programas y proyectos financiados por el Programa Nacional de Competitividad tales como:
 - a. Programa de apoyo a inversiones estratégicas y transformación productiva.
 - b. Plan de la Alianza para la Prosperidad
 - c. Política Nacional de Competitividad
 - d. Invest In Guatemala
- k) Se apoyo en preparar la información para la elaboración de los estados financieros del préstamo BID 1734/OC-GU acumulados al primer cuatrimestre.



Yadira Ibeth Galindo Rosales

Aprobado por



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA